

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo del ITE

Oficio No. ITE-SE-088/2021

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 146, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el que se establece la obligación del suscrito en calidad de Secretario Ejecutivo, de entregar mensualmente ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de Encuestas Electorales, en ese sentido remito el segundo informe presentado en la sesión ordinaria del mes de enero de este año, al Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

En dicho informe se detallan las Encuestas presentadas ante este Instituto, del periodo comprendido del 1 al 30 de enero de 2021, así mismo, se informa que durante el mismo periodo señalado con anterioridad se realizó el monitoreo por parte del Área Técnica de Comunicación Social y Prensa de este órgano electoral en la que no se detectó encuesta alguna; por otra parte, el citado informe podrá ser visualizado en la página Institucional en el microsítio denominado Encuestas Electorales PELO 2020-2021.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E
Ex Fábrica San Manuel, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala;
31 de enero de 2021



Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones



**INSTITUTO TLAXCALTECA
DE ELECCIONES**

C. c. p. Mtra. Elizabeth Piedras Martínez. Consejera Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Para su superior concomimiento.

“Vota, tú decides”

Ex-Fábrica San Manuel S/N, Col. Barrio Nuevo C.P. 90640, San Miguel Contla,
Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala. 01 (246) 4650340



SEGUNDO INFORME EN MATERIA DE ENCUESTAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, se rinde ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, el segundo informe relativo a las encuestas electorales y sondeos de opinión derivadas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, de conformidad a las notificaciones realizadas por las personas morales: Massive Caller S.A. de C.V., DEMOSCOPIA DIGITAL, El Heraldo de México TV y FactoMétrica.

Así mismo, el Área Técnica de Comunicación Social y Prensa, durante el periodo comprendido del 1 de enero de al 30 de enero de dos mil veintiuno, llevó a cabo el monitoreo a medios impresos (El Sol de Tlaxcala, periódico ABC, La Jornada de Oriente, El Periódico de Tlaxcala, El Imparcial), en ese sentido fueron recepcionados cuatro informes semanales a través de los oficios identificados bajo la nomenclatura ITE-ATCSyP-001/202, ITE-ATCSyP-006/202, ITE-ATCSyP-012/2021 e ITE-ATCSyP 017/2021, en los que la citada Área Técnica informa que una vez realizado el monitoreo a efecto de detectar encuestas o estudios de opinión en materia electoral relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se desprende que no se detectaron encuestas.

Por último, se informa que las encuestas y sondeos de opinión derivadas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, serán difundidas en una sección de la página electrónica institucional del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 145 del Reglamento de Elecciones.

ANEXO ÚNICO

PRIMER INFORME DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

- **LISTADO Y CANTIDAD DE LAS ENCUESTAS PUBLICADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA.**

NO.	FECHA DE PRESENTACIÓN	EMPRESA ENCUESTADORA	OBJETIVO DEL ESTUDIO
1.	1 DE ENERO DE 2021	Massive Caller S.A. de C.V.	GUBERNATURA DEL ESTADO
2.	4 DE ENERO DE 2021	DEMOSCOPIA DIGITAL ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA	PREFERENCIAS ELECTORALES PARA GOBERNADOR
3.	11 DE ENERO DE 2021	Massive Caller S.A. de C.V.	CONOCER LA INTENCIÓN DEL VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO GOBERNADOR EN EL ESTADO
4.	1º DE ENERO DE 2021	EL HERALDO DE MÉXICO TV	PREFERENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO EN EL ESTADO DE TLAXCALA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO
5.	18 DE ENERO DE 2021	EL HERALDO DE MÉXICO TV	PREFERENCIA ELECTORAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA PARA GUBERNATURA 2021
6.	19 DE ENERO DE 2021	Massive Caller S.A. de C.V.	CONOCER LA INTENCIÓN DEL VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO GOBERNADOR EN EL ESTADO
7.	21 DE ENERO DE 2021	FACTOMÉTRICA	CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN EL ESTADO DE TLAXCALA
8.	25 DE ENERO DE 2021	Massive Caller S.A. de C.V.	CONOCER LA INTENCIÓN DEL VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO GOBERNADOR EN EL ESTADO

1.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO.

ENCUESTA PRESENTADA EL 1 DE ENERO DE 2021 POR MASSIVE CALLER PARA CONOCER LA INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADOS

METODOLOGÍA



TIPO DE ENCUESTAS

Telefónica



POBLACIÓN OBJETIVO

H y M, +18 años



TIPO DE MUESTREO

Representativo-Cuantitativo



MARCO MUESTRAL

Números en Estados



MECÁNICA DE LEVANTAMIENTO:

Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.
Frecuencia de no respuesta de 0% y tasa de rechazo del 95%.
No incluye métodos de estimación de resultados.

➔ **31 DE DICIEMBRE DE 2020**
Fecha del último levantamiento

➔ **1000**
No. de encuestas levantadas

➔ **MASSIVECALLER**
Empresa que levantó las encuestas

➔ **+/- 3.4%**
Margen de error estadístico



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%




Encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V.
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 51

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

Datos	Fecha de entrega	02 de enero de 2021
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién solicitó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES
	Fecha de publicación	01 de enero de 2021
	Original/Reproducción	Original
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador 2021 en Tlaxcala.
Diseño Muestral	Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Tlaxcala.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes del Estado de Tlaxcala. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Porcentual
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de Tlaxcala.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4% por ciento.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	Método de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	31 de diciembre de 2020 Encuesta: 1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? CONSULTE LA IMAGEN PARA VER EL RESULTADO SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?  2. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 1, CONSULTE LA IMAGEN PARA VER EL RESULTADO SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? 

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Si/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales Resultados	INTENCIÓN DE VOTO	Por precandidatos a Gobernador del Estado de Tlaxcala.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Guadalupe García Chavira
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, quinto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8441606696
	Correo electrónico:	lgchavira@massivecaller.com
	Recursos Aplicados Monto	10,000
	Copatrocinadores	No
Respaldo profesional	Factura (Si/No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
Responsable de la publicación	Entregó medio impreso y magnético Si/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el Curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo -cinco días naturales después de su publicación(Si/No)	Sí

ENCUESTA TELEFÓNICA ESTATAL

- INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR GOBERNADOR
- CAREO ENTRE PRECANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

¡Da click en el ícono de Whatsapp para recibir esta encuesta directamente a tu celular!

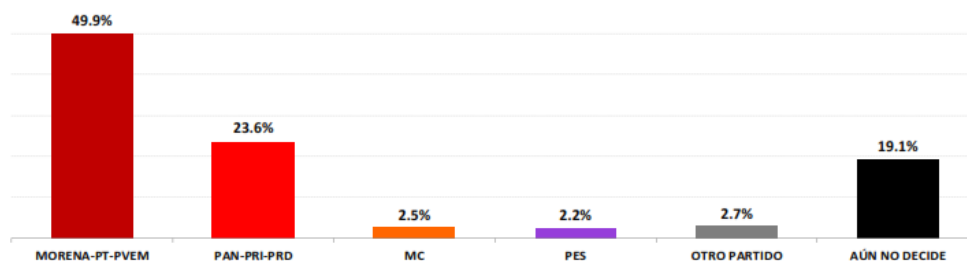
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 17475259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 1

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

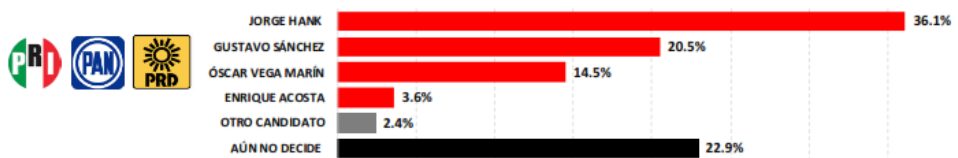
Massive Caller Whatsapp: +52 81 17475259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 2

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BAJA CALIFORNIA (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

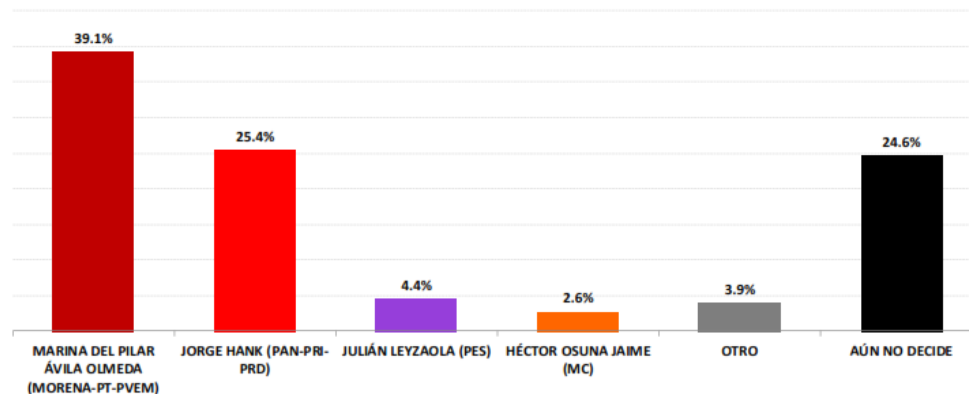
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 3

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BAJA CALIFORNIA (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

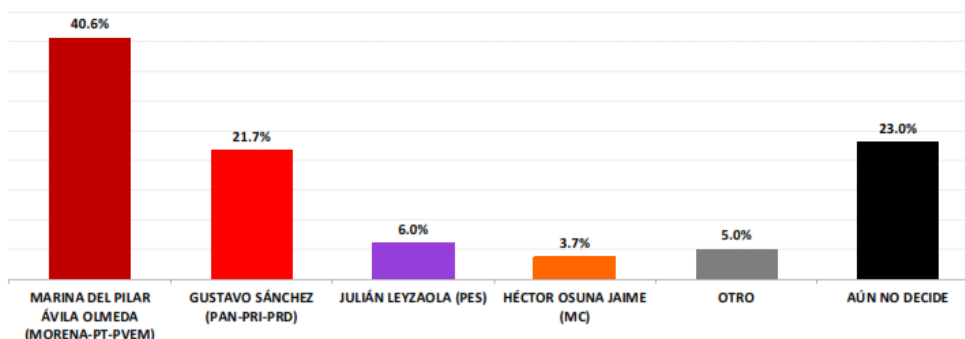
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 4

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BAJA CALIFORNIA (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

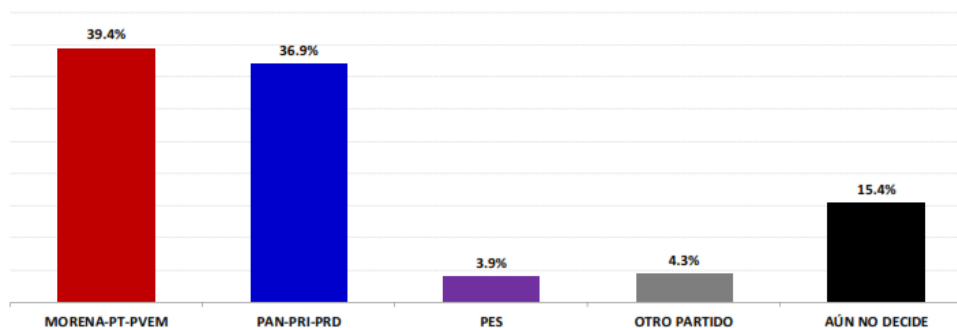
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 5

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BAJA CALIFORNIA SUR (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

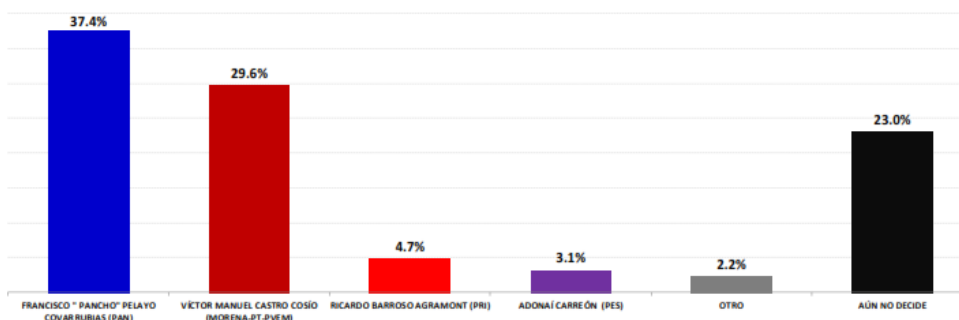
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 6

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BAJA CALIFORNIA SUR (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

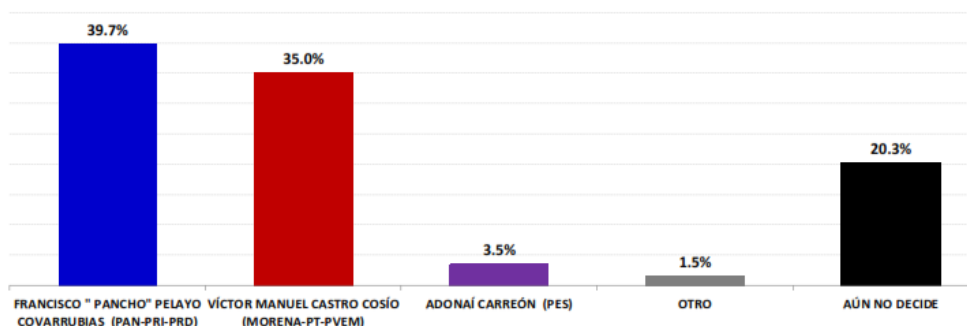
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 7

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

BAJA CALIFORNIA SUR (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

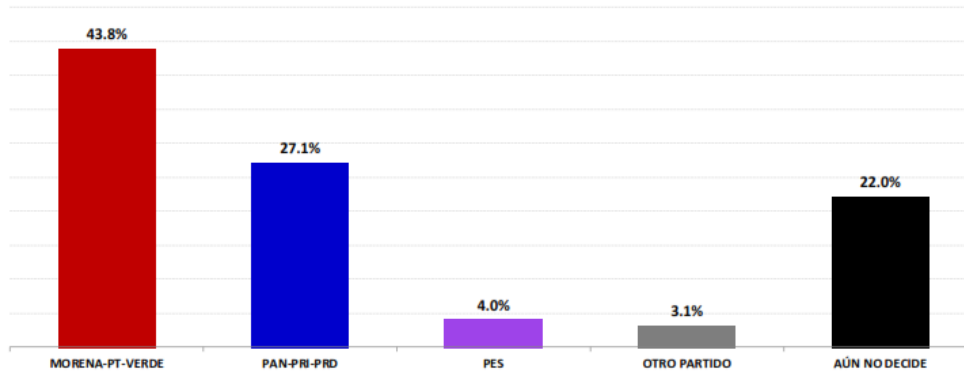
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 8

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAMPECHE (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



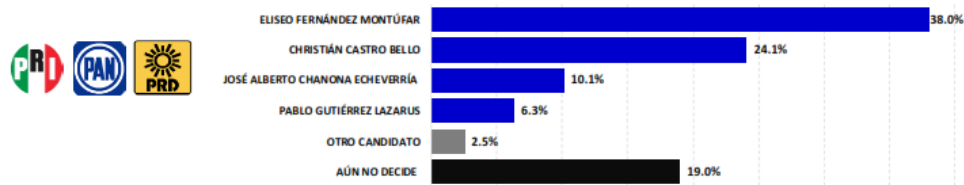
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAMPECHE (ASPIRANTES)

**¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA
GOBERNADOR?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



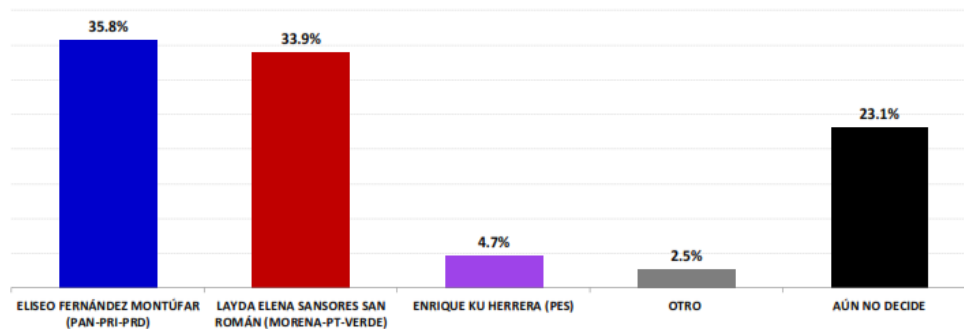
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAMPECHE (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

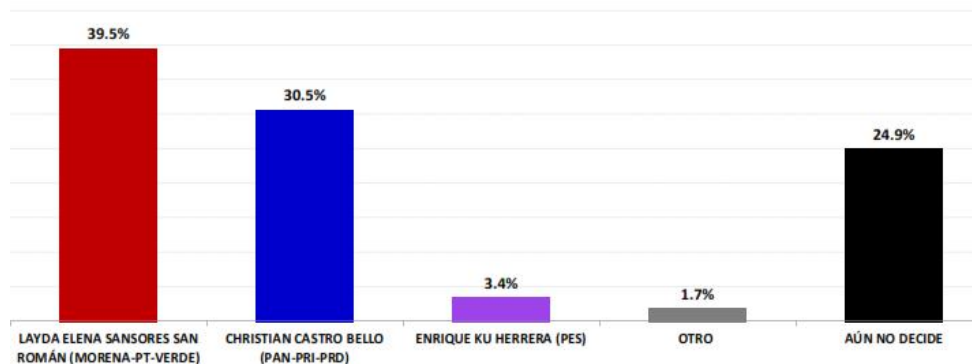
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 11

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAMPECHE (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

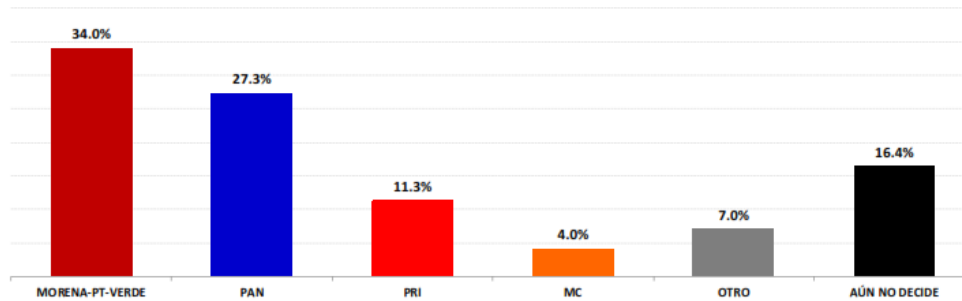
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 12

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CHIHUAHUA (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



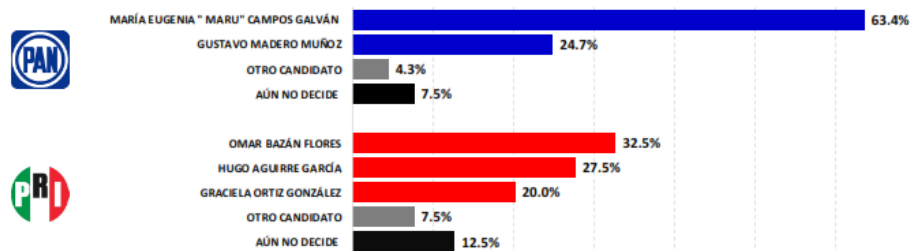
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	 13
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CHIHUAHUA (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



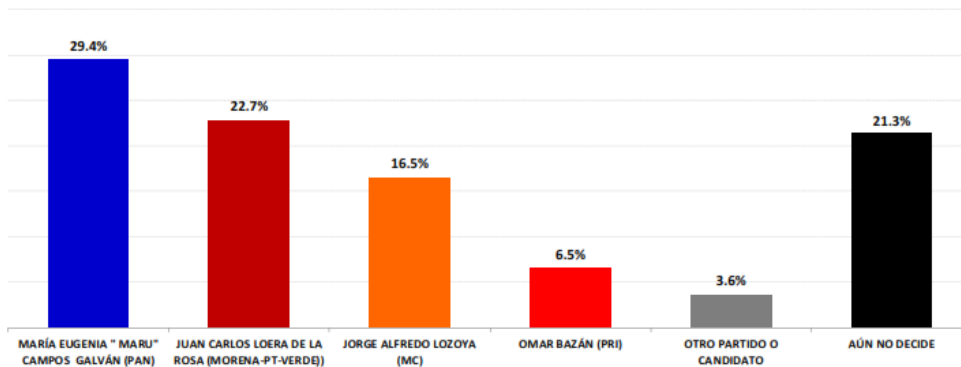
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	 14
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CHIHUAHUA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

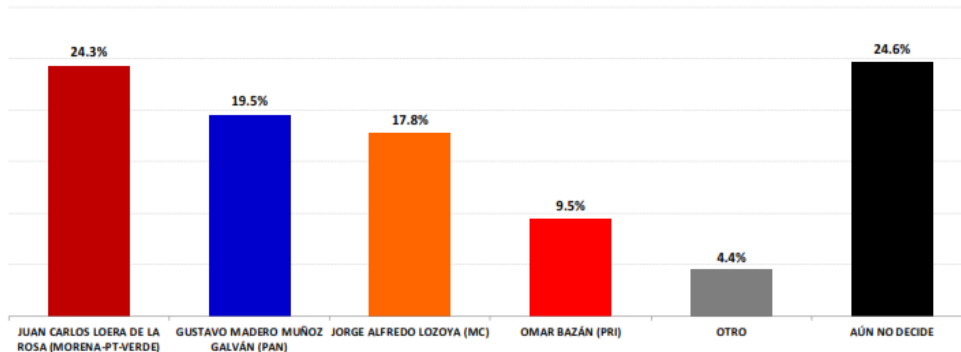
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 15

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CHIHUAHUA (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

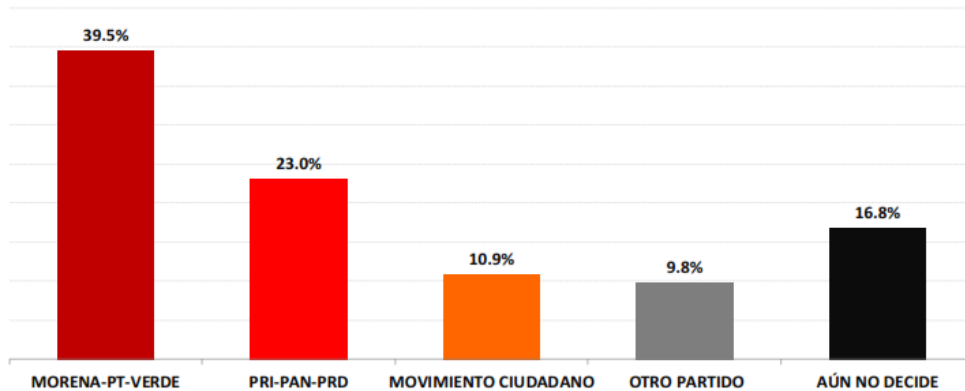
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 16

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COLIMA (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



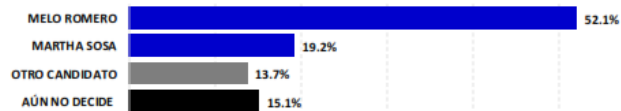
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 17

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

COLIMA (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



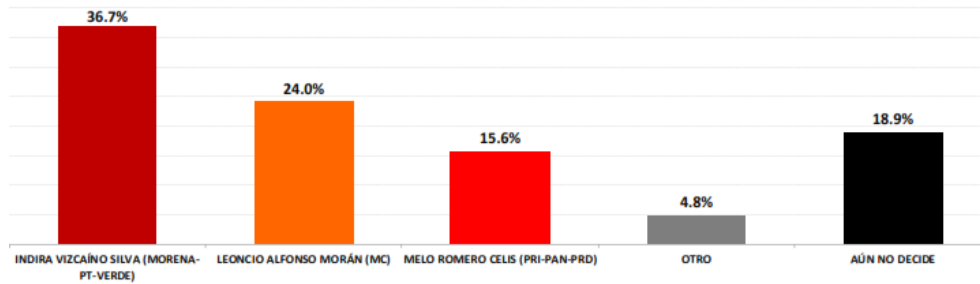
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 18

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

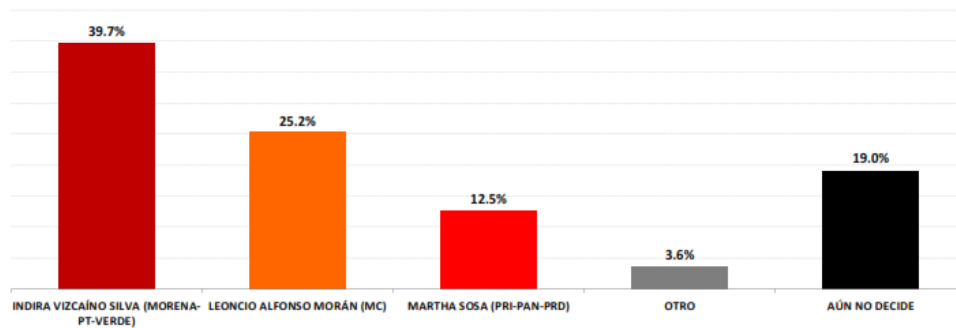
**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	 19
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



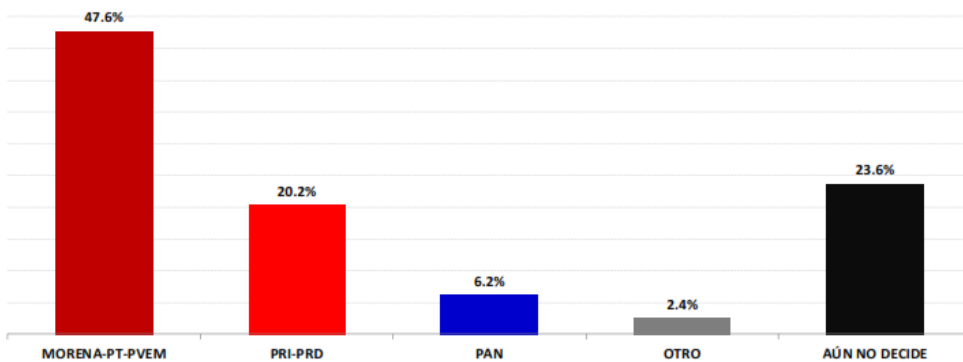
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	 20
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GUERRERO (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



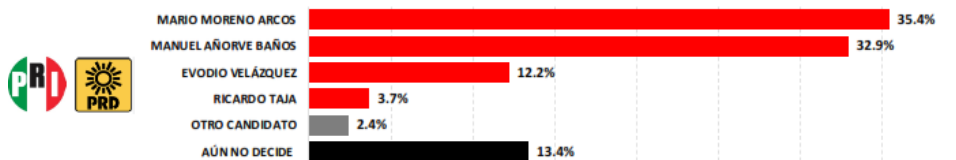
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 21
1000	+/- 3.4%		

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GUERRERO (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



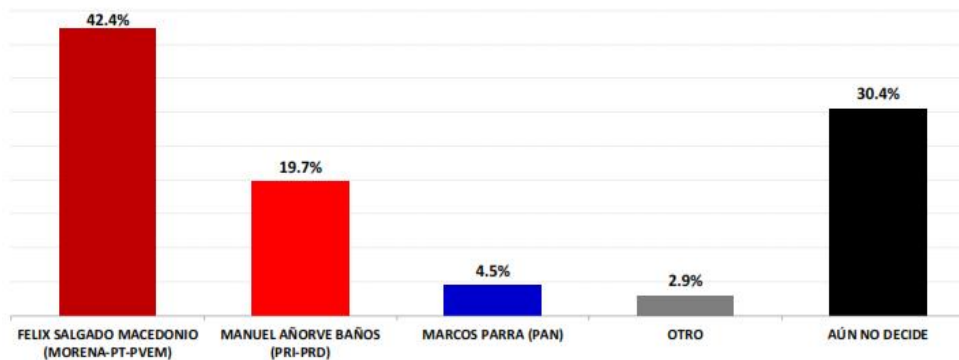
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 22
1000	+/- 3.4%		

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GUERRERO (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

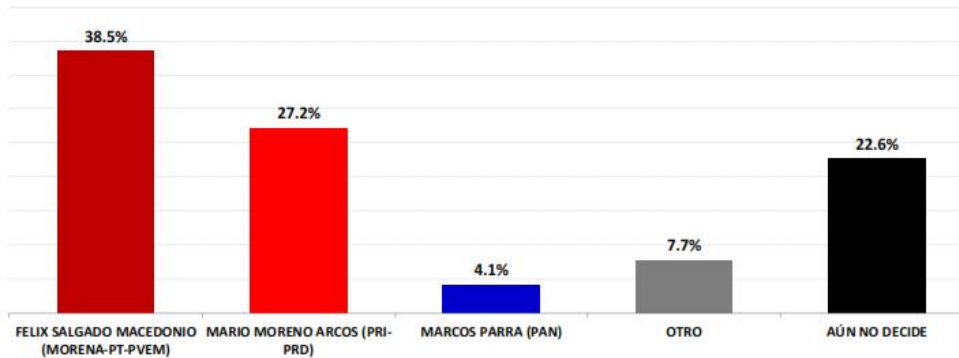
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 23

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

GUERRERO (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

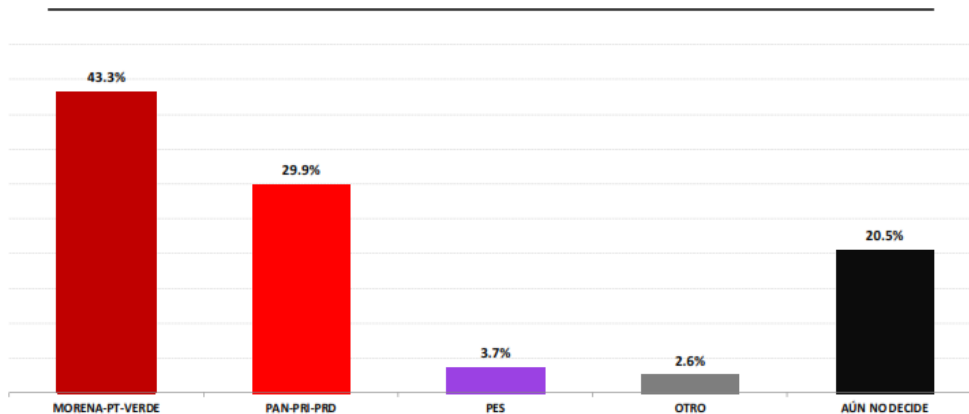
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 24

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MICHOACÁN (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 25

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MICHOACÁN (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

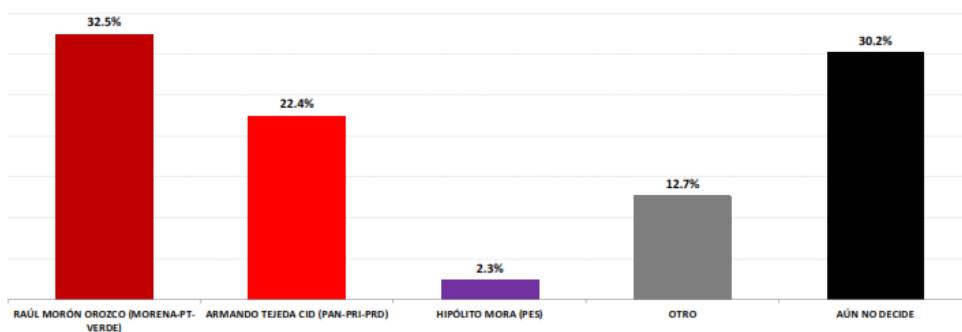
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 26

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MICHOACÁN (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



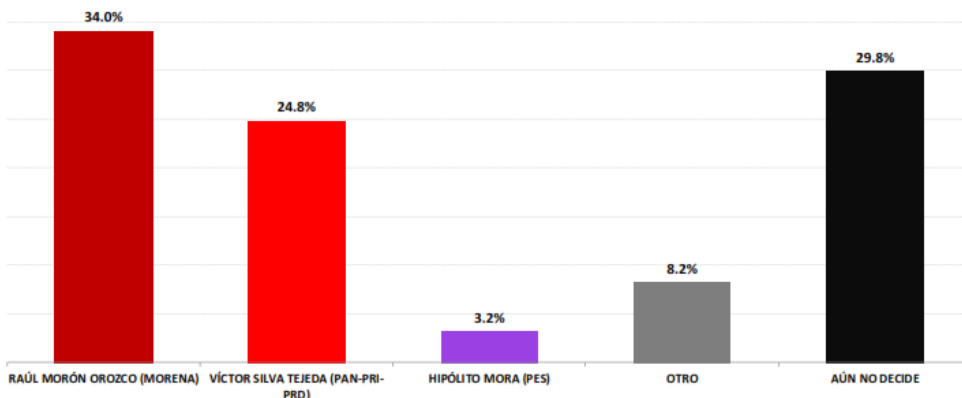
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	27
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MICHOACÁN (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



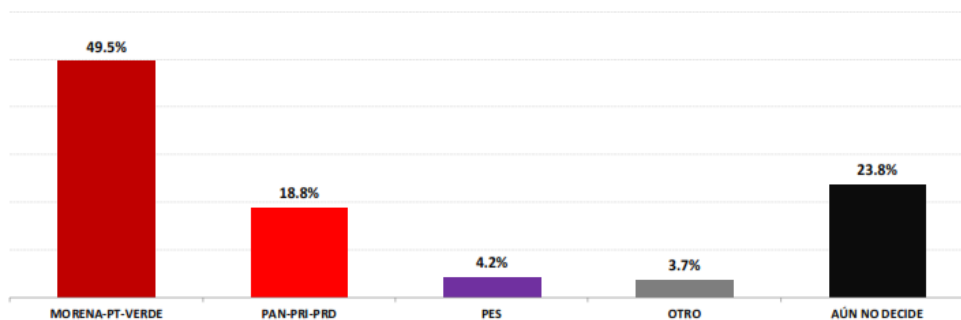
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	28
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NAYARIT (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



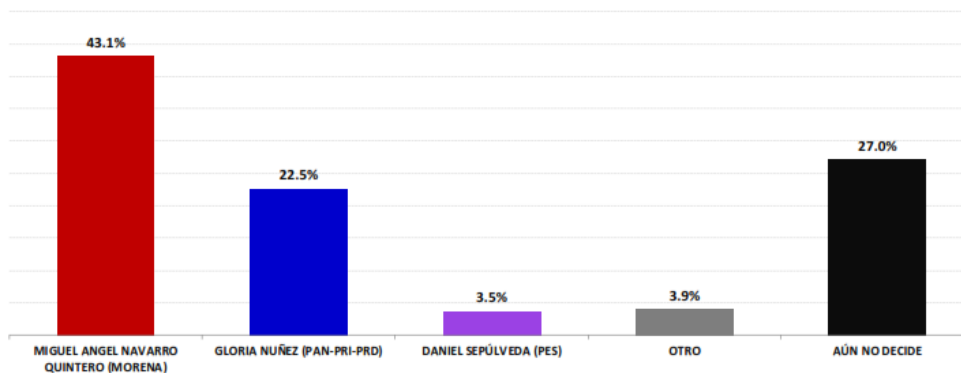
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	29
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NAYARIT (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



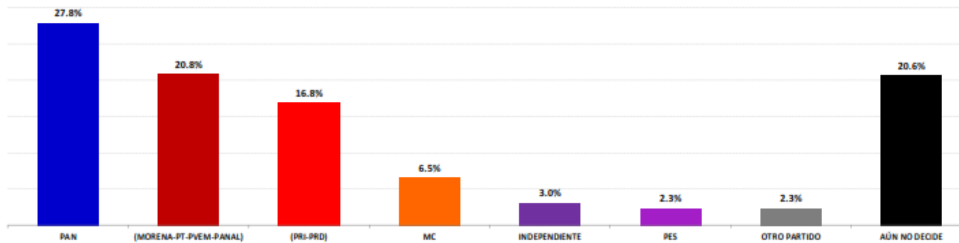
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	30
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NUEVO LEÓN (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



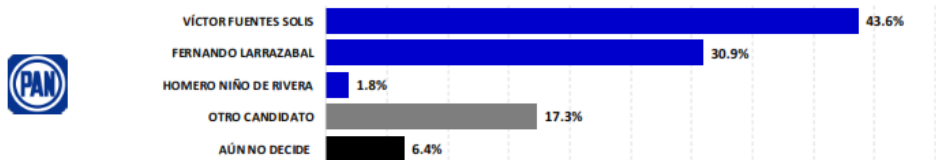
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.	 Massive Caller	Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 31
1000	+/- 3.4%		

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NUEVO LEÓN (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



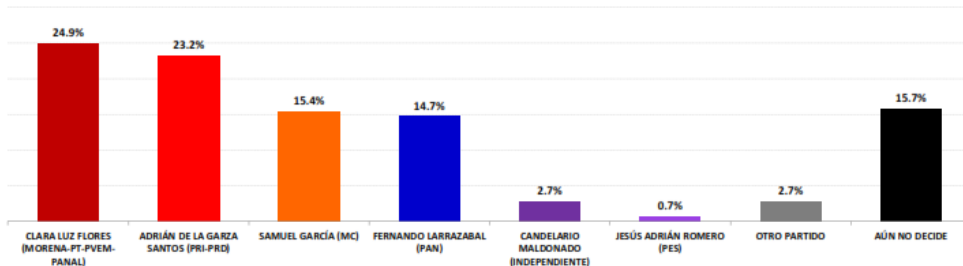
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.	 Massive Caller	Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 32
1000	+/- 3.4%		

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NUEVO LEÓN (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

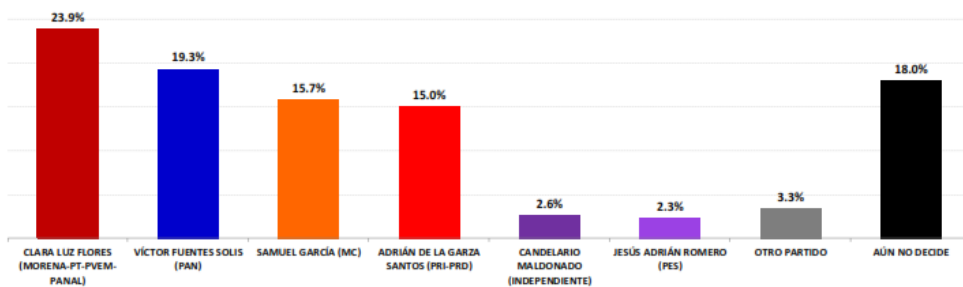
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 33

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NUEVO LEÓN (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

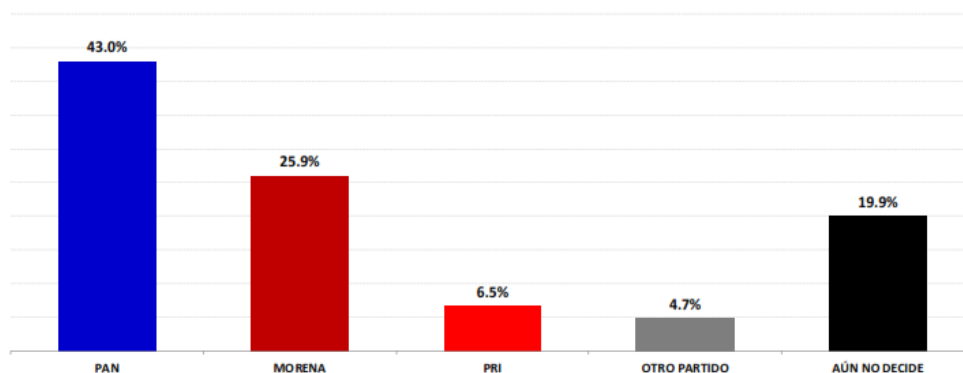
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 34

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

QUERÉTARO (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



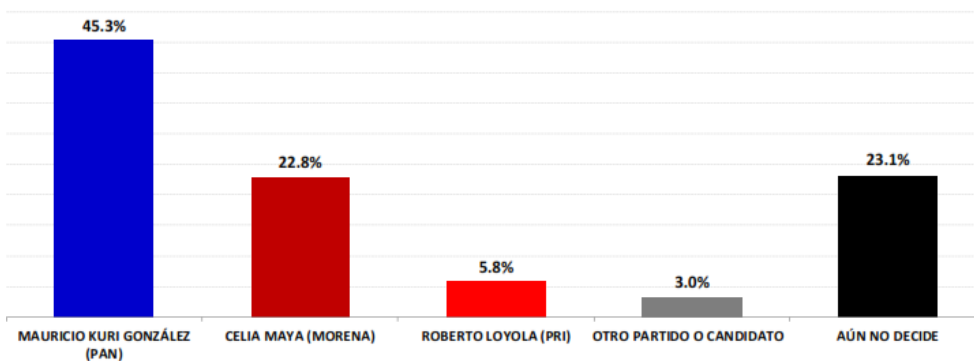
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	35
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

QUERÉTARO (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



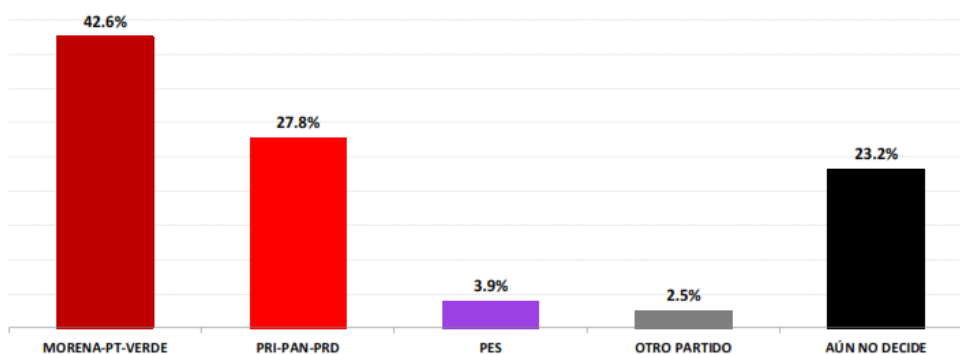
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	36
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SINALOA (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

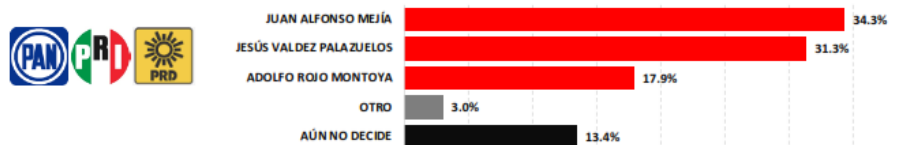
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.rijas@massivecaller.com 37

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SINALOA (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

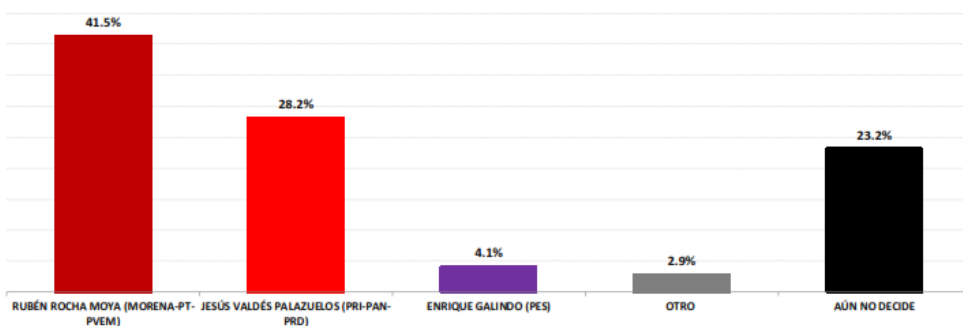
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.rijas@massivecaller.com 38

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SINALOA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

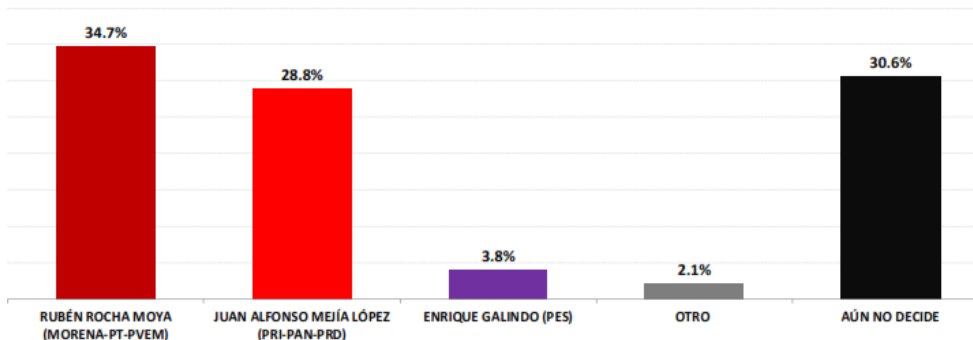
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 39

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SINALOA (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

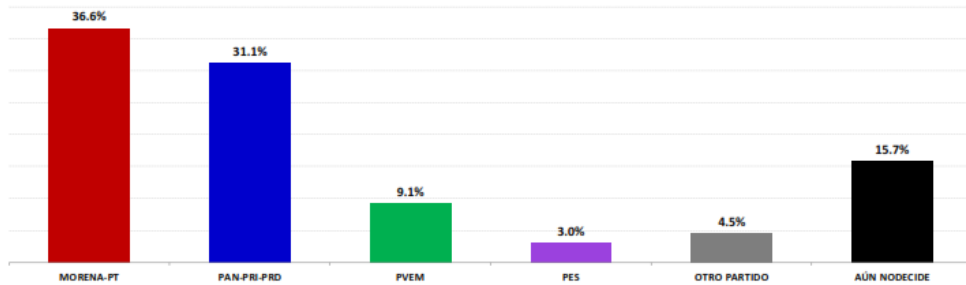
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 40

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SAN LUIS POTOSÍ (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



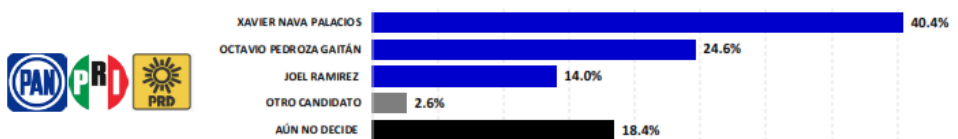
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SAN LUIS POTOSÍ (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



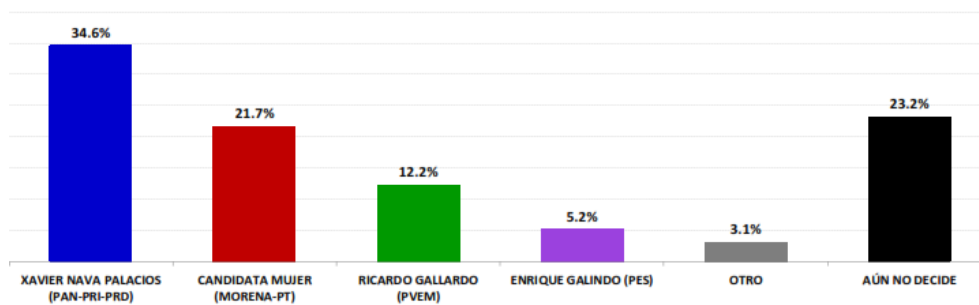
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SAN LUIS POTOSÍ (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

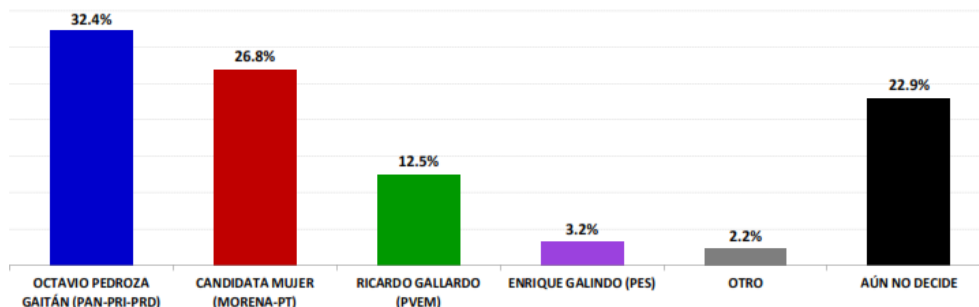
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 43

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SAN LUIS POTOSÍ (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

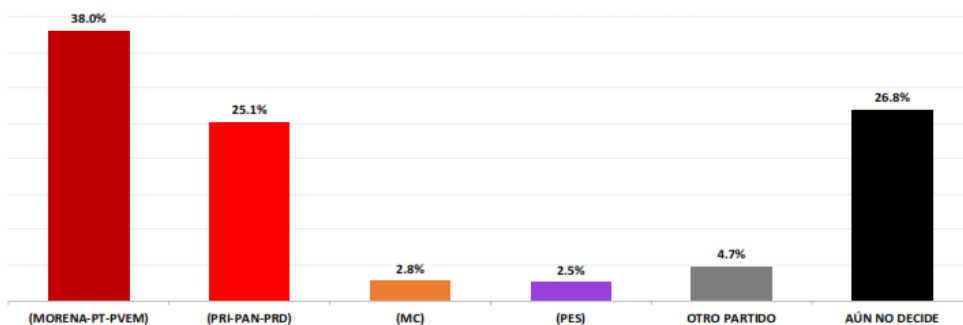
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 44

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SONORA (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

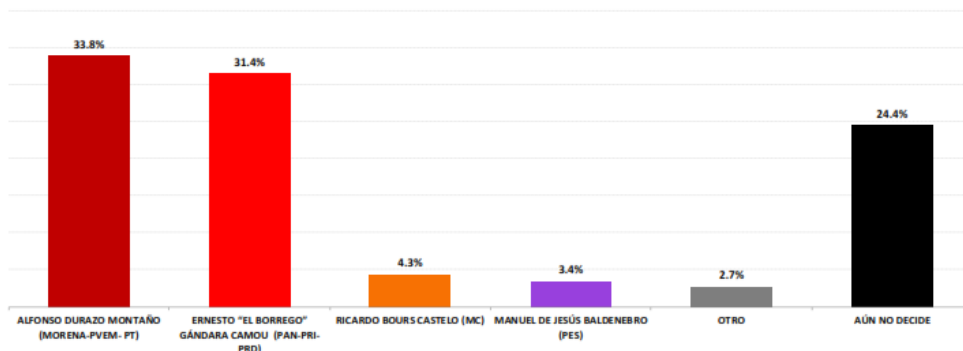
Massive Caller Whatsapp: +52 81 17475259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 45

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salva aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

SONORA (CAREO 1)

¿SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR
¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

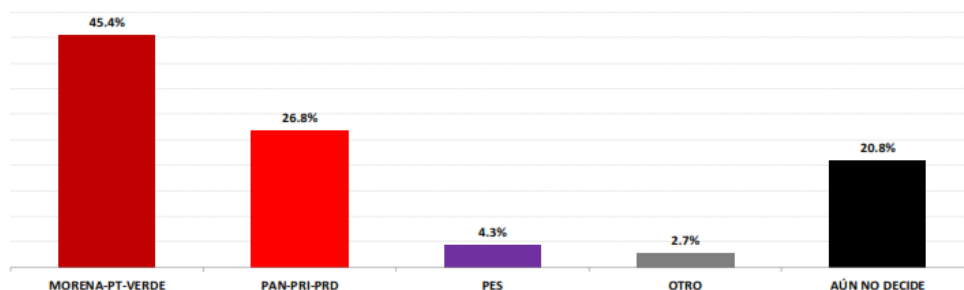
Massive Caller Whatsapp: +52 81 17475259
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 46

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salva aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TLAXCALA (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

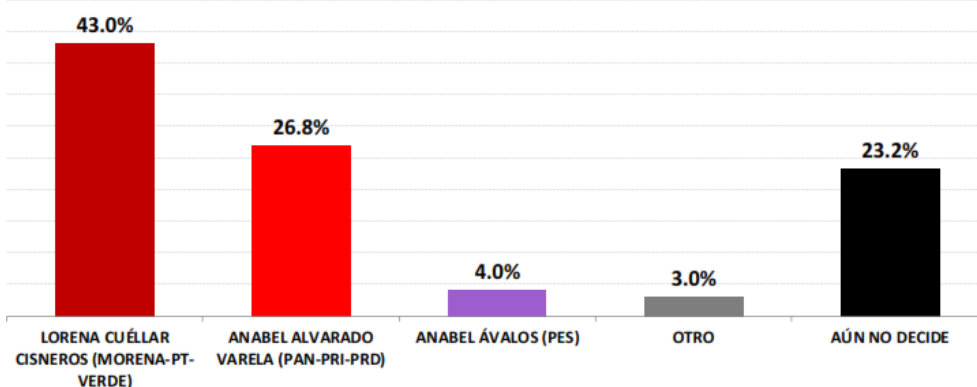
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.rojas@massivecaller.com 47

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TLAXCALA (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

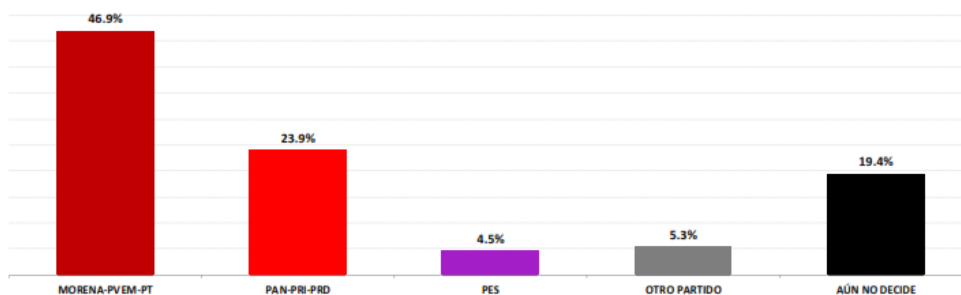
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259
Correo: carlos.campos.rojas@massivecaller.com 48

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ZACATECAS (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED?**



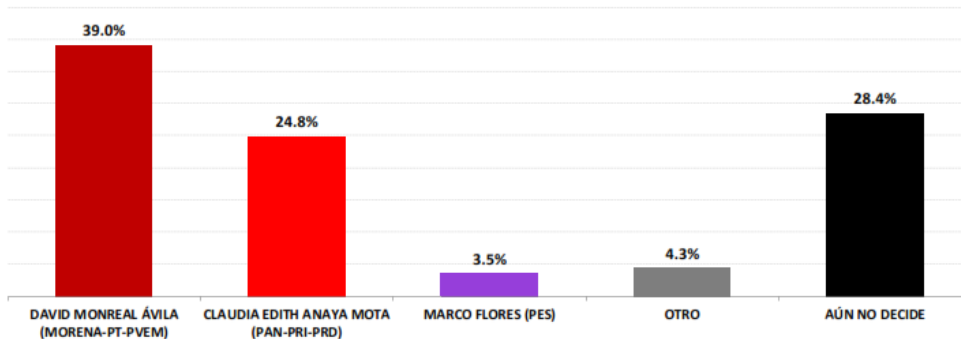
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	 49
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ZACATECAS (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1747 5259 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	 50
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

- **DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA**

JOSÉ CARLOS CAMPOS RIOJAS

CORREO: CARLOS.CAMPOS.RIOJAS@MASSIVECALLER.COM
TELEFONO: 8120006062

José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.

Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.

Apasionado por la creación y la programación, con su amplia experiencia política implementó las encuestas automatizadas en las contiendas electorales logrando ser la casa encuestadora más acertada de México.

Ha participado en mediciones en países como Brasil, España, Perú y Argentina logrando internacionalizar su método y prestigio.



TRAYECTORIA ENCUESTAS ELECTORALES

AÑO 2016

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Aguascalientes, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, (intención de voto a gobernador), Puebla, Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Quintana Roo, Hidalgo, Tlaxcala, Sinaloa, acertando en los estudios de opinión.

AÑO 2017

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Coahuila, Estado de México (intención de voto gobernador) y Nayarit, acertando en los estudios de opinión en las elecciones

Elaboración de encuestas telefónicas electorales para los partidos políticos, UDC (Unidad democrática de Coahuila), Comité Municipal de Ramos Arizpe (para medir el posicionamiento del partido político), PAN (Partido Acción Nacional), Comité estatal de Campeche (sondeo de opinión pública)

AÑO 2018 Y ACTUALMENTE

Elaboración de encuestas telefónicas para partidos políticos PAN (Partido Acción Nacional), Comité Estatal de Chihuahua, (sondeo de opinión pública)

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, midiendo la intención de voto senado, aprobación de gobernador y principales problemas del Estado.

Elaboración de encuestas telefónicas electorales Nacionales presidenciables con precandidatos en las zonas del Bajío, Centro, Norte y Sur de México.





MASSIVECALLER S.A DE C.V



info@massivecaller.com



52 81-13-06-81-45



[HTTP://www.massivecaller.com](http://www.massivecaller.com)



Av. Eugenio Garza Sada No. 3820
Piso 8. Edificio Micrópolis
Col. Mas Palomas, Sector Sur
Monterrey, Nuevo León
C.P. 64780

OBJETIVO

Solucionar las necesidades de información del mercado, para la acertada toma de decisiones estratégicas.

VALORES

Seriedad y Honestidad

INFORMACIÓN GENERAL

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es líder en sondeos de opinión pública, contamos con todos los numero telefónicos, tanto fijos como móviles en México y en otros países.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.

Inicio de Operaciones: Noviembre del 2015

Registro Federal de Contribuyentes: MAS151125V41

Escritura Pública Número: 133

Representante Legal: Carlos Campos Riojas

PRINCIPALES CLIENTES

Nuestros clientes son empresas de varios giros, varias de ellas gubernamentales. Algunos de nuestros principales clientes son:

GENTE EN LÍNEA S A DE C.V

ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDOS POLITICOS

PATRONATO DE LA FERIA DE SAN MARCOS

DIALECT TELESERVICIOS S.A DE C. V

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EDOMEX

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

PRODUCTOS

MASSIVECALLER, S.A DE C.V., ofrece soluciones para la toma de decisiones mediante los siguientes productos:

Encuestas telefónicas masivas

Tracking periódico

Mensajes de texto masivos.

Servicios de "Pushcall"

Entre otros



2.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO

ENCUESTA PRESENTADA EL 4 DE DICIEMBRE POR DEMOSCOPIA DIGITAL PARA CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA GOBERNADOR 2021.



a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
- Teléfono: 81 8498 1325.
- Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.
- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo
- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.
- Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas.
- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.
- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/Ix
- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

Objetivo de Estudio.

Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales y la satisfacción con los tres órdenes de gobierno en el poder ejecutivo.





☎ 81 84 98 13 25 🌐 info@demoscopiadigital.com

✉ Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Marco Muestral.

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de Tlaxcala mayores de 18 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

Diseño Muestral.

Población objetivo del estudio y procedimiento de selección de unidades.

Considerando el Universo del Marco Muestral específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente y con número telefónico registrado en el estado de Baja California, distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado, enviando la encuesta en forma de una liga, tomando en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando su aleatoriedad; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población tlaxcalteca en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

Tamaño de Muestra y forma de obtención de la muestra

824 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.

Procedimiento de Estimación de los Resultados.

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.



☎ 81 84 98 13 25 🌐 info@demoscopiadigital.com

✉ Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Frecuencia y tratamiento

Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 del 21.3%, al careo 1 de 29.4% y el careo número 2 de 28.3%.

Tasa de Rechazo.

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 71% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

Método de Recolección de la Información y fecha de Levantamiento.

Se envió la liga de la encuesta el día 4 de enero y se consideraron las respuestas recibidas el 4 de enero hasta las 23:59 horas.

Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

Cuestionario.

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

Estimación de Nivel de Confianza y Error.

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 824 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 71% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 4.1% aplicable al Marco Muestral.



☎ 81 84 98 13 25 🌐 info@demoscopiadigital.com

✉ Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Denominación del Software para procesamiento.

Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado Sócrates.

Patrocinio de Encuesta o Sondeo.

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

Nota aclaratoria.

Esta nota aclaratoria se incluirá en todos los levantamientos a partir de iniciado el año electoral: Los resultados expresados en el reporte de la encuesta no tienen intención de predicción o anticipación de los resultados de la jornada electoral a realizarse el próximo 6 de junio de 2021 y, por ningún motivo pretende influenciar en los lectores de la información o en sus respuestas. Los únicos datos válidos, oficiales y legales son los aportados por la autoridad electoral a través del INE, la OPLE o autoridad competente.

Publicación

Publicada el día 6 de enero de 2021, a través de www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.



81 84 98 13 25 info@demosciadigital.com

Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

b) Estudio Aplicado

Link



Pregunta 1



81 84 98 13 25 info@demosciadigital.com

Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Pregunta 2





c) Resultados publicados

☎ 81 84 98 13 25 🌐 info@demoscopiadigital.com

✉ Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Portada





81 84 98 13 25 info@demoscopiadigital.com

Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Hoja 1

Metodología

TLAXCALA

Medición Enero 2021

Técnica

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente.

Grupo Objetivo

Ciudadanos del estado de TLAXCALA, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman el Estado.

Muestra

Se levanto una muestra representativa con 824 ciudadanos del estado de TLAXCALA, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 4.1% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un ± 99% de confianza.

Fecha de Levantamiento

Las encuestas fueron aplicadas el día 4 de Enero de 2021.



81 8498 1325
WhatsApp

www.demoscopiadigital.com
info@demoscopiadigital.com

www.demoscopiadigital.com



81 84 98 13 25 info@demoscopiadigital.com

Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Hoja 2



81 84 98 13 25 info@demoscopiadigital.com

Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Agradecimiento



Página final





☎ 81 84 98 13 25 🌐 info@demosciadigital.com

✉ Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Hoja 3





- DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA



Hoja 5





81 84 98 13 25 info@demosciadigital.com

Navio #366, Contry el Tesoro
Monterrey, Nuevo León, Mx.

Monterrey, Nuevo León, a 11 de enero de 2021.

LIC. GERMAN MENDOZA PAPALOTZI
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.
PRESENTE.

Por medio del presente curso, en cumplimiento a lo establecido por el Anexo 3, en su punto número 11, apartado I, del Reglamento de Elecciones que a la letra dice: *"...En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado"*, por lo que tengo a bien informar a usted, que el costo de la inversión del estudio completo efectuado en el Estado de Tlaxcala sobre las preferencias electorales para gobernador, realizada en el mes y año en curso, asciende a la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.) y se distribuye de la siguiente forma:

Diseño Gráfico de la encuesta	\$3,000.00
Servicio de Herramienta de Software Digital	<u>\$12,000.00</u>
Total	\$15,000.00

Sin otro particular, en agradecimiento a las atenciones prestadas, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ
DIRECTOR GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL

3.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO

ENCUESTA DE OPINIÓN PARA CONOCER LA INTENCIÓN DEL VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO GOBERNADOR EN EL ESTADO




Informe, MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

Datos	Fecha de entrega	12 de enero de 2021	
	Quién entregó	MASSIVE CALLER	
	Quién solicitó	MASSIVE CALLER	
	Quién realizó	MASSIVE CALLER	
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER	
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER	
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK).	
	Fecha de publicación	11 de enero de 2021	
Objetivo	Original/Reproducción	Original	
	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Tlaxcala.	
	Diseño Muestral	Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Tlaxcala.
		Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Tlaxcala. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
		Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
		Procedimiento de estimación	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra		1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Tlaxcala.	

Informe, MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95 %, el margen de error teórico es de +/- 3.4 %.										
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.										
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.										
Método	Método de recolección de la información	Telefónico										
	Fecha de recolección de la información	10 de enero de 2021										
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LORENA CUÉLLAR CISNEROS (PROENA-PT-PVEM)</td> <td>48.8%</td> </tr> <tr> <td>ANDRÉS BLANDINO VARELA (PRO PAN-PRD)</td> <td>25.8%</td> </tr> <tr> <td>CITRO</td> <td>10.1%</td> </tr> <tr> <td>AÑEJO CHICO</td> <td>15.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	LORENA CUÉLLAR CISNEROS (PROENA-PT-PVEM)	48.8%	ANDRÉS BLANDINO VARELA (PRO PAN-PRD)	25.8%	CITRO	10.1%	AÑEJO CHICO	15.3%
Candidato	Porcentaje											
LORENA CUÉLLAR CISNEROS (PROENA-PT-PVEM)	48.8%											
ANDRÉS BLANDINO VARELA (PRO PAN-PRD)	25.8%											
CITRO	10.1%											
AÑEJO CHICO	15.3%											

Informe, MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Si/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales Resultados	INTENCIÓN DE VOTO	Por Candidatos a Gobernador en el Estado de Tlaxcala, los resultados se encuentran en la grafica adjunta, misma que se publicó y en el punto de cuestionario o fraseo.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	 Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Guadalupe García Chavira
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8441606696
	Correo electrónico:	lgchavira@massivecaller.com
	Recursos Aplicados Monto Total(\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
	Copatrocinadores	No
Habilidad profesional	Factura (Si/No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
Cumplimiento	Entregó medio impreso y magnético Si/No	Si
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Si
	Entregó en Tiempo -cinco días naturales después de su publicación(Si/No)	Si

- PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021 ESTADOS

ENCUESTA TELEFÓNICA ESTATAL

- INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR GOBERNADOR**

¡Da click en el ícono de Whatsapp para recibir esta encuesta directamente a tu celular!

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

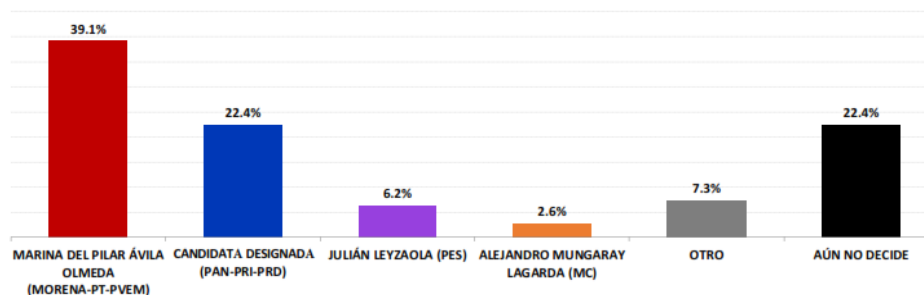


Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 1

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021 BAJA CALIFORNIA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



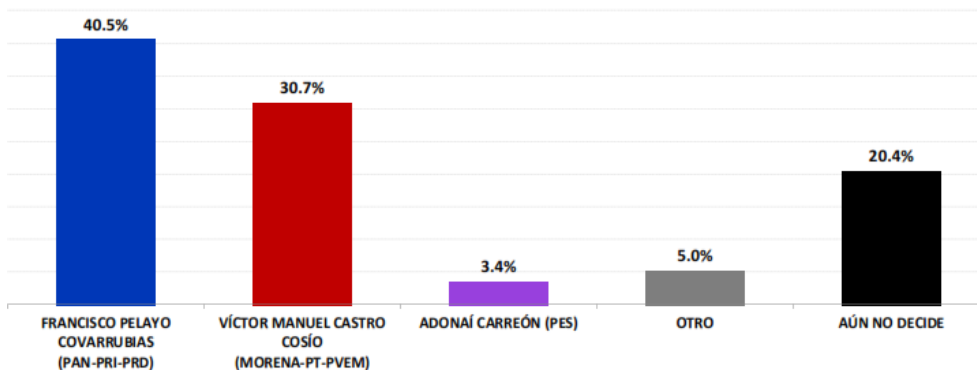
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 2

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

BAJA CALIFORNIA SUR

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA SUR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

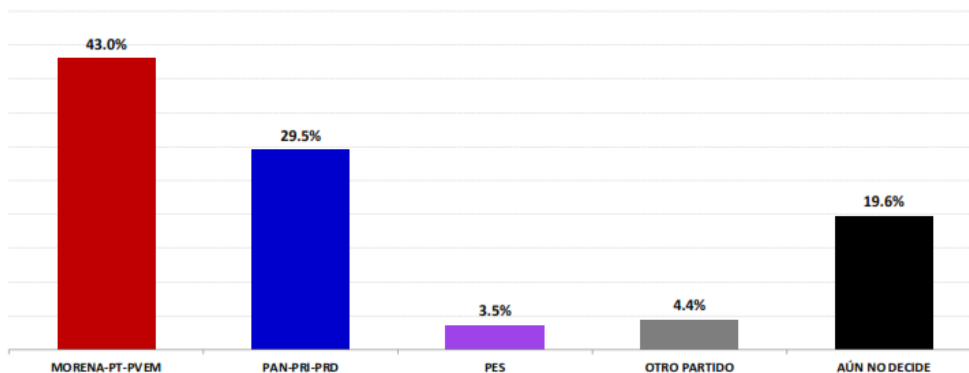
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CAMPECHE,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

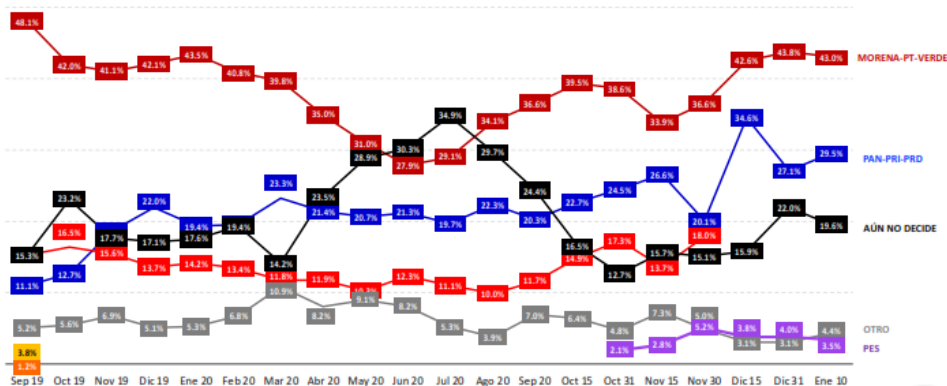
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CAMPECHE,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



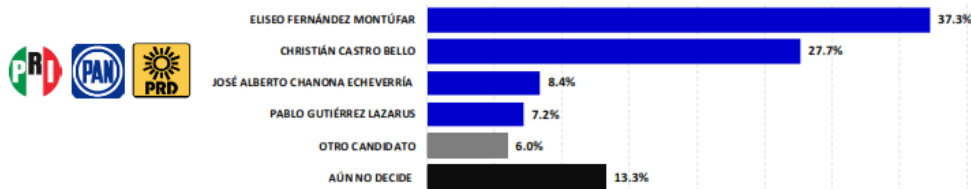
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 5

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 6

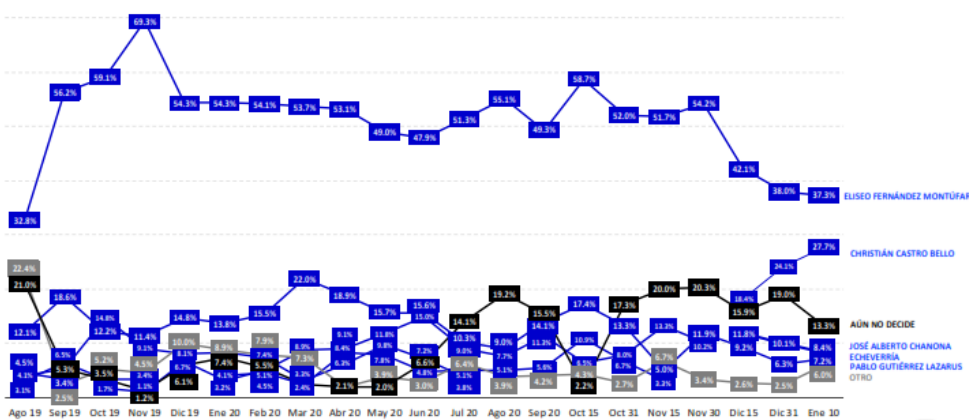
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (ASPIRANTES PAN-PRI-PRD)

¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DEL PRI PARA GOBERNADOR?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 7

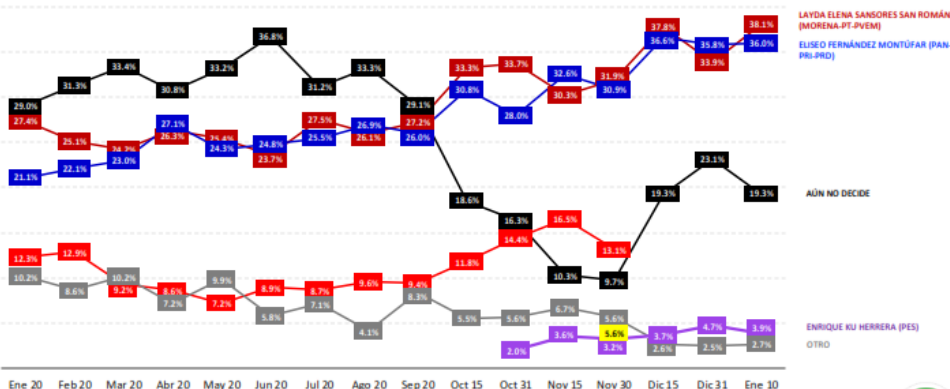
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

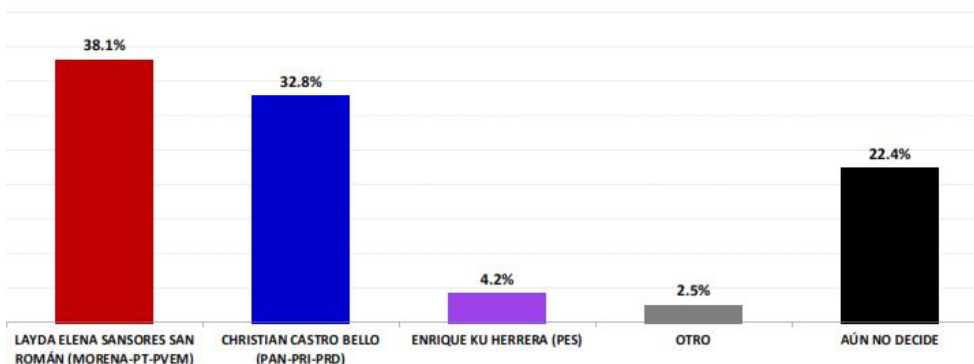
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 8

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

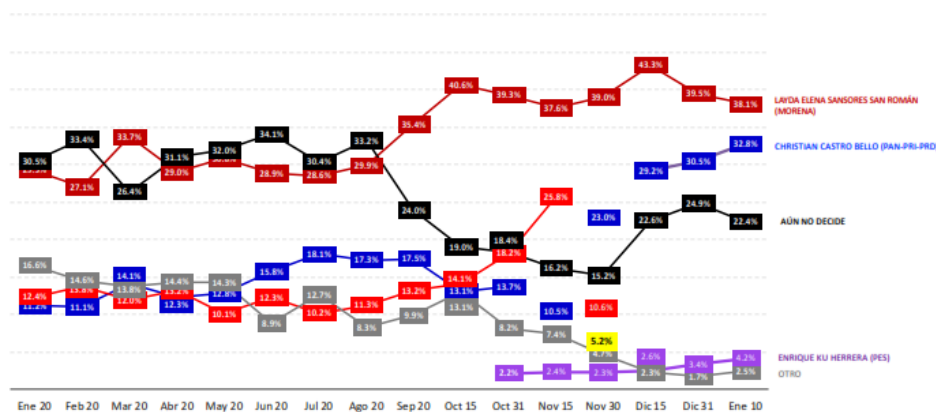
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

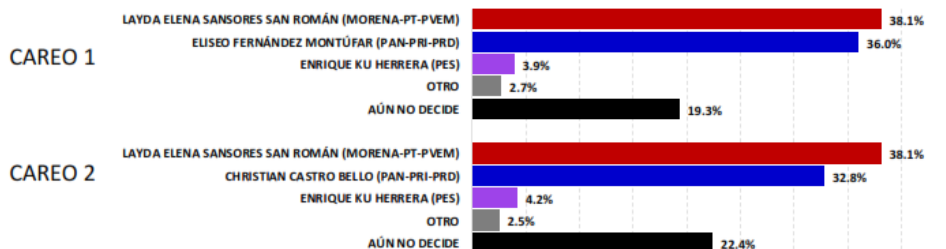
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE (CAREOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

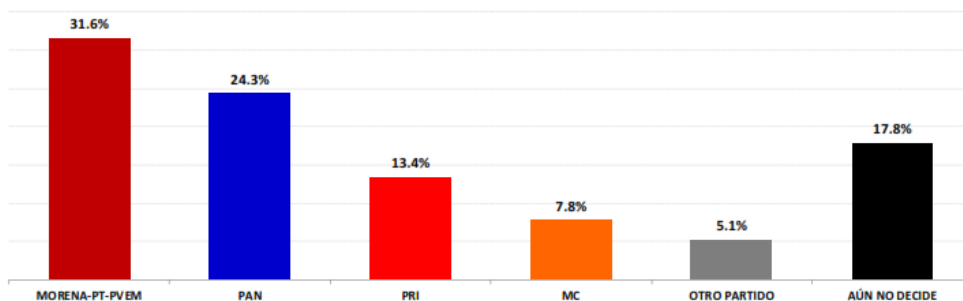
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 11

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CHIHUAHUA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 12

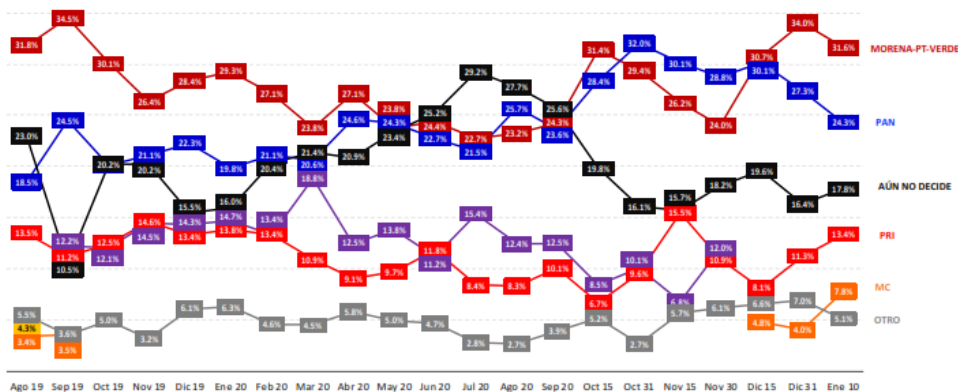
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (PARTIDOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CHIHUAHUA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**

TRACKING



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 13

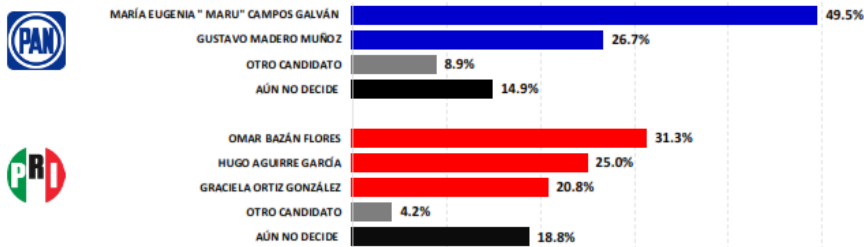
ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 14

ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

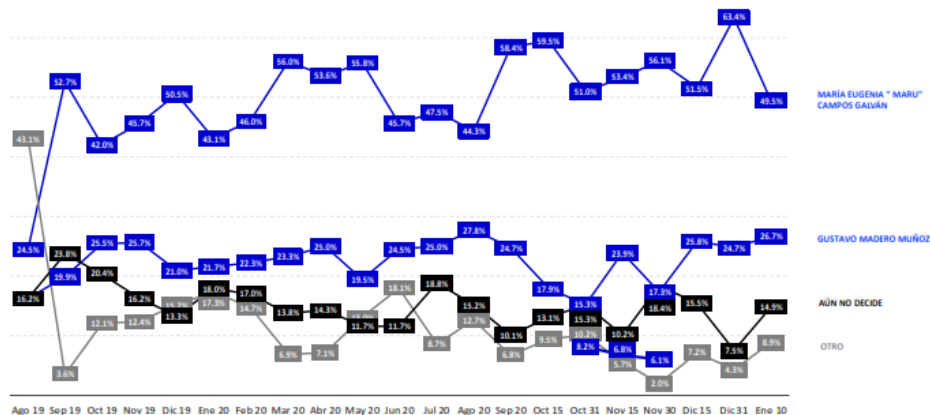
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (ASPIRANTES PAN)

¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DEL PAN PARA GOBERNADOR?

TRACKING



Ago 19 Sep 19 Oct 19 Nov 19 Dic 19 Ene 20 Feb 20 Mar 20 Abr 20 May 20 Jun 20 Jul 20 Ago 20 Sep 20 Oct 15 Oct 31 Nov 15 Nov 30 Dic 15 Dic 31 Ene 10

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 15

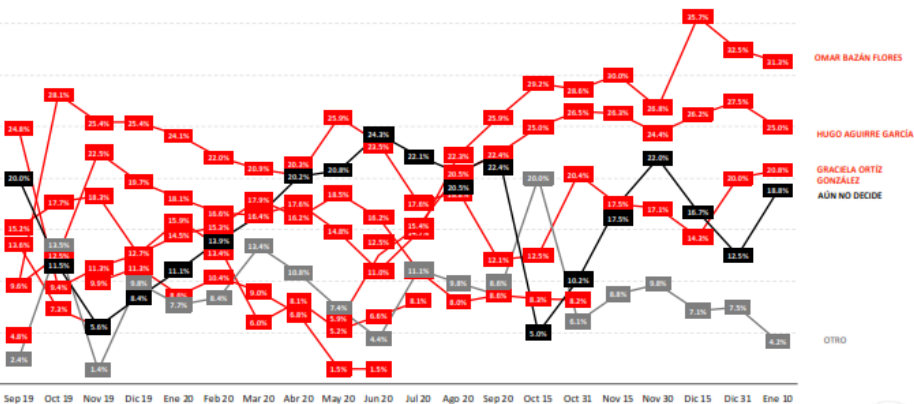
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (ASPIRANTES PRI)

¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DEL PRI PARA GOBERNADOR?

TRACKING



Sep 19 Oct 19 Nov 19 Dic 19 Ene 20 Feb 20 Mar 20 Abr 20 May 20 Jun 20 Jul 20 Ago 20 Sep 20 Oct 15 Oct 31 Nov 15 Nov 30 Dic 15 Dic 31 Ene 10

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



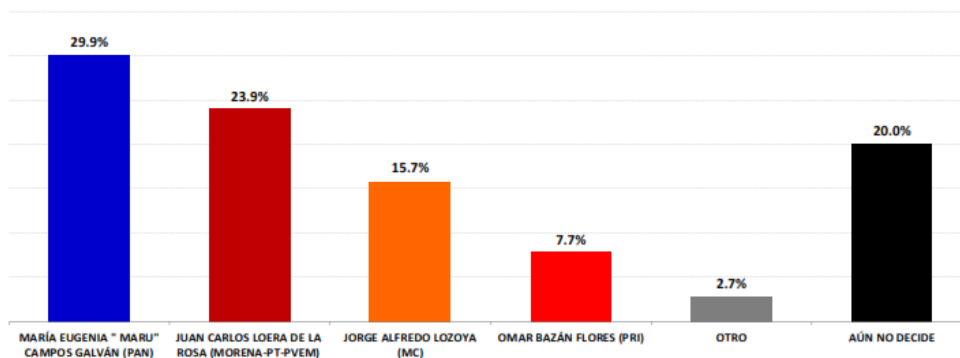
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 16

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 17

ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Massive Caller

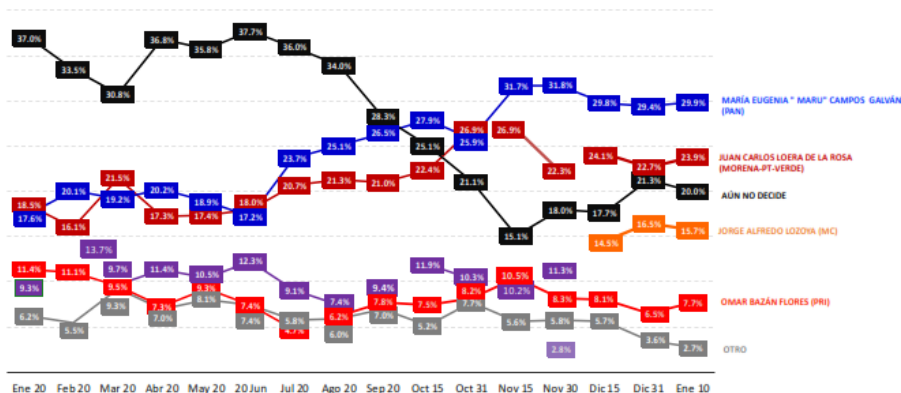
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**

TRACKING



Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 18

ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

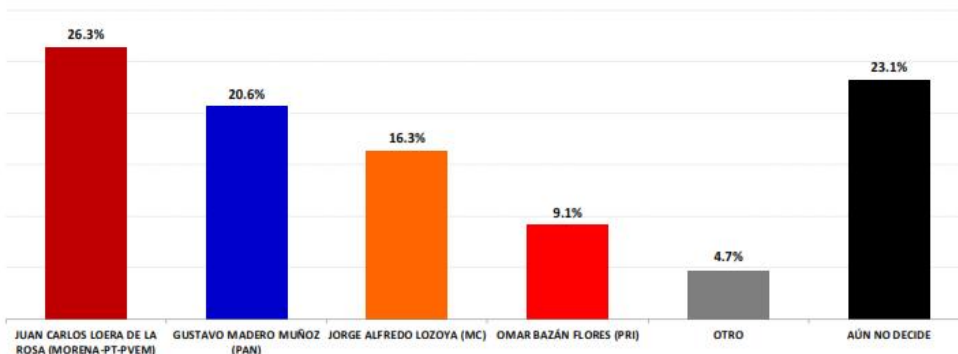
Massive Caller

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 19

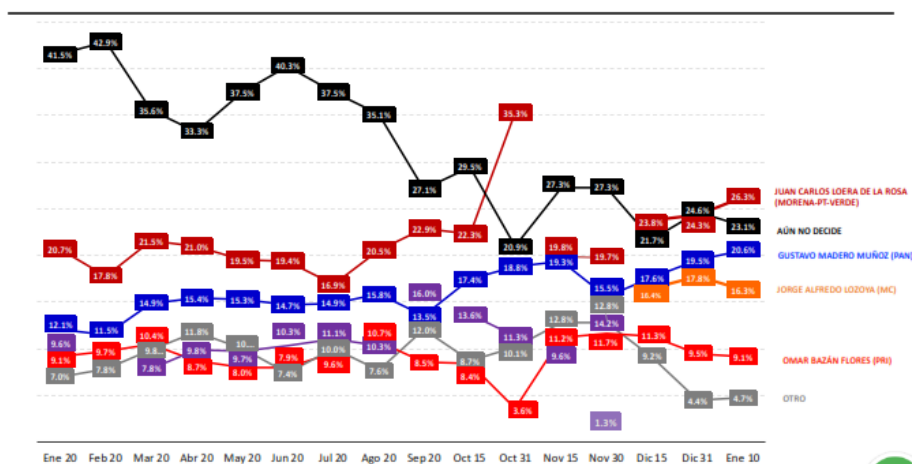
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

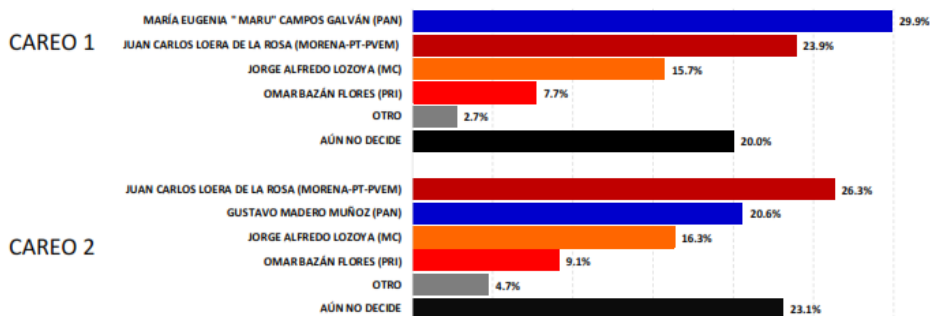
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 20

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREOS)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



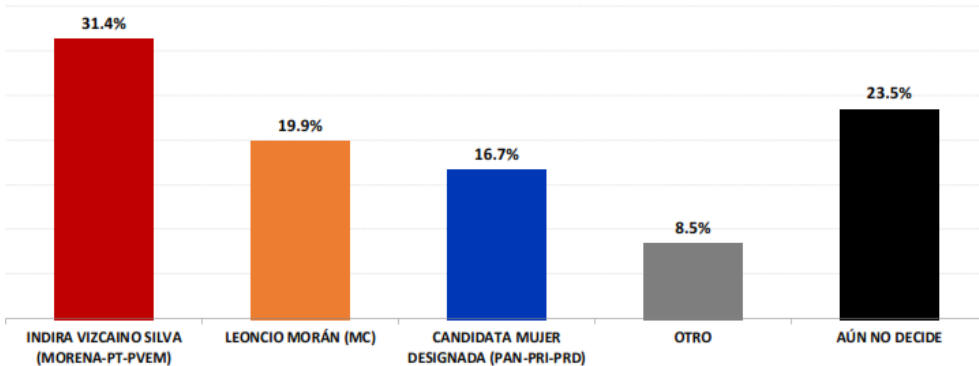
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE CV., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

COLIMA

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN COLIMA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



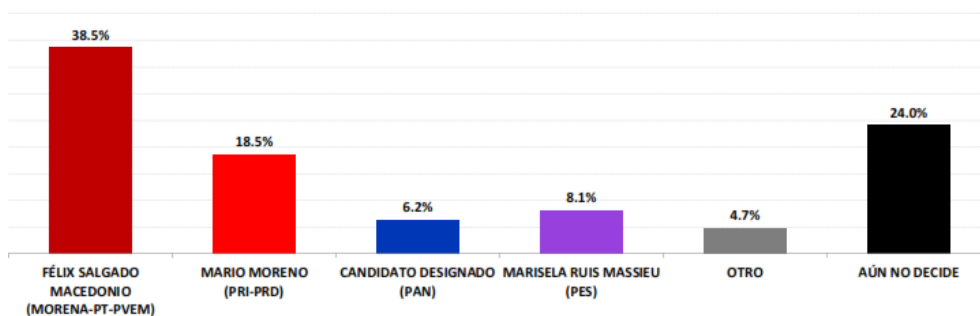
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE CV., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

GUERRERO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN GUERRERO,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

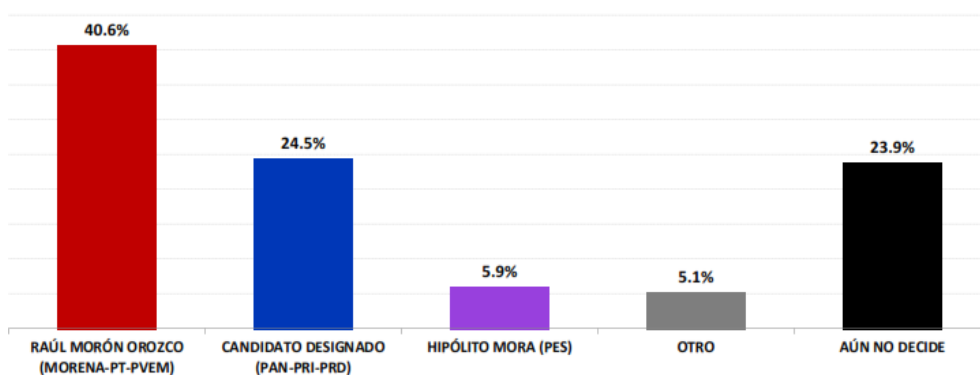
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 23

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

MICHOACÁN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN MICHOACÁN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

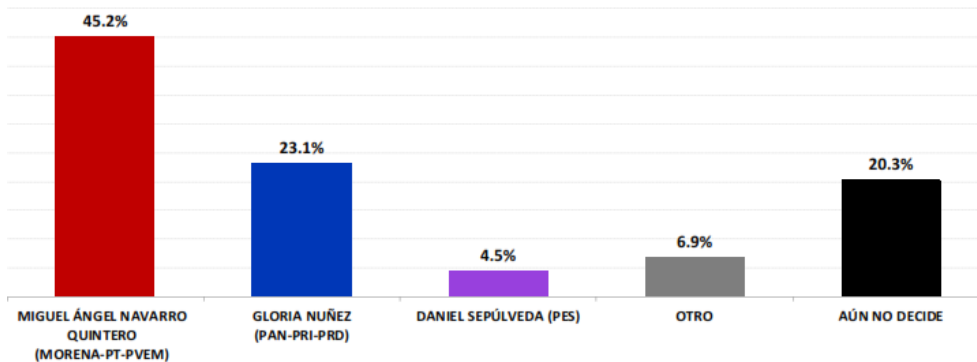
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 24

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

NAVARIT

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NAVARIT,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



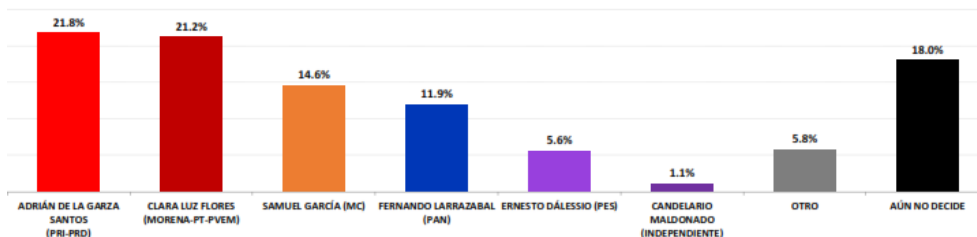
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	25
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

NUEVO LEÓN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NUEVO LEÓN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



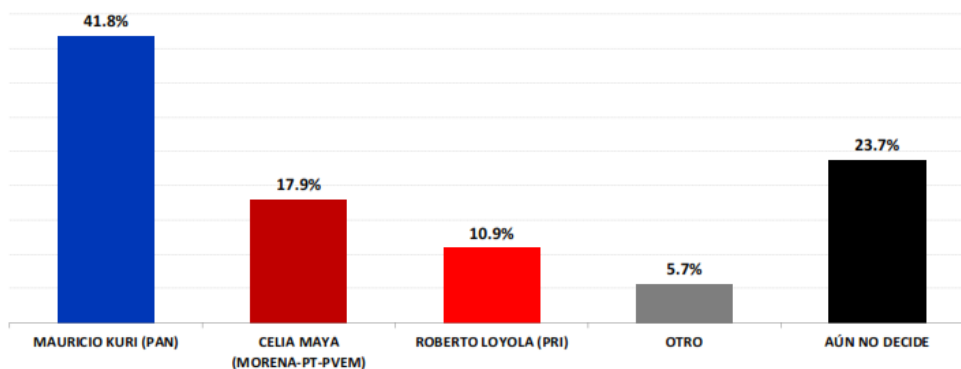
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	26
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

QUERÉTARO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUERÉTARO,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

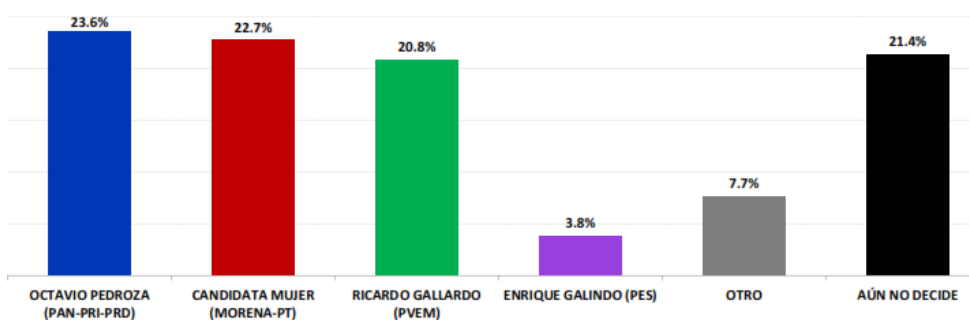
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 27

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SAN LUIS POTOSÍ

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SAN LUIS POTOSÍ,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

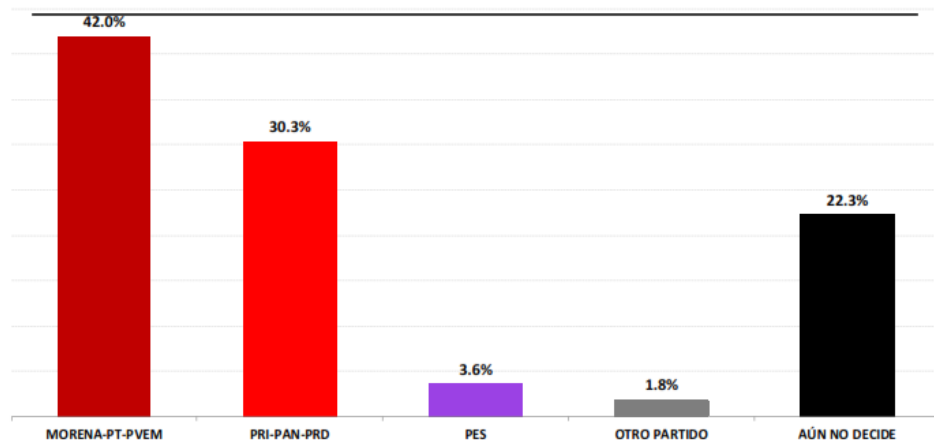
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 28

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 29

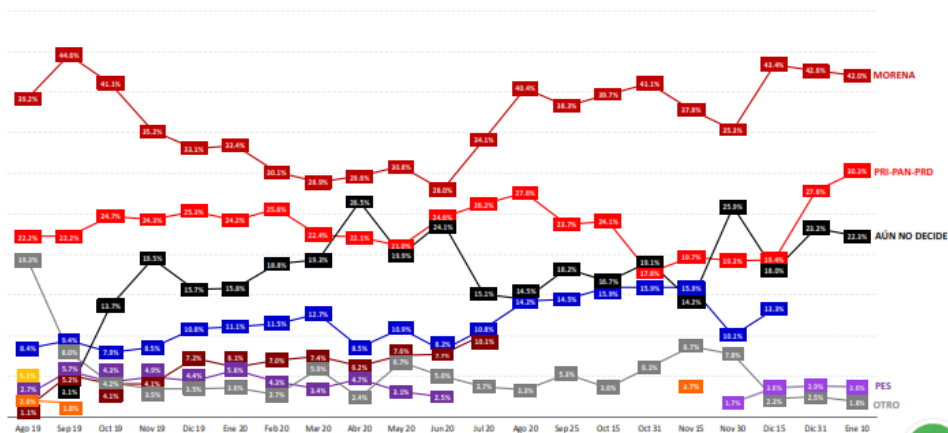
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (PARTIDOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

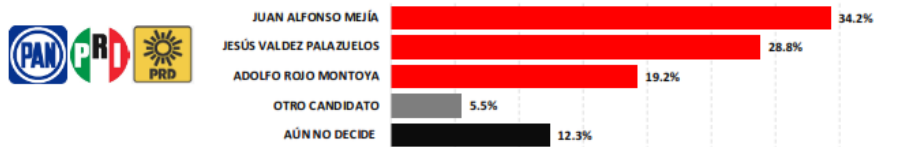
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 30

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (ASPIRANTES)

¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 31

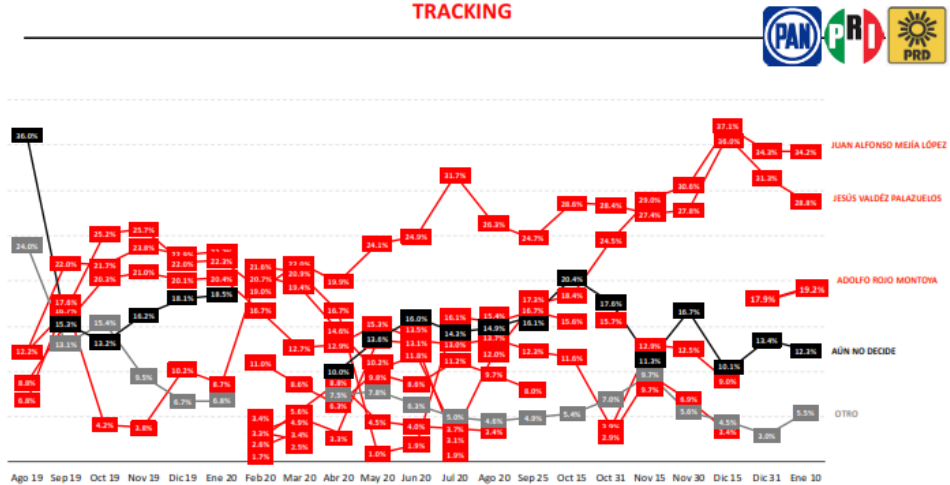
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (ASPIRANTES PAN-PRI-PRD)

¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO DEL PRI PARA GOBERNADOR?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

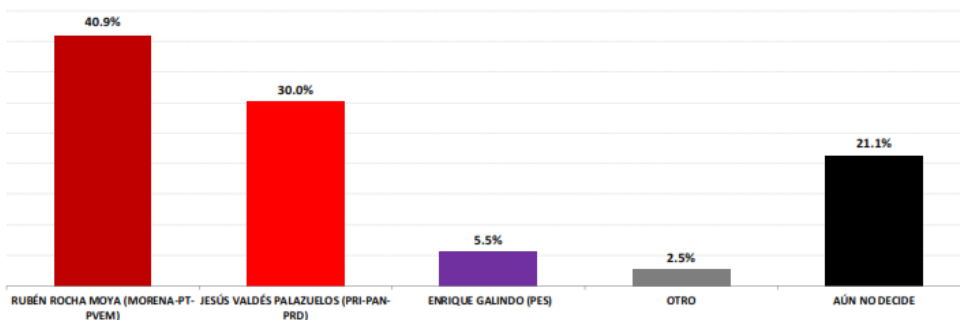
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 32

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

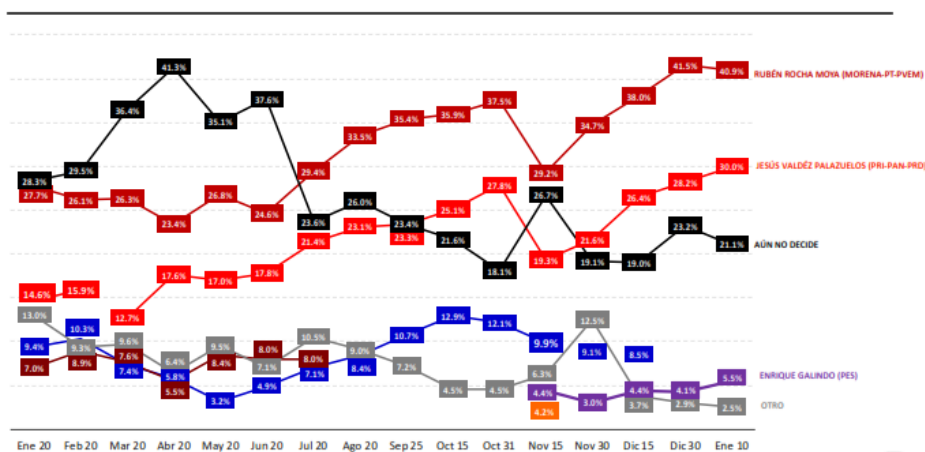
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 | M. E.: +/- 3.4%

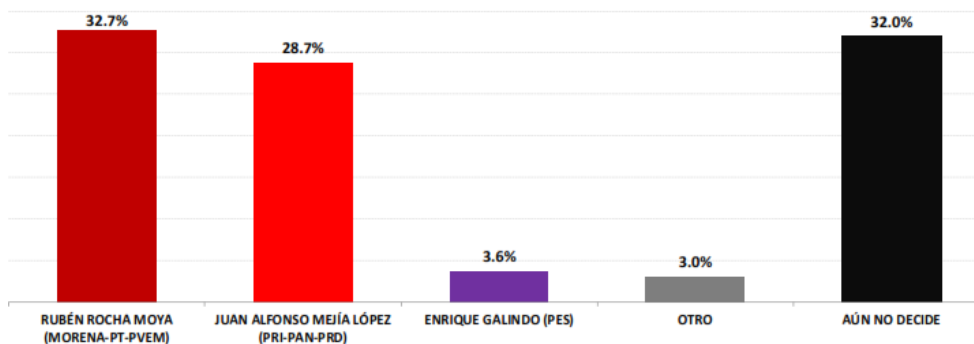
Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021 SINALOA (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

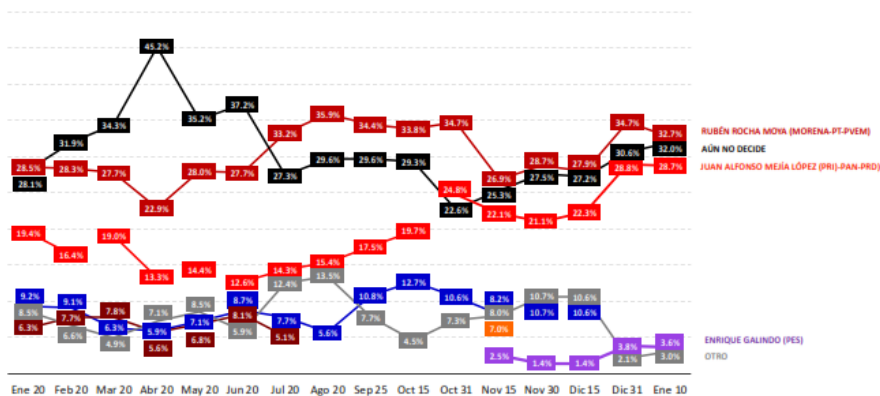
Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 35

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021 SINALOA (CAREO 2)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

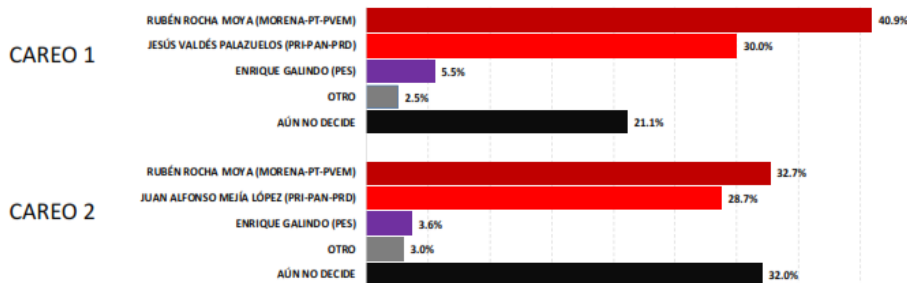
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 36

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SINALOA (CAREOS)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

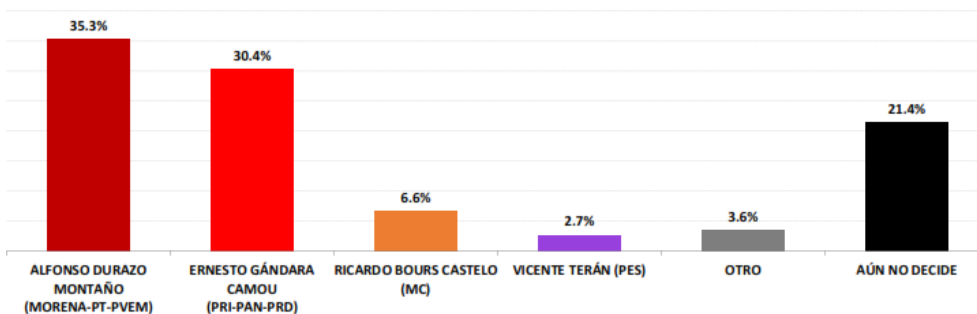
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 37

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

SONORA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SONORA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

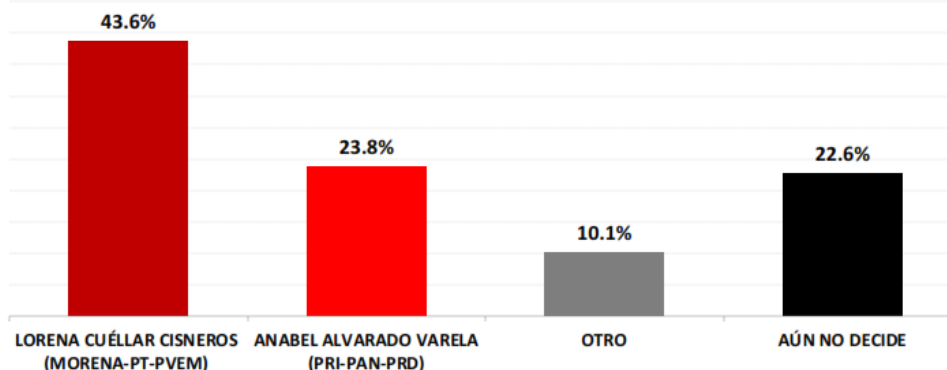
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 38

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

TLAXCALA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



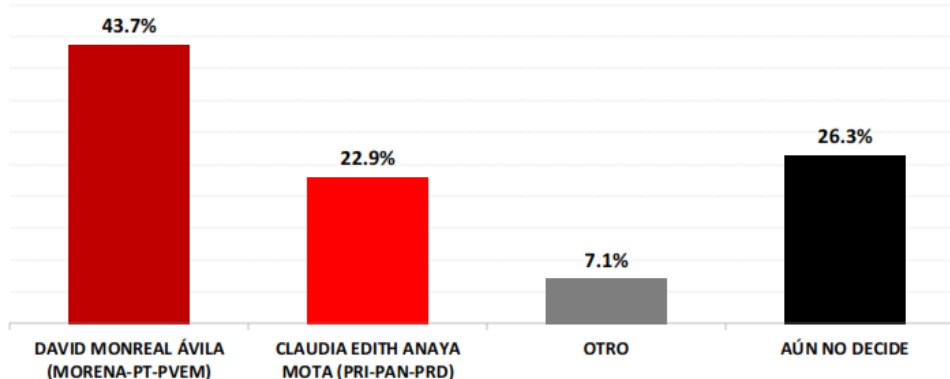
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 10 DE ENERO DE 2021

ZACATECAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN ZACATECAS,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL **10 DE ENERO DE 2021**

ESTADOS

METODOLOGÍA



TIPO DE ENCUESTAS
Telefónica



POBLACIÓN OBJETIVO
H y M, +18 años



TIPO DE MUESTREO
Representativo-Cuantitativo



MARCO MUESTRAL
Números en Estados



MECÁNICA DE LEVANTAMIENTO:

Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas. Frecuencia de no respuesta de 0% y tasa de rechazo del 95%. No incluye métodos de estimación de resultados.

- ➔ **10 DE ENERO DE 2021**
Fecha del último levantamiento
- ➔ **1000**
No. de encuestas levantadas

- ➔ **MASSIVECALLER**
Empresa que levantó las encuestas
- ➔ **+/- 3.4%**
Margen de error estadístico

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V.
Massive Caller Whatsapp: +52 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 41

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2020.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veida electoral al contenido.



DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA

JOSÉ CARLOS CAMPOS RIOJAS

CORREO: CARLOS.CAMPOS.RIOJAS@MASSIVECALLER.COM
TELEFONO: 8120006062

José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.

Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.

Apasionado por la creación y la programación, con su amplia experiencia política implementó las encuestas automatizadas en las contiendas electorales logrando ser la casa encuestadora más acertada de México.

Ha participado en mediciones en países como Brasil, España, Perú y Argentina logrando internacionalizar su método y prestigio.

**MASSIVECALLER
S.A DE C.V**



info@massivecaller.com



52 81-13-06-81-15



HTTP://www.massivecaller.com



Av. Eugenio Garza Sada No. 3820
Piso B. Edificio Micrópolis
Col. Mas Palomas, Sector Sur
Monterrey, Nuevo León
C.P. 64780

OBJETIVO

Solucionar las necesidades de información del mercado, para la acertada toma de decisiones estratégicas.

VALORES

Seriedad y Honestidad

INFORMACIÓN GENERAL

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es líder en sondeos de opinión pública, contamos con todos los numero telefónicos, tanto fijos como móviles en México y en otros países.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.

Inicio de Operaciones: Noviembre del 2015

Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41

Escritura Pública Número: 133

Representante Legal: Carlos Campos Riojas

PRINCIPALES CLIENTES

Nuestros clientes son empresas de varios giros, varias de ellas gubernamentales. Algunos de nuestros principales clientes son:

- GENTE EN LÍNEA S.A. DE C.V
- ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
- PARTIDOS POLITICOS
- PATRONATO DE LA FERIA DE SAN MARCOS
- DIALECT TELESERVICES S.A. DE C. V
- MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EDMEX
- MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
- MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

PRODUCTOS

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V., ofrece soluciones para la toma de decisiones mediante los siguientes productos:

- Encuestas telefónicas masivas
- Tracking periódico
- Mensajes de texto masivos.
- Servicios de "Pushcall"
- Entre otros

ua,
ca,

ilo

a),
ón

de

ir,
o,
is
lo

o,

4.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO

ENCUESTA PRESENTADO EL 10 DE ENERO DEL 2021 POR EL HERALDO DE MÉXICO TV, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO EN EL ESTADO DE TLAXCALA PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretaría Ejecutiva
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Ex-Fábrica San Manuel S/N, Barrio Nuevo, 90640 San Miguel Contla, Tlaxcala.
Presente

J. Desiderio Morales Pérez, en mi calidad de director y apoderado legal de la empresa OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN, personalidad que acredito con la escritura pública 12784 volumen 2, del 30 de noviembre de 2001, otorgada ante la fe del Notario Público 109 del Estado de Nuevo León misma que adjunto, vengo a presentar el informe de la **ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR PARTIDO EN EL ESTADO DE TLAXCALA** difundida el 10 DE ENERO en El Heraldo TV, con fundamento en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para GOBERNADOR DE TLAXCALA de junio 2021.

2.-MARCO MUESTRAL

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de TLAXCALA.

3.-DISEÑO MUESTRAL

- a) **Definición de la población objetivo:**
Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de TLAXCALA, con teléfonos en sus hogares
- b) **Procedimiento de selección de unidades**
Muestra representativa de un universo de teléfonos en TLAXCALA.
- c) **Procedimiento de estimación**
- Para determinar la estimación de las preferencias por partido se utilizaron dos preguntas, que corresponden a dos escenarios probables de coaliciones:
Primera pregunta:
Las elecciones a gobernador de TLAXCALA serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones por cuál partido político o coalición votaría? / Se leyeron opciones
Segunda pregunta:
¿Y si estos fueran los candidatos a Gobernador de Tlaxcala, por quien votaría? / Se leyeron opciones

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "otro" o "aún no decide"

- d) **Tamaño y forma de obtención de la muestra**
Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.



e) Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de “otro” y “aún no sabe”

g) Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 13,688 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 30 DE DICIEMBRE EN EL ESTADO DE TLAXCALA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

5.- CUESTIONARIO APLICADO

- Para determinar la estimación de las preferencias por partido se utilizaron dos preguntas, que corresponden a dos escenarios probables de coaliciones:

Primera pregunta:

Las elecciones a gobernador de TLAXCALA serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones por cuál partido político o coalición votaría? / Se leyeron opciones

Segunda pregunta:

¿Y si estos fueran los candidatos a Gobernador de Tlaxcala, por quién votaría? / Se leyeron opciones

6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA.

La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se “corrió” obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de TLAXCALA, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS.

Los resultados del estudio se difundieron el DOMINGO 10 DE ENERO, en un programa del Heraldo TV, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video puede consultarse en la siguiente liga <https://we.tl/t-6pJl4sB3XC>

(Se envía aparte, en **Anexo 1, publicaciones El Heraldo**)

Los resultados principales fueron los siguientes:

TLAXCALA

Las elecciones a gobernador de Tlaxcala serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones por cuál partido político o coalición votaría?

<i>Preferencia por partido o coalición</i>	%
Morena, PT y Verde	49.1%
PRI, PAN, PRD, Alianza Ciudadana y PS	20.6%
Un candidato independiente	5.6%
Movimiento Ciudadano (MC)	2.1%
Otro	3.5%
No sabe, aún no lo decide	19.0%
	100.0%

¿Y si estos fueran los candidatos a Gobernador de Tlaxcala, por quién votaría?

<i>Careo</i>	%
Lorena Cuéllar, por Morena, PT y Verde	47.8%
Anabel Ávalos, por PRI, PAN, PRD, Alianza Ciudadana y PS	21.4%
Un candidato independiente	6.6%
Un candidato de Movimiento Ciudadano (MC)	2.5%
Otro	5.5%
No sabe, aún no lo decide	16.2%
	100.0%

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot el 30 de diciembre, con un margen estadístico de error de +-3-1%

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2). EN EXCEL.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo

Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en Albino Espinoza, No. 1154 Ote, Col. Centro, Código Postal 6400, Monterrey, Nuevo León, entre Luis Carvajal y de la Cueva y Diego de Montemayor.

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número exterior 1271, piso 2 oficina 202, de la colonia Extremadura Insurgentes, entre calles Luis Carracci y Calle de Empresa, código postal 03740, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México



C. Recursos económicos / financieros aplicados

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) Se anexa copia de la factura correspondiente (**Anexo 3, factura**). Dicha factura cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.

11.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136
(Se envía aparte, en ANEXO 4)

12.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B)

Atentamente
Opinión Pública, Marketing e Imagen

Lic. J. Desiderio Morales Pérez
Director, y Apoderado Legal

- PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA**




• **DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA**



PORCIÓN NORMATIVA

Porción normativa, relativa a los datos de identificación de la empresa encuestadora, contenida en la fracción 4, del artículo 136, contenida en el capítulo VIII, de las disposiciones del INE concernientes a "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales":

A. Nombre completo o denominación social: Opinión Pública Marketing e Imagen S.A de C.V

B. Logotipo o emblema institucional personalizado:  OPINIÓN PÚBLICA

C. Domicilio: Albino Espinosa 1154, Zona Centro, Monterrey Nuevo León, C.P. 64000, México

D. Teléfono y correo (s) electrónico (s): 81 11338268, 69 y 70 Cel. Del director 8180104205,
Correo: dmopinionpublica@gmail.com

E. Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio:

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

1976-1981

LICENCIATURA EN ECONOMIA, FACULTAD DE ECONOMIA UANL.

2015

DIPLOMADO EN MARKETING POLITICO EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE GERENCIA POLÍTICA, MIAMI FLORIDA.

II. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA

- Experto en estudios de opinión e imagen pública, mediante encuestas
- Consultor en campañas electorales
- Periodista financiero especializado en temas económicos
- Periodista con experiencia en columnismo político
- Analista político

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

2016 a la fecha

SDP NOTICIAS

Realización de encuestas para SDP NOTICIAS, el portal digital de información más importante de México, donde también es columnista.

1997 a la fecha

OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN

Fundador de esta casa encuestadora que ha llevado a cabo estudios de opinión en la mayoría de los estados de la república, participando en una decena de campañas electorales y desempeñándose además como consultor en estrategia.

2013 a la fecha

PHONECT

Fundador de una empresa orientada a encuestas telefónicas mediante un Call Center en Monterrey Nuevo León

Monterrey: Albino Espinoza # 1154, Col Centro, Monterrey Nuevo León, CP 6400,
teléfonos 0181 11338268-69 y 70.



2015

CAMPAÑA DE LA CANDIDATA DEL PAN A LA GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ
Consultor y encuestólogo.

2014

ASTL.tv
Conductor de televisión en este canal de internet del programa "Percepciones y Realidades" sobre temas de política, economía y emprendedurismo

2014

NOTICIERO RADIOFÓNICO "LA OTRA OPINIÓN", DE RICARDO ALEMÁN
Comentarista de una encuesta telefónica nacional diaria sobre temas de interés nacional, en el programa del periodista en IMAGEN RADIO

2008

INDIGO
*Editor del área de negocios, en **Indigonómics**, en este medio, pionero en el periodismo digital multimedia, encabezado por el periodista Ramón Alberto Garza.*

1998

CANAL 2 DE MONTERREY
Comentarista de temas económicos, y en "Foro", programa de debate político.

1981-1997

PERIÓDICO EL NORTE
Editor de la sección de negocios
Subdirector editorial
Director Editorial Adjunto
Encabezó el proyecto de periodismo financiero de este periódico líder en el norte el país. Como director adjunto, se hizo cargo del área de investigación en el área de encuestas, y fue columnista. Participó dentro del grupo de periodistas fundadores del periódico Reforma en 1994.

F. Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso: No se pertenece a ninguna asociación de gremio

Atentamente

J. Desiderio Morales Pérez
Director de Opinión Pública, Marketing e Imagen

Monterrey: Albino Espinoza # 1154, Col Centro, Monterrey Nuevo León, CP 6400,
teléfonos 0181 11338268-69 y 70.



Opinión Pública Marketing e imagen S. A. de C. V.
RFC: OPM011201A72
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

FACTURA: A-84
Fecha: 2021-01-05T13:49:25
Tipo De Comprobante: I - Ingreso
Versión: 3.3
No. Certificado: 00001000000407876246
Lugar de Expedición: 24000

RECEPTOR: R.R. TELEVISION Y VALORES PARA LA INNOVACION, S.A. DE C.V.. RFC: RTV180613GZ3
Usó CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

CANTIDAD:	UNIDAD:	DESCRIPCIÓN:	UNITARIO:	IMPORTE:
1		ENCUESTAS SOBRE ELECCIONES A GOBERNADORES, JUNIO 2021 ClaveUnidad: H87 - Pieza ClaveProdServ: 01010101 - No existe en el catálogo	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00

Impuesto:	Base:	Tipo Impuesto:	TipoFactor:	TasaOCuota:	Importe:
Traslado	300000.00	002 IVA	Tasa	0.160000	\$ 48,000.00

Importe en letra:

Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.



Número de Serie del Certificado:
00001000000410900451

Fecha y hora de Certificación:
2021-01-05T13:54:59

RFC Proveedor de Certificación:
FAC130626CP7

UUID:
5F5608A9-773D-4EBD-8501-EC2E16CA4374

SubTotal: **\$ 300,000.00**
IVA 16%: **\$ 48,000.00**
Total: **\$ 348,000.00**

Sello CFDI:

UAWcVam4pUdy5uRcDy+k5qD0lg855V3wW9cCp67yUKdYzqdo5Vnq0Hngd3XsAS+PK5eldU5uThN5fC1LH8roePw0Cz9uYw8tU+LY1Z07YcV5pwmLp0Mc8PvJjP0GUEb5vok9DYNJP+cTC0shTmgH63ba5vY2yLVYjy872h7jm1K09cZVR9huv+6Km0c5Kam5x2aRcXZ9y6oCHLc36asm0XHLdVtXaj0qLc8+Yx1CPbPAWwE032Uva0a54nF4qvc550vLRTWgvrEja5yW+Qm0pZYR7H6558lv

Sello SAT:

TIDr80Qb384u0p5ZIEctahp+6k0h+LHc3gmM6vVj1BAHkVn42u306A5VMP2y10pICTaZ2WuQhcVysCh+K2NH97hatswa3HqVhYCAAuVwYyyHD75caeUjmsPKT8NRXJWTV6Z75COTgDybctm9AJOHFP7hmj+q3Lcc8H9zRH93ykg9NxFDQk15CtqAdhAyU5j1TDYUE00X+7pA6QB8nCBEnV11y+LjNhmUDy0anc7FD+1YRmRFB5suc2Bx0cgg03EZY1XW8gPr96ewE6AV0DR0D1j/CNR0ccRY0pQ...

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|5F5608A9-773D-4EBD-8501-EC2E16CA4374|2021-01-05T13:54:59|FAC130626CP7|UAWcVam4pUdy5uRcDy+k5qD0lg855V3wW9cCp67yUKdYzqdo5Vnq0Hngd3XsAS+PK5eldU5uThN5fC1LH8roePw0Cz9uYw8tU+LY1Z07YcV5pwmLp0Mc8PvJjP0GUEb5vok9DYNJP+cTC0shTmgH63ba5vY2yLVYjy872h7jm1K09cZVR9huv+6Km0c5Kam5x2aRcXZ9y6oCHLc36asm0XHLdVtXaj0qLc8+Yx1CPbPAWwE032Uva0a54nF4qvc550vLRTWgvrEja5yW+Qm0pZYR7H6558lv%vT0X7N3y0F7PWj+Xev84UDKA...|00001000000410900451||

LIBRO 4 FOLIO 751
 ESCRITURA PUBLICA NUMERO (201)
 DOSCIENTOS UNO

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a los (30) treinta días del mes de Noviembre del (2001) dos mil uno, ante mí Licenciado ENRIQUE MALDONADO CORPUS, Titular de la Notaría Pública Número (109) CIENTO NUEVE, con ejercicio en éste Primer Distrito, COMPARECIERON: La señora MARCELINA PEREZ PICON y la señorita DILEYSI JOSEFINA MORALES GONZALEZ, y D I J E R O N: Que ocurren a celebrar un CONTRATO DE SOCIEDAD MERCANTIL, para la CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, el cual formalizan de acuerdo a las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA:- Los comparecientes en éste acto y por medio de éste instrumento, constituyen una SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se regirá por las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Reglamento previsto por sus Estatutos.

SEGUNDA:- La Sociedad que se constituye se denominará "OPINION PUBLICA MARKETING E IMAGEN", debiendo ir seguida de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de su abreviatura "S.A. DE C.V."

TERCERA:- El capital social es variable. El capital mínimo fijo es de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), representado por (50) cincuenta acciones comunes nominativas, de la serie "A", con valor nominal de \$1,000 (UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cada una. El Capital Variable es ilimitado y al suscribirse estará representado por acciones comunes nominativas de la serie "B".

CUARTA:- Los otorgantes suscriben el capital social de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
MARCELINA PEREZ PICON	25	\$ 25,000.00
DILEYSI JOSEFINA MORALES GONZALEZ	25	\$ 25,000.00
T O T A L	50	\$ 50,000.00

QUINTA:- Los suscriptores han pagado el (100%) cien por ciento del Capital Social por ellos suscrito en efectivo, el cual ha sido entregado a la Administración de la Sociedad quien reconoce tener recibidas dichas sumas y conservarlas a disposición de la misma.

SEXTA:- La Sociedad que se constituye se regirá por los Estatutos que en seguida se insertan y en lo no previsto específicamente en ellos, como quedó establecido en la Cláusula Primera, por las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ESTATUTOS

CAPITULO I

DENOMINACION, OBJETO, DURACION, DOMICILIO Y NACIONALIDAD DE LA SOCIEDAD.

ARTICULO 1o.- La Sociedad se denominará "OPINION PUBLICA MARKETING E IMAGEN".

28409-1

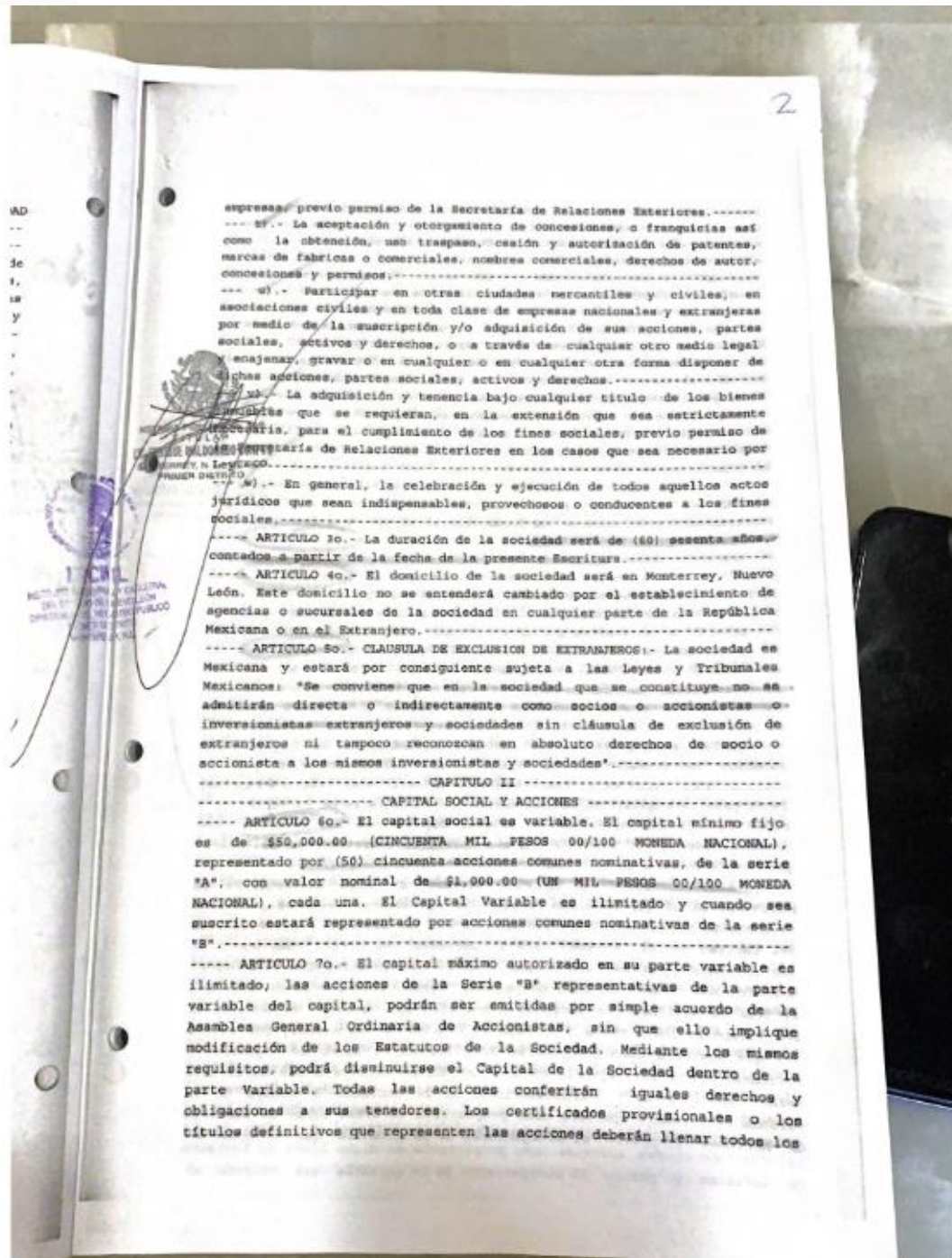
NOTARIA PUBLICA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, N. L. EN EL PRIMER DISTRITO

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEON DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO PRIMER DISTRITO MONTERREY, N.L.

... E IMAGEN" debiendo ir seguida ésta denominación de las palabras SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, o de sus iniciales "S.A. DE C.V."...

... ARTICULO 20.- El objeto de la sociedad será:...

- ... a).- Servicios de imagen y relaciones públicas con medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros (impresos, radiofónicos, televisivos y análogos) y la comunidad en general orientado a las entidades y organismos del sector público, privado, partidos políticos y asociaciones civiles en general.
- ... b).- Realización de estudios de opinión a través de encuestas, monitoreos de todo tipo de medios de comunicación (impresos, radiofónicos, televisivos y análogos) para entidades y organismos del sector público, privado, partidos políticos y asociaciones civiles en general.
- ... c).- Elaboración de estudios económicos para entidades y organismos del sector público, del sector privado, partidos políticos y organizaciones civiles en general.
- ... d).- Servicios de asesoría política, económica, bursátil, financiera, legal e inmobiliaria.
- ... e).- Asesoría a medios de comunicación de todo tipo (impresos, radiofónicos, televisivos y análogos).
- ... f).- Realización de tareas periodísticas en medios de todo tipo.
- ... g).- Periodismo especializados en todo tipo de tópicos económicos (macroeconómicos, financieros, bursátiles y políticos) y políticos a través de la elaboración de artículos, columnas, reportajes e investigaciones especiales.
- ... h).- Elaboración de publicaciones especiales para entidades y organismos del sector público, privado, partidos políticos y asociaciones civiles en general a través de folletos, boletines, revistas y análogos.
- ... i).- Elaboración de bancos de datos en general.
- ... j).- Tramitación y gastos en general.
- ... k).- Servicios de mercadotecnia.
- ... l).- Servicios de agencia de publicidad.
- ... m).- Elaboración e impartición de cursos especiales para entidades y organismos del sector público, del sector privado y de organizaciones civiles en general.
- ... n).- Compra venta de productos nacionales y extranjeros.
- ... o).- Investigaciones de perfiles de personas, dependencias, instituciones y empresas del sector público y privado.
- ... p).- Representación de empresas nacionales y extranjeras.
- ... q).- Vender, gravar, arrendar o disponer en cualquier forma de los bienes muebles e inmuebles que adquiera la sociedad.
- ... r).- La elaboración de cualquier clase de actos y contratos de con cualquier persona física o moral, pública o privada.
- ... s).- Girar, aceptar, endosar, suscribir o avalar títulos de crédito, emitir obligaciones con o sin garantía específica, y en general efectuar los actos, celebrar contratos, y realizar las demás operaciones, ya sean civiles, mercantiles, financieras o de cualquier otra naturaleza, ya sean necesarias o conducentes al objeto principal de la sociedad.
- ... t).- Suscribir, comprar, vender, y celebrar toda clase de operaciones, activas o pasivas con acciones, bonos o valores de cualquier clase, así como tomar participaciones o partes de interés en otras



requisitos establecidos en el Artículo (125) ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, podrán asparar una o más acciones y serán firmados por dos miembros del Consejo de Administración o bien por el Administrador General Unico en su caso.

ARTICULO 80.- Cada aumento o disminución del capital mínimo fijo deberá ser decretado por una Asamblea General Extraordinaria de accionistas. Los aumentos o disminuciones correspondientes a la parte variable del capital podrán ser acordados por una Asamblea Ordinaria de Accionistas. A falta de resolución expresa de la Asamblea que haya decretado un aumento o disminución en la parte fija o variable del Capital, el Consejo de Administración o el Administrador Unico en su Caso, podrá determinar el tiempo y la forma en que deberá hacerse la suscripción, pago o amortización procedentes, según el caso, relativos a dicho aumento o disminución. Todo aumento o disminución de Capital Social deberá inscribirse en el Libro de Registro que al efecto llevará la Sociedad.

ARTICULO 90.- En caso de aumento de capital, los accionistas tendrán el derecho de preferencia de suscribir las acciones que representen dichos aumentos en proporción al número de acciones de que sean propietarios.

Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho preferente dentro del periodo de (30) treinta días siguientes a la fecha de publicación, en el Periódico Oficial del domicilio de la sociedad y en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, además de notificación personal, del acuerdo de la asamblea que haya decretado dicho aumento. Sin embargo, si en la asamblea estuviere representada la totalidad del capital social, el citado plazo de (30) treinta días se contará a partir de la fecha de la celebración de la asamblea y los accionistas se considerarán notificados del acuerdo desde ese momento, por lo que no será necesaria su publicación ni notificación.

Cualquier transferencia de acciones de ambas series, deberá ser aprobada previamente por el Consejo de Administración o por el Administrador Unico en su caso, teniendo el derecho del tanto en primer lugar para la adquisición de las mismas los Accionistas de la Sociedad; y algún tercero en particular en segundo lugar. Solo los traspaños por causa de muerte del accionista a sus herederos legítimos, se realizarán por simple aviso a la Sociedad.

ARTICULO 100.- La Sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones, en el que se harán constar las operaciones de endoso, cesión, transmisión o enajenación de que sean objeto las acciones representativas del Capital Social; en todo caso la Sociedad considerará como dueña de las acciones a la persona física o moral que aparezca inscrita en el Registro mencionado. En caso de pérdida, destrucción o robo de título o títulos de acciones, la Sociedad a petición por escrito del Accionista podrá reponer los títulos o expedir duplicados de los mismos, por cuenta del que aparezca como propietario de ellos en el Libro de Registro de Acciones, en la inteligencia de que los nuevos títulos o sus duplicados serán expedidos bajo responsabilidad de la Sociedad a nombre de la persona cuyo nombre aparezca como propietario en dicho Libro de Registro de Acciones y previo el otorgamiento de la garantía que acuerde el

Consejo de Administración o el Administrador Unico en su caso.-----
----- CAPITULO III -----
----- ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS -----
----- ARTICULO 110.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias
de Accionistas, son el Organó Supremo de la Sociedad. La Asamblea
Ordinaria de Accionistas se reunirá cada año en la fecha que señale el
Consejo de Administración o el Administrador Unico, dentro de los
primeros cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social. La
Asamblea Extraordinaria de Accionistas se reunirá cuando sea convocada al
efecto por el Consejo de Administración o el Administrador Unico. La
Asamblea se reunirá a petición de los accionistas, en los términos de los
artículos (184) ciento ochenta y cuatro y (185) ciento ochenta y cinco de
la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----
----- ARTICULO 120.- La convocatoria para Asamblea General Ordinaria de
Accionistas deberá ser hecha en los términos de los artículos (186)
ciento ochenta y seis y (187) ciento ochenta y siete de la Ley General de
Sociedades Mercantiles.-----
----- En caso de segunda convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo
menos con (03) tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para
la Asamblea.-----
----- Si todos los accionistas estuvieren presentes, podrá celebrarse la
Asamblea sin necesidad de previa convocatoria.-----
----- ARTICULO 130.- Para concurrir a las Asambleas, los accionistas
deberán depositar sus acciones en la Secretaría del Consejo de
Administración o en su caso ante el Administrador Unico de la Sociedad, o
en las Instituciones de Crédito que al efecto sean designadas en la
convocatoria; cuando el depósito se haga en las Instituciones de Crédito,
la Institución que reciba el depósito podrá expedir el certificado o
notificar por carta o telegráficamente a la Secretaría o al Administrador
Unico de la sociedad la constitución del depósito y el nombre de la
persona a quien haya conferido poder el depositante. Los accionistas
podrán hacerse representar en la Asamblea por Apoderado mediante simple
carta poder ratificada ante Notario Público.-----
----- ARTICULO 140.- Presidirá la Asamblea el Presidente del Consejo de
Administración o quien deba substituirlo en sus funciones o en su caso el
Administrador Unico. En su defecto, la Asamblea será presidida por el
accionista que designen los asistentes. Si no pudieren tratarse todos los
puntos comprendidos en la Orden del Día, en la fecha señalada para la
Asamblea, ésta podrá celebrar sesiones en los días subsiguientes que se
determinen, sin necesidad de nueva convocatoria.-----
----- ARTICULO 150.- La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se
considerará legítimamente instalada en primera convocatoria si a ella
concurren accionistas que representen cuando menos el (51) cincuenta y
un por ciento del capital social, con excepción de aquellas convocadas
para aumento o disminución del Capital Variable, para las que se
requerirá las tres cuartas partes, en caso de Segunda Convocatoria, la
Asamblea Ordinaria de Accionistas se instalará legítimamente cualquiera
que sea el número de acciones que representen los concurrentes. La
Asamblea Extraordinaria, se instalará legítimamente en primera
convocatoria, si en ella están representadas tres cuartas partes cuando

menos del capital social y en segunda convocatoria si los asistentes representan cuando menos el (51%) cincuenta y un por ciento del Capital Social.

ARTICULO 16o.- En la Asamblea cada acción dará derecho a un voto, las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de votos de los accionistas concurrentes, si se trata de Asamblea Ordinaria; si se trata de Asamblea Extraordinaria las resoluciones serán válidas si son aprobadas por los accionistas que representen cuando menos el (51%) cincuenta y un por ciento del Capital Social. De toda Asamblea se levantará una Acta que deberá asentarse en el libro respectivo; cuando por cualquier circunstancia no pudieren asentarse el acta de una Asamblea en el libro correspondiente, se protocolizará ante Notario Público. Aquellas actas levantadas con motivo de Asamblea Extraordinaria siempre serán protocolizadas ante Notario e inscritas en el Registro Público de Comercio. Todas las actas deberán ser firmadas por el Presidente, el Secretario, o el Administrador Unico en su caso, así como por el Comisario que concurra. A las actas se acompañaran los documentos que justifiquen que las convocatorias se hicieron en los términos de estos Estatutos.

CAPITULO IV

ADMINISTRACION Y VIGILANCIA

ARTICULO 17o.- La dirección y administración de la Sociedad según lo resuelva la Asamblea, será conferida a uno o varios Administradores. En caso de que la Asamblea decida nombrar varios Administradores, podrá designar también los Suplentes que estime convenientes. El o los Administradores durarán en su encargo indefinidamente, hasta en tanto una Asamblea legalmente constituida resuelva lo contrario.

ARTICULO 18o.- La designación del o de los Administradores será hecha por mayoría de votos de la Asamblea, pero si ésta resuelve nombrar más de dos Administradores, todo accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el (25%) veinticinco por ciento de las acciones de la Sociedad, tendrá derecho a designar uno de los Administradores.

ARTICULO 19o.- Si la Asamblea designa dos o más Administradores, éstos actuarán como Consejo que se considerará legítimamente instalado con la presencia de la mayoría de sus miembros, la Asamblea en su caso, determinará los puestos que los miembros del Consejo de Administración deberán desempeñar en el mismo, a falta de designación expresa de la Asamblea, el Consejo designará de entre sus miembros un Presidente que lo será también de la Asamblea y que será sustituido en sus funciones en caso de falta, por los demás miembros del Consejo en el orden de su designación. El mismo Consejo cuando la Asamblea sea omisa, queda facultado para designar Secretario que podrá no ser consejero, pudiendo igualmente el propio Consejo, por omisión de la Asamblea, determinar los puestos que los demás Consejeros ocupen en el mismo. El Administrador Unico o el Consejo de Administración en su caso, percibirá la remuneración que acuerde la Asamblea. De toda sesión del Consejo se levantará una Acta, que deberá ser autorizada firmándola por lo menos la mayoría de los Consejeros asistentes a la sesión respectiva.

ARTICULO 20o.- El Administrador Unico o el Presidente del Consejo de Administración en su caso, tendrá las siguientes facultades:

----- a) -- PODER GENERAL AMPLISIMO PARA LITIGIOS Y COBRANZAS, para representar a la sociedad poderante con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, sin limitación alguna, en los términos de los Artículos (2448) dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho y (2481) dos mil cuatrocientos ochenta y uno del Código Civil vigente en el Estado de Nuevo León y sus correlativos el (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro y (2587) dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, y sus correlativos para los Estados y el Distrito Federal, en consecuencia el Administrador Unico o el Presidente del Consejo de Administración quedará facultado para representar a la sociedad ante personas físicas, morales, y toda clase de autoridades de cualquier fuero, sean Judiciales (Civiles o Penales) Administrativas o del Trabajo, tanto del orden Federal como local, en toda la extensión de la República en juicio o fuera de él; promover toda clase de juicios de carácter civil, penal o administrativo, incluyendo el Juicio de Amparo, seguirlos en todos sus trámites, asistirlos de ellos; interponer recursos contra autos interlocutorios y definitivos; consentir los favorables y pedir revocación por contrario imperio; contestar las demandas que se interpongan en contra de su poderante; formular y presentar querrelas, denuncias o acusaciones y coadyuvar con el Ministerio Público en procesos penales, pudiendo constituir a la Mandante como parte civil en dichos procesos y otorgar perdones cuando a su juicio el caso lo amerite y legalmente proceda; reconocer firmas, documentos y redarguir de falsos los que se presenten por la contraria; presentar testigos, ver presentar a los de la contraria; interrogarlos y repreguntarlos, articular y absolver posiciones, transigir y comprometer en árbitros y recusar Magistrados, Jueces y demás Funcionarios judiciales, administrativos, sin causa, con causa o bajo protesta de Ley, nombrar peritos, lo anterior en forma enunciativa, mas no limitativa.-----

----- b) -- En los juicios o procedimientos laborales tendrá la REPRESENTACION LEGAL a que se refieren los artículos (11) once, (692) seiscientos noventa y dos, Fracciones (II) dos y (III) tres, (694) seiscientos noventa y cuatro, (695) seiscientos noventa y cinco, (786) Setecientos ochenta y seis, (876) ochocientos setenta y seis, fracciones (I) primera y (VI) sexta, (899) ochocientos noventa y nueve en relación con las normas aplicables de los capítulos (XII) doce y (XVII) diecisiete, del Título Catorce, todos de la Ley Federal del Trabajo en vigor, con las atribuciones, obligaciones y derechos que en materia de personalidad se refieren dichos dispositivos legales. En consecuencia el Administrador Unico o el Presidente del Consejo de Administración, en representación de la Sociedad, podrán comparecer a juicio laboral, con todas las atribuciones y facultades que se mencionan en los incisos a) y b) de esta Cláusula, en lo aplicable y además podrá en nombre de la poderante absolver posiciones, transigir o convenir con la parte actora obligándose la poderante a lo convenido; podrá concurrir como representante legal de la empresa, a la Audiencia de Conciliación, Demanda y excepciones y Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, con las atribuciones más arriba, ratificando la poderante todo lo que el Representante Legal haga en tal audiencia.-----

----- c).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, en los términos del párrafo segundo del Artículo (2448) dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho y (2481) dos mil cuatrocientos ochenta y uno del Código Civil para el Estado de Nuevo León y sus correlativos el (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro y (2587) dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, aplicable en materia común en toda la República Mexicana.-----

----- d).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, respecto de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, así como de sus derechos reales y personales, en los términos del párrafo tercero del artículo (2448) dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, del Código Civil del Estado de Nuevo León en materia común y su correlativo el (2554) dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil Federal aplicable en materia común en toda la República Mexicana.-----

----- e).- PODER CAMBIARIO, con facultades para aceptar, certificar, otorgar, girar, emitir, endosar, avalar o por cualquier otro concepto suscribir en nombre de la sociedad, toda clase de títulos de crédito, en los términos de los artículos (90.) noveno y (85) ochenta y cinco, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, sin que en ningún caso pueda avalar o ser Garante de terceras personas.-----

----- f).- Designar al Director o Gerente General y a su propuesta nombrar a los Sub-Directores o Sub-Gerentes que sean necesarios.-----

----- g).- FACULTADES DE DELEGACION.- Otorgar y revocar los Poderes Generales o Especiales que se crean convenientes, con o sin derecho de substitución, pudiendo otorgar en ellos las facultades que se consideren oportunas de las que estos Estatutos confieren al Administrador Unico o al Presidente del Consejo de Administración.-----

----- h).- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea y en general llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el objeto de la sociedad hecha excepción de los expresamente reservados por la Ley o por estos Estatutos a la Asamblea.-----

----- ARTICULO 21o.- Los Administradores en ejercicio, o el Gerente General y los demás funcionarios que determine el Consejo de Administración o el Administrador Unico podrán garantizar su manejo con una fianza cuando así se determine en su nombramiento por la asamblea general de accionistas, haciendo el depósito ante el Consejo de Administración o ante el Administrador Unico, en efectivo, que no le será devuelta, sino hasta que la Asamblea apruebe las cuentas correspondientes a su gestión.-----

----- ARTICULO 22o.- la vigilancia de las operaciones sociales estará confiada a un Comisario que designará la Asamblea a mayoría de votos. La Asamblea podrá designar también un Comisario Suplente. El Comisario durará en funciones mientras no tome posesión la persona que haya de substituirlo.-----

----- ARTICULO 23o.- Al entrar en ejercicio el Comisario deberá garantizar su manejo con una fianza cuando así se determine en su nombramiento por la asamblea general de accionistas, depositando dicha suma en efectivo ante el Consejo de Administración de la Sociedad o ante el Administrador Unico, misma que le será devuelta como lo señala el artículo (21o.) Vigésimo Primero de estos Estatutos. El Comisario

5

recibirá la remuneración que anualmente señale la Asamblea General de Accionistas.

CAPITULO V
EJERCICIOS SOCIALES Y ESTADOS FINANCIEROS

ARTICULO 24o.- Los ejercicios sociales comenzarán el día (1o.) primero de Enero y concluirán el día (31) treinta y uno de Diciembre de cada año, con excepción del primer ejercicio que quedará comprendido entre la fecha de ésta escritura y el día (31) treinta y uno de Diciembre del (2002) dos mil dos.

ARTICULO 25o.- Las utilidades netas anuales, una vez deducidas las cantidades necesarias para amortizaciones, depreciaciones y castigos, así como el monto del impuesto sobre la renta, serán aplicadas en los siguientes términos.

a).- Se separará un (5%) cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta que éste ascienda al (20%) veinte por ciento del patrimonio social.

b).- El resto se distribuirá como dividendo entre los señores accionistas en proporción al número de acciones y si así lo acuerda la Asamblea, se llevará total o parcialmente a Fondos de Previsión, de reservas Especiales y otros que la misma Asamblea decida formar.

c).- Para el caso de que se opte por distribuir las utilidades entre los socios accionistas en los términos del inciso que antecede, dicha repartición se hará también en proporción al importe exhibido de las acciones de que fuere propietario cada socio, esto, si dichas acciones no estuvieren totalmente pagadas.

ARTICULO 26o.- Los fundadores no se reservan participación alguna especial en las utilidades de la sociedad.

ARTICULO 27o.- Si hubiere pérdidas, serán repartidas entre los accionistas en proporción al número de sus acciones y hasta el valor de las mismas.

CAPITULO VI
DISOLUCION Y LIQUIDACION

ARTICULO 28o.- La sociedad se disolverá anticipadamente en los casos a que se refieren los incisos (II) segundo, (IV) cuarto y (V) quinto, del artículo (229) doscientos veintinueve, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, o cuando así lo acuerda la Asamblea General, en los términos del propio Artículo (229) doscientos veintinueve.

ARTICULO 29o.- Disuelta la sociedad, la Asamblea designará a mayoría de votos un Liquidador, fijándole plazo para el ejercicio de su cargo y la remuneración que habrá de corresponderle.

ARTICULO 30o.- El Liquidador practicará la liquidación de la sociedad con arreglo a las resoluciones de la Asamblea y en su defecto, con sujeción a las siguientes bases:

a).- Concluirá los negocios de la manera que juzgue conveniente, cobrando los créditos, pagando las deudas y enajenando los bienes de la sociedad que sean necesarios para tal efecto.

b).- Formulará el Estado Financiero y lo sujetará a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, sin necesidad de publicación previa alguna.

c).- Distribuir entre los accionistas, en los términos de la Ley o

de estos estatutos, contra entrega y cancelación de los títulos de las acciones, el activo líquido que resulte conforme al balance aprobado por la Asamblea.

ARTICULO 31o.- Durante la liquidación se reunirá la Asamblea en los términos que previene el capítulo (III) tercero de los Estatutos, desempeñando al respecto de ella el Liquidador, las funciones que en la vida normal de la sociedad corresponden al Administrador Único o al Presidente del Consejo de Administración.

ARTICULO 32o.- El comisario desempeñará durante la liquidación y respecto al liquidador, la misma función que en la vida normal de la Sociedad cumple respecto al Administrador Único o al Consejo de Administración.

Los socios fundadores constituidos, en este acto en su primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de común acuerdo adoptan por ahora las siguientes resoluciones:

T R A N S I T O R I A S

PRIMERA.- La Sociedad será administrada por un Administrador Único designando para tal efecto al señor Licenciado J. DESIDERIO MORALES FERRE.

SEGUNDA.- El señor Licenciado J. DESIDERIO MORALES FERRE, en su carácter de Administrador Único, se le otorgan todos y cada uno de los Poderes y Facultades a que se refiere el Artículo (20°) Vigésimo de los Estatutos Sociales.

CUARTA.- Se designa como Comisario de la Sociedad al señor Contador Público JAVIER SANTOS FERNÁNDEZ ALVARADO, a quien para el desempeño de su cargo se le confieren todas y cada una de las facultades que conforme a derecho le corresponde.

Para la constitución de la Sociedad, se solicitó y obtuvo de la Secretaría de Relaciones Exteriores el Permiso Número 1906-106, Expediente Número 200119005967, Folio Número 500001DS, expedido en fecha (23) veintitrés de Octubre del (2003) dos mil uno, cuyo documento tengo a la vista y agrego al Apéndice, colocándose en el legajo del mismo número de la Escritura bajo la letra "A".

G E N E R A L E S

La señora MARCELINA PEREZ PICON, mexicana por nacimiento, originaria de Doctor Arroyo, Nuevo León, habiendo nacido el día (9) nueve de Septiembre de (1936) mil novecientos treinta y seis, viuda, comerciante, con Registro Federal de Contribuyentes Número RFPM-260909-014, con Folio de la Cédula de Identificación Fiscal C 3590784, y con domicilio en la calle Prolongación Constitución número (119) ciento diecinueve, en la Colonia Benito Juárez en Santa Catarina, Nuevo León.

La señorita DILEYSI JOSEFINA MORALES GONZALEZ, mexicana por nacimiento originaria de Monterrey, Nuevo León, habiendo nacido el día (21) veintiuno de Mayo de (1962) mil novecientos ochenta y dos, comerciante, con Registro Federal de Contribuyentes Número MOGD-820521-841, con Folio de la Cédula de Identificación Fiscal E 3467928, y con domicilio en la calle Lago de Texcoco número (5206) cinco mil doscientos seis, en la Colonia Lagos del Bosque, en esta Ciudad.

6

----- F E N O T A R I A L -----

YO, EL NOTARIO DOY FE: I.- De la verdad de éste acto; II.- De conocer personalmente a los comparecientes a quienes considero con capacidad legal para obligarse y contratar, sin que me conste nada en contrario; III.- De que tuve a la vista los documentos de que se tomó razón; IV.- De que lo relacionado e inserto concuerda con sus originales a los cuales me remito; V.- De que advertí a los comparecientes de la obligación que tienen de inscribir el primer testimonio que de éste instrumento se expida en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente; VI.- De que advertidos del derecho que tienen de legarla por sí mismos, les integramente y en voz alta esta Escritura a los comparecientes y les expliqué el alcance y efectos legales de su otorgamiento; VII.- De que se cumplieron los requisitos que señala el artículo (106) ciento seis de la Ley del Notariado Vigente; VIII.- Que en virtud del artículo veintisiete del Código Fiscal de la Federación, verifico las claves del Registro Federal de Contribuyentes, así como el folio de la cédula de identificación fiscal de los socios que constituyen la presente sociedad, mismas que son las que aparecen después de sus generales y que obran en las cédulas que en copia fotostática constan en el documento que agrego al apéndice de ésta escritura, y IX.- De que me manifestaron su conformidad la ratifican y firman en unión del suscrito Notario, hoy día (1º) primero de Diciembre del (2001) dos mil uno.- DOY FE.

----- MARCELINA PEREZ PICON.- RUBRICA.- DILEYSI JOSEFINA MORALES GONZALES.- RUBRICA.-----

----- LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS.- RUBRICA Y SELLO NOTARIAL DE AUTORIZAR.-----

Autorizo Definitivamente la presente escritura hoy día (04) cuatro de Diciembre del (2001) dos mil uno, fecha en que fue recibido en Monterrey, Nuevo León, aviso de su otorgamiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitando su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en los términos del Artículo 2º del Código Fiscal de la Federación.- DOY FE.

D E L A P E N D I C E

"A".- PERMISO Y ORDEN DE PAGO

P E R M I S O

Al margen superior izquierdo, un sello impreso con el Escudo Nacional Mexicano y la siguiente Leyenda: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.- M. E. I. C. O.- PERMISO 1906.106.- EXPEDIENTE 20011005982.- FOLIO SOBODIDA.- En atención a la solicitud presentada por el (la) C. J. DESIDERIO MORALES PEREZ esta Secretaría concede el permiso para constituir una SA DE CV, bajo la denominación OPINION PUBLICA MARKETING E IMAGEN SA DE CV.- Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 2º Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- El interesado, deberá dar aviso del uso de este permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses

6

----- F E N O T A R I A L -----

YO, EL NOTARIO DOY FE: I.- De la verdad de éste acto; II.- De conocer personalmente a los comparecientes a quienes considero con capacidad legal para obligarse y contratar, sin que me conste nada en contrario; III.- De que tuve a la vista los documentos de que se tomó razón; IV.- De que lo relacionado e inserto concuerda con sus originales a los cuales me realité; V.- De que advertí a los comparecientes de la obligación que tienen de inscribir el primer testimonio que de éste instrumento se expida en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente; VI.- De que advertidos del derecho que tienen de ella por sí mismos, les integramente y en voz alta esta Escritura a los comparecientes y les expliqué el alcance y efectos legales de su contenido; VII.- De que se cumplieron los requisitos que señala el artículo 106 ciento seis de la Ley del Notariado Vigente; VIII.- Que en virtud del artículo veintisiete del Código Fiscal de la Federación, certifiqué las claves del Registro Federal de Contribuyentes, así como el folio de la cédula de identificación fiscal de los socios que constituyen la presente sociedad, mismas que son las que aparecen después de sus generales y que obran en las óculas que en copia fotostática constan en el documento que agrego al apéndice de ésta escritura, y IX.- De que me manifestaron su conformidad la ratifican y firman en unión del suscrito Notario, hoy día (1°) primero de Diciembre del (2001) dos mil uno.- DOY FE.

----- MARCELINA PEREZ PICON.- RUBRICA.- DILEYSI JOSEFINA MORALES GONZALEZ.- RUBRICA.-----

----- LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS.- RUBRICA Y SELLO NOTARIAL DE AUTORIZAR.-----

----- Autorizo Definitivamente la presente escritura hoy día (04) cuatro de Diciembre del (2001) dos mil uno, fecha en que fue recibido en Monterrey, Nuevo León, aviso de su otorgamiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitando su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en los términos del Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.- DOY FE.-----

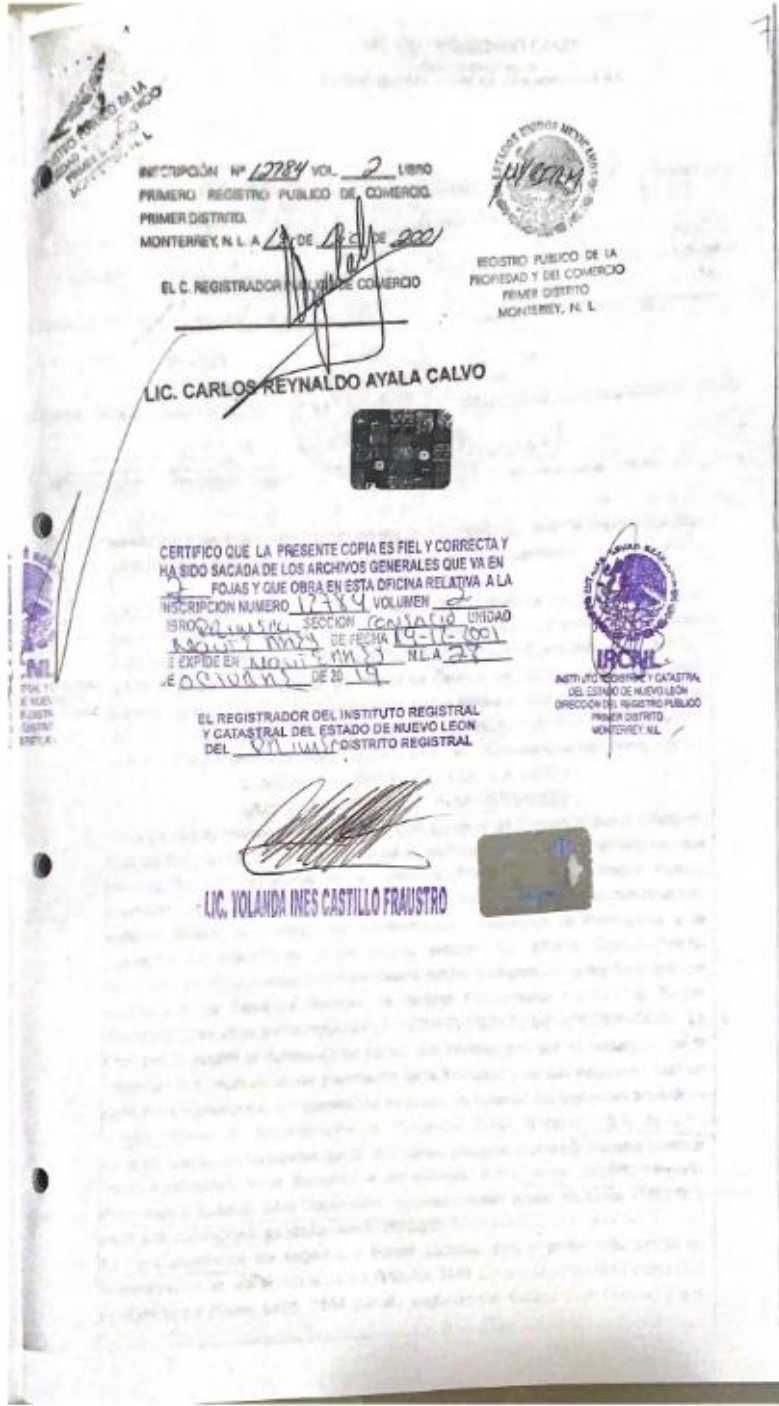
----- D E L A P E N D I C E -----

----- "A". PERMISO Y ORDEN DE PAGO -----

----- P E R M I S O -----

"Al margen superior izquierdo, un sello impreso con el Escudo Nacional Mexicano y la siguiente Leyenda: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.- M E X I C O.- PERMISO 1995.196.- EXPEDIENTE 200115003967.- FOLIO 5050012.- En atención a la solicitud presentada por el (la) C. J. RESIDERIO MORALES PEREZ, esta Secretaría concede el permiso para constituir una SA DE CV, bajo la denominación OPINION PUBLICA MARKETING E IMAGEN SA DE CV.- Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- El interesado, deberá dar aviso del uso de este permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses

l
o
l
-
OF
la
ne,
pro
cal
oá
ista



5.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO Y PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA

ENCUESTA PRESENTADA EL 18 DE ENERO DEL 2021 POR EL HERALDO DE MÉXICO TV DE PREFERENCIA ELECTORAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA PARA GOBERNADOR 2021



Ciudad de México a 18 de enero de 2021.

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretaría Ejecutiva
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Ex-Fábrica San Manuel S/N, Barrio Nuevo, 90640 San Miguel Contla, Tlaxcala.
Presente

Miguel Daniel Serrano Sugich, en mi calidad de apoderado legal de la empresa R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V., personalidad que acredito con la escritura pública 168,948 de fecha 26 de noviembre del 2018, otorgada ante la fe del Lic. Salvador Godínez Viera, titular de la Notaría Pública número 42 de la Ciudad de México, misma que acompaño y, con fundamento en el artículo 251, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); así como los artículos 132, párrafo primero, 133, 136 y 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, vengo a presentar el informe de la encuesta de preferencias electorales por partido en el Estado de Tlaxcala, difundida el 10 de enero de 2021, en El Heraldo TV.

1.-OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales más importantes para la intención de voto por partido, para GOBERNADOR DE TLAXCALA de junio 2021.

2.-MARCO MUESTRAL

Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de TLAXCALA.

3.-DISEÑO MUESTRAL

- a) Definición de la población objetivo:
Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de TLAXCALA, con teléfonos en sus hogares
- b) Procedimiento de selección de unidades
Muestra representativa de un universo de teléfonos en TLAXCALA.
- c) Procedimiento de estimación

Para determinar la estimación de las preferencias por partido se utilizaron dos preguntas, que corresponden a dos escenarios probables de coaliciones:

Primera pregunta:



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical stroke.



Las elecciones a gobernador de TLAXCALA serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones por cuál partido político o coalición votaría? / Se leyeron opciones

Segunda pregunta:

¿Y si estos fueran los candidatos a Gobernador de Tlaxcala, por quien votaría? / Se leyeron opciones

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por partido considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "otro" o "aún no decide"

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje y nivel de confianza del 95 por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.

En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "otro" y "aún no sabe"

g) Tasa de rechazo general de la entrevista.

Se hicieron 13,688 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

4.- MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 30 DE DICIEMBRE EN EL ESTADO DE TLAXCALA, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.

5.- CUESTIONARIO APLICADO

Para determinar la estimación de las preferencias por partido se utilizaron dos preguntas, que corresponden a dos escenarios probables de coaliciones:

Primera pregunta:

Torre Carracci Insurgentes 1271, piso 2 y 3 Col. Extremadura Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03740, CDMX

www.heraldodemexico.com.mx



Las elecciones a gobernador de TLAXCALA serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones por cuál partido político o coalición votaría? / Se leyeron opciones

Segunda pregunta:

¿Y si estos fueran los candidatos a Gobernador de Tlaxcala, por quien votaría? / Se leyeron opciones

6.- FORMA DE PROCESAMIENTO E INTERVALOS DE CONFIANZA

La base de datos captada en el levantamiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias.

Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de TLAXCALA, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.

7.-DENOMINACIÓN DE SOFTWARE

El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.

8.- PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados del estudio se difundieron el DOMINGO 10 DE ENERO, en un programa del Heraldo TV, conducido por el periodista Alejandro Cacho, cuyo video puede consultarse en la siguiente liga <https://we.tl/t-6pl4sB3XC>

(Se envía aparte, en Anexo I, publicaciones El Heraldo)

Los resultados principales fueron los siguientes:

Torre Carracci Insurgentes 1271, piso 2 y 3 Col. Extremadura Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03740, CDMX

www.heraldodemexico.com.mx



TLAXCALA

Las elecciones a gobernador de Tlaxcala serán en junio de 2021. ¿Si hoy fueran estas elecciones por cuál partido político o coalición votaría?

<i>Preferencia por partido o coalición</i>	%
Morena, PT y Verde	49.1%
PRI, PAN, PRD, Alianza Ciudadana y PS	20.6%
Un candidato independiente	5.6%
Movimiento Ciudadano (MC)	2.1%
Otro	3.5%
No sabe, aún no lo decide	19.0%
	100.0%

¿Y si estos fueran los candidatos a Gobernador de Tlaxcala, por quién votaría?

<i>Carro</i>	%
Lorena Cuéllar, por Morena, PT y Verde	47.8%
Anabel Ávalos, por PRI, PAN, PRD, Alianza Ciudadana y PS	21.4%
Un candidato independiente	6.6%
Un candidato de Movimiento Ciudadano (MC)	2.5%
Otro	5.5%
No sabe, aún no lo decide	16.2%
	100.0%

Se levantaron 1000 encuestas telefónicas mediante robot el 30 de diciembre, con un margen estadístico de error de +3-1%

Las bases de datos en SPSS fueron ponderadas por las preguntas de sexo y edad, que se hicieron en el cuestionario.

9.- BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO, SIN CONTRASEÑAS NI CANDADOS (Se envía en ANEXO 2). EN EXCEL.

10.- AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DE LA EMPRESA

A. Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo
Nombre o denominación Social: Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V, con domicilio en Albino Espinoza, No. 1154 Ote, Col. Centro, Código Postal 6400, Monterrey, Nuevo León, entre Luis Carvajal y de la Cueva y Diego de Montemayor.

B. Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Torre Carracci Insurgentes 1271, piso 2 y 3 Col. Extremadura Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03740, CDMX
www.heraldodemexico.com.mx



Nombre o denominación social: R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número exterior 1271, piso 2 oficina 202, de la colonia Extremadura Insurgentes, entre calles Luis Carracci y Calle de Empresa, código postal 03740, delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México.

C. Recursos económicos / financieros aplicados

Por llevar a cabo este estudio, Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V. cobró la cantidad de \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$348,000 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) Se anexa copia de la factura correspondiente (Anexo 3, factura). Dicha factura cubre el levantamiento de 15,000 cuestionarios en los 15 estados donde habrá elecciones a Gobernador en junio de 2021.

II.- PORCIÓN NORMATIVA FRACCIÓN C ARTÍCULO 136
(Se envía aparte, en ANEXO 4)

II.- ACTA CONSTITUTIVA (Se envía aparte en ANEXO 4 B)

Atentamente
Heraldo TV
R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V.




Miguel Daniel Serrano Sugich
Apoderado legal

Torre Carracci Insurgentes 1271, piso 2 y 3 Col. Extremadura Insurgentes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03740, CDMX
www.heraldodemexico.com.mx

- **DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA**

*Notaria 42
Ciudad de México*



- LIBRO 3768 -
- ESCRITURA 168,948 -

(1270-18/Jess)

=== CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO ===

En la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, Yo, el Licenciado **SALVADOR GODÍNEZ VIERA**, Notario número Cuarenta y Dos, de la Ciudad de México, a solicitud del señor **FERNANDO SILVESTRE VERA GUZMÁN**, en su carácter de Delegado Especial de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad "**R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, procedo a protocolizar un -----

===== **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** =====

de accionistas de la expresada Sociedad, que contiene: Ratificación y compraventa de acciones, revocación y nombramiento del nuevo Administrador Único de la Sociedad y otorgamiento de facultades y revocación y nombramiento del nuevo Comisario de la Sociedad.-----

Y al efecto el compareciente me exhibe en cinco fojas útiles escritas únicamente por su anverso el Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad "**R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN**", **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la que por no haberse asentado en el libro respectivo, por no haberse tenido presente la protocolizo agregándola al legajo del apéndice de ésta escritura marcada con la letra "A"; y copio literalmente como sigue: -----

..... En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 30 de Octubre del 2018, se reunieron en el Domicilio Social de la Sociedad "**R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN**, S.A. DE C.V." los Accionistas: Miguel Daniel

1

Serrano Sugich y la Sociedad ADYAGSO, S.A. DE C.V., representada en este acto por su Administrador Único *Fernando Silvestre Vera Guzmán*, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Por invitación especial que le hicieron los Accionistas también estuvo presente el Sr. Iván López García. Por acuerdo unánime de los Accionistas, Presidió la Asamblea el Señor Miguel Daniel Serrano Sugich y actuó en calidad de Secretario el Señor Fernando Silvestre Vera Guzmán. El Secretario, en funciones de Escrutador, procedió a formular la lista de asistencia, de la cual se desprende que estuvieron presentes o representados los siguientes: -----

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES SERIE "A"</u>	<u>VOTOS</u>
MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH	1	1
ADYAGSO, S.A. DE C.V. (REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO FERNANDO SILVESTRE VERA GUZMÁN)	49,999	49,999
TOTAL	50,000	50,000

En virtud de la presencia y conformidad de la totalidad de los Accionistas y estando debidamente representadas todas y cada una de las acciones que integran el Capital Social de la Sociedad, el Presidente en funciones declaró debidamente instalada e integrada la Asamblea, aún y cuando no se hubiere publicado la convocatoria respectiva en el Sistema de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía. Acto continuo, el Secretario actuante procedió a dar lectura a la siguiente Orden del Día, que fue aprobada por unanimidad de votos de los Accionistas. ORDEN DEL DÍA. I.- Ratificación de compraventa de acciones. II.- Revocación y nombramiento de nuevo Administrador Único de la Sociedad y otorgamiento de facultades. III.- Revocación y nombramiento de nuevo Comisario de la Sociedad. IV.- Cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores. Al pasar a tratar el Punto I de la



*Notaria 42
Ciudad de México*

Orden del Día, el Presidente de la Asamblea manifestó a la misma que, con anterioridad a esta fecha, los Señores Ramón Pérez Vega y Ana Karen Rodríguez Galeana, vendieron y transfirieron la propiedad de la totalidad de las acciones de que eran dueños en esta Sociedad al Señor Miguel Daniel Serrano Sugich y a la Sociedad ADYAGSO, S.A. DE C.V. La Asamblea, después de deliberar sobre el particular, acordó por unanimidad de votos, aprobar y ratificar la compraventa de acciones a que se refiere el párrafo anterior, que se realizó de la siguiente manera:-----



<u>VENEDORES</u>	<u>COMPRADORES</u>	<u>ACCIONES ENAJENADAS</u>
RAMÓN PÉREZ VEGA	MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH	1 ACCIÓN SERIE "A"
RAMÓN PÉREZ VEGA	ADYAGSO, S.A. DE C.V.	37,999 ACCIONES SERIE "A"
ANA KAREN RODRÍGUEZ GALEANA	ADYAGSO, S.A. DE C.V.	12,000 ACCIONES SERIE "A"

En este orden de ideas, los Señores Ramón Pérez Vega y Ana Karen Rodríguez Galeana entregaron con anterioridad los Certificados de Participación Provisional, representativos de las acciones enajenadas, al Señor Miguel Daniel Serrano Sugich y al Representante Legal de la Sociedad ADYAGSO, S.A. DE C.V. debidamente endosado en propiedad a su favor. Asimismo, la Asamblea, por unanimidad, acordó que se realizarán los registros correspondientes de acuerdo con el artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, después de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad de votos, ratificar que la estructura del Capital Social de la Sociedad quede integrada, a partir de este momento, de la siguiente forma: -----

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES SERIE "A"</u>	<u>IMPORTE</u>
--------------------	---------------------------	----------------

MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH	1	\$1.00
ADYAGSO, S.A. DE C.V.	<u>49,999</u>	<u>\$49,999.00</u>
TOTAL	50,000	\$50,000.00

Se autoriza, en este acto, al Señor Miguel Daniel Serrano Sugich, para que proceda a elaborar los nuevos Certificados de Participación Provisional o, en su caso, los Títulos de Acciones correspondientes y haga las anotaciones convenientes en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad. Con respecto al Punto II de la Orden del Día, la Asamblea, después de deliberar sobre el particular, acordó por unanimidad de votos revocar el cargo y facultades que como Administrador Único de la Sociedad venía desempeñando, hasta esta fecha, el Señor Ramón Pérez Vega; revocando en este acto todas las facultades que para el ejercicio del mismo se le habían conferido, las cuales constan en la Escritura Pública No. 167,509, de fecha 13 de junio del 2018, pasada ante la fe del Lic. Salvador Godínez Viera, Notario Público No. 42 de la Ciudad de México, mismas que a partir de este momento se tienen por revocadas. Aceptando ratificar todos y cada uno de los actos del Señor Ramón Pérez Vega como Administrador Único, otorgándole un voto de confianza por sus actuaciones, liberándolo de cualquier tipo de responsabilidad en que pudiera haber incurrido en el desempeño de su cargo, ya sea del orden civil, administrativa, fiscal, laboral, penal o de cualquier otra índole, habiéndosele devuelto con anterioridad la caución que para garantizar el ejercicio del mismo había depositado en la Tesorería de la Sociedad, agradeciéndole por su desempeño y participación en ésta, deseándole éxito en sus proyectos futuros. Acto continuo, la Asamblea, después de deliberar sobre el particular, acordó por unanimidad de votos nombrar como nuevo Administrador Único de la Sociedad al Señor Miguel Daniel Serrano Sugich, hasta que se



Notaria 42
Ciudad de México

nombre a su sucesor y éste tome posesión de su cargo. Asimismo, la Asamblea, acordó por unanimidad de votos, otorgarle al Sr. Miguel Daniel Serrano Sugich, para el desempeño de su cargo como Administrador Único de la Sociedad las siguientes facultades: EL ADMINISTRADOR ÚNICO TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, PODRÁ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTOS JURÍDICOS INHERENTES A LOS OBJETOS DE LA MISMA Y CONTARÁ ASIMISMO CON LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, CON TODAS LAS FACULTADES DE UN APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LOS DOS PRIMEROS PARRAFOS DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESTARÁ AUTORIZADO PARA EJERCER AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, ASÍ COMO LAS MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 2,587 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ENTRE LAS CUALES EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE INCLUYAN LA DE PROMOVER TODA CLASE DE JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE EL JUICIO CONSTITUCIONAL DE AMPARO Y PARA DESISTIRSE DE LOS MISMOS; PARA TRANSIGIR; PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS; PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES; PARA RECUSAR; PODRÁ FIRMAR Y

5



SUSCRIBIR, EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, TODA CLASE DE CONTRATOS Y CONVENIOS, DE CUALQUIER NATURALEZA, QUE TENGAN POR OBJETO LLENAR LOS FINES DE ÉSTA Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS; PARA PRESENTAR TODA CLASE DE RECURSOS, TANTO ORDINARIOS COMO EXTRAORDINARIOS; PARA INICIAR TODA CLASE DE DEMANDAS; PARA OFRECER Y DESAHOGAR TODA CLASE DE PRUEBAS; PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS EN MATERIA PENAL Y DESISTIRSE DE ELLAS U OTORGAR EL PERDON CUANDO LA LEY ASÍ LO SEÑALE Y ESTARÁ FACULTADO PARA ACTUAR COMO SI SE TRATARA DE UN GERENTE DE RELACIONES LABORALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11 (ONCE) DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN AUDIENCIAS EN ETAPA CONCILIATORIA Y PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS QUE DE DICHAS AUDIENCIAS PUDIEREN RESULTAR, PUDIENDO REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 9 (NUEVE), 11 (ONCE), 523 (QUINIENTOS VEINTITRÉS), 692 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS) FRACCIÓN II (DOS ROMANO), DEL 873 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES) AL 876 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO LABORAL; PARA REALIZAR TODAS LAS SOLICITUDES Y GESTIONES NECESARIAS PARA EL TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA SOCIEDAD, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE ENTIDADES PRIVADAS YA SEAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES YA SEAN FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES O DE ALCALDÍAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, PENALES, FISCALES, LABORALES O DE ARBITRAJE, ASÍ COMO ANTE EL INFONAVIT (INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA

6



Notaria 42
Ciudad de México

VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y CUALQUIER ENTIDAD DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PODRÁ COMPARECER ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ORGANISMOS DEPENDIENTES DE ELLA. ASIMISMO, SE ACORDÓ OTORGARLE UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO, MISMO QUE SOLO PODRÁ EJERCER CON LA FIRMA MANCOMUNADA DE CUALQUIERA DE LOS SEÑORES: MARCOS RIGOBERTO ROMO VILLEGAS, ANTONIO CARLOS COLOMBO E ISMAEL MARTÍNEZ PABLO, EN LOS TÉRMINOS DEL TERCER PARRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. ADEMÁS TENDRÁ, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LAS SIGUIENTES FACULTADES, MISMAS QUE SOLO PODRÁ EJERCITAR CON LA FIRMA MANCOMUNADA DE CUALQUIERA DE LOS SEÑORES: MARCOS RIGOBERTO ROMO VILLEGAS, ANTONIO CARLOS COLOMBO E ISMAEL MARTÍNEZ PABLO: 1. OTORGAR, SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TODA CLASE Y NATURALEZA DE TÍTULOS DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS NOVENO Y DECIMO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, PODRÁ OTORGAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR Y AVALAR CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. 2. PODRÁ ABRIR Y



CERRAR CUENTAS BANCARIAS, PUDIENDO INCLUIR SU FIRMA EN LAS QUE YA TENGA APERTURADAS LA SOCIEDAD Y AUTORIZAR LA APERTURA DE NUEVAS, INDICÁNDOSE EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA LAS SIGUIENTES: CUENTAS COMERCIALES, CUENTAS DE NÓMINA, CUENTAS DE INVERSIÓN O DE CUALQUIER OTRA A NOMBRE DE "R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.", TENIENDO LA FACULTAD DE NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE PUEDAN FIRMAR EN DICHAS CUENTAS BANCARIAS. Estando presente el Señor Miguel Daniel Serrano Sugich aceptó su cargo y facultades como nuevo Administrador Único de la Sociedad, protestando su fiel y legal cumplimiento, depositando en este acto, en la Tesorería de la Sociedad, la caución exigida por los Estatutos Sociales para garantizar el desempeño del mismo. Con respecto al Punto III de la Orden del Día, la Asamblea, después de deliberar sobre el particular, acordó por unanimidad de votos revocar el cargo que como Comisario de la Sociedad venía desempeñando, hasta esta fecha, la Señorita Ana Karen Rodríguez Galeana, la cual obra en la Escritura Pública No. 167,509, de fecha 13 de junio del 2018, pasada ante la fe del Lic. Salvador Godínez Viera, Notario Público No. 42 de la Ciudad de México, habiendo recibido los informes de sus actuaciones durante el período de sus funciones. Acto seguido, los Accionistas, después de deliberar sobre el particular, acordaron por unanimidad de votos, liberarla de cualquier tipo de responsabilidad en que pudiera haber incurrido en el desempeño de su cargo, ya sea del orden civil, administrativa, fiscal, penal o de cualquier otra índole, habiéndosele devuelto con anterioridad la caución otorgada para garantizar el ejercicio del mismo, agradeciéndole por su desempeño y participación en la Sociedad, deseándole éxito en sus proyectos futuros. Acto continuo, la Asamblea, después de deliberar sobre el particular, acordó por unanimidad de votos nombrar



Notaria 42
Ciudad de México

como nuevo Comisario de la Sociedad al Señor Iván López García, hasta que se nombre a su sucesor y éste tome posesión de su cargo, con todas las facultades a que se refiere la Escritura Constitutiva de la Sociedad. Estando presente el Señor Iván López García aceptó su cargo como nuevo Comisario de la Sociedad, protestando su fiel y legal cumplimiento, depositando en este acto, en la Tesorería de la Sociedad, la caución exigida por los Estatutos Sociales para garantizar el desempeño del mismo. Al pasar a tratar el Punto IV y último de la Orden del Día, la Asamblea, después de deliberar sobre el particular, acordó por unanimidad de votos, autorizar a los Señores Miguel Daniel Serrano Sugich y/o Fernando Silvestre Vera Guzmán, para que procedan a protocolizar la presente acta ante Notario Público y la inscriban en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México. No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Asamblea, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron, haciéndose constar que en lo que tenían interés los concurrentes se abstuvieron de votar. MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH, RÚBRICA. ADYAGSO, S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO FERNANDO SILVESTRE VERA GUZMÁN, RÚBRICA. IVÁN LÓPEZ GARCÍA, RÚBRICA....."

Manifiesta el compareciente que se cercioró que las firmas que calzan el acta que se protocoliza son auténticas y que los interesados tienen capacidad legal necesaria para su firma.....

Certificando el suscrito notario no tener ningún indicio de que sean falsas.

Expuesto lo anterior, el compareciente otorga la siguiente:

===== **C L A U S U L A** =====

U N I C A.- Queda protocolizada para todos sus efectos legales el Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad "R.R. TELEVISIÓN Y



VALORES PARA LA INNOVACIÓN”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día treinta de octubre de dos mil dieciocho, en consecuencia se tiene por formalizadas:-----

= La venta y transmisión de una acción serie A que hizo el señor **RAMÓN PÉREZ VEGA** al señor **MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH**.-----

= La venta y transmisión de treinta y siete mil novecientos noventa y nueve acciones serie A que hizo el señor **RAMÓN PÉREZ VEGA** a la Sociedad “**ADYAGSO**”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-----

= La venta y transmisión de doce mil acciones serie A que hizo la señorita **ANA KAREN RODRÍGUEZ GALEANA** a la Sociedad “**ADYAGSO**”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quedando el capital social representado como sigue: -----

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE	IMPORTE
	<u>“A”</u>	
MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH	1	\$1.00
ADYAGSO, S.A. DE C.V.	<u>49.999</u>	<u>\$49.999.00</u>
TOTAL	50.000	\$50,000.00

= La revocación del cargo de Administrador Único y facultades conferidas al señor **RAMÓN PÉREZ VEGA**.-----

= La designación del señor **MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH** al cargo de Administrador Único con todas las facultades conferidas en el acta que se protocoliza.-----

= La revocación del cargo de Comisario conferido a la señorita **ANA KAREN RODRÍGUEZ GALEANA**.-----

= La designación del señor **IVÁN LÓPEZ GARCÍA**, al cargo de Comisario.-----



Notaria 42
Ciudad de México

===== PERSONALIDAD =====

El compareciente acredita su personalidad, así como la existencia legal de su representada: -----

A).- Con el acta que ha sido protocolizada.-----

B).- Con testimonio de la escritura número ciento sesenta y siete mil quinientos nueve, de fecha trece de junio de dos mil dieciocho, otorgada ante la fe del suscrito Notario, cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de México, en el Folio Mercantil Electrónico número N guion dos cero uno ocho cero nueve uno siete tres cero, el día nueve de noviembre de dos mil dieciocho, por la que previo permiso de la Secretaría de Economía, se constituyó la Sociedad "R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con cláusula de exclusión de extranjeros, con duración indefinida, con domicilio en esta Ciudad de México, capital social de CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL; y del citado instrumento copio literalmente las siguientes partes: -----

==== ... TERCERA. LOS OBJETOS DE LA SOCIEDAD SERAN LOS SIGUIENTES:

A).- LA EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, MEDIACIÓN, PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN, EXHIBICIÓN, COMUNICACIÓN, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, FINANCIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CREACIÓN DE TODA CLASE Y NATURALEZA DE SERVICIOS DE FRECUENCIAS TELEVISIVAS Y RADIOFÓNICAS, ASÍ COMO CANALES DE TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN RADIODIFUNDIDA DIGITAL, NACIONALES O EXTRANJERAS, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y FORMATOS DE DIFUSIÓN, MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SOPORTES INFORMÁTICOS, SATELITALES, DIGITALES E INTERACTIVOS,



TELEVISIVOS Y DE RADIO, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, OBTENCIÓN, UTILIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, EJECUCIÓN, REGISTRO, TRAMITACIÓN, GESTIÓN, SUSCRIPCIÓN, CESIÓN DE TODO TIPO Y NATURALEZA DE PERMISOS, LICENCIAS, TÍTULOS, AUTORIZACIONES, CERTIFICADOS, DERECHOS, CONSTANCIAS, CONVENIOS, CONTRATOS, REGISTROS Y, EN GENERAL, TODO AQUEL ACTO JURÍDICO ÚTIL, NECESARIO O CONVENIENTE PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETOS SOCIALES. B).- LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, ADQUISICIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, COMUNICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, MEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXHIBICIÓN, FINANCIACIÓN, CREACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS AUDIOVISUALES Y RADIOFÓNICAS, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y FORMATOS, CUALQUIERA QUE SEA SU SOPORTE TÉCNICO, SUSCEPTIBLES DE SU DIFUSIÓN CINEMATOGRAFICA, TELEVISIVA, POR RADIO, EN VIDEO, DIGITAL, A TRAVÉS DE INTERNET O POR CUALQUIER OTRO MEDIO AUDIOVISUAL O INFORMÁTICO, EN CUALQUIER IDIOMA, EN ESPECIAL EL ESPAÑOL. C).- LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN, FINANCIACIÓN, MEDIACIÓN, INVERSIÓN, CESIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPLOTACIÓN, PUBLICACIÓN, CREACIÓN, COMUNICACIÓN, MODIFICACIÓN, EDICIÓN DE TODO TIPO DE PROGRAMAS, CONTENIDOS, CANALES DE TELEVISIÓN, ESTACIONES DE RADIO, FRECUENCIAS, SEÑALES O ACONTECIMIENTOS

12



Notaria 42
Ciudad de México

INFORMATIVOS, NOTICIOSOS, DEPORTIVOS, MUSICALES, CULTURALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, NACIONALES O EXTRANJEROS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN, COMERCIALIZACIÓN, UTILIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, COLABORACIÓN, INTERMEDIACIÓN, TRANSMISIÓN, EJECUCIÓN, SUSCRIPCIÓN, CESIÓN DE TODA CLASE DE LICENCIAS, TÍTULOS Y DERECHOS SOBRE LOS MISMOS. - D).- LA REALIZACIÓN, DESARROLLO, CREACIÓN, EDICIÓN, FINANCIACIÓN, PROMOCIÓN, MEDIACIÓN, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN, INTERMEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODO TIPO Y NATURALEZA DE PROYECTOS PUBLICITARIOS, PROMOVEDORES Y DE MERCADOTECNIA, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN, MEDIACIÓN, PRODUCCIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIFUSIÓN DE TODO TIPO Y NATURALEZA DE MENSAJES Y PAUTAS COMERCIALES, PROMOCIONALES O PROPAGANDÍSTICOS, EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS POSIBLES. E).- LA EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, IMPRESIÓN, COMPRA, VENTA, MAQUILACION, DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MEDIACIÓN, PUBLICACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE Y NATURALEZA DE PERIÓDICOS, DIARIOS, REVISTAS, LIBROS, YA SEAN TÉCNICOS, CIENTÍFICOS O CULTURALES, ASÍ COMO TODO TIPO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y DE INFORMACIÓN, YA SEAN IMPRESAS, EN PORTALES ELECTRÓNICOS, DIGITALES E INFORMÁTICOS, RADIO, TELEVISIÓN U OTRA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EN CUALQUIER IDIOMA, ESPECIALMENTE EL ESPAÑOL. F).- LA DISTRIBUCIÓN, DIFUSIÓN, REPARTICIÓN Y CIRCULACIÓN, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, DE TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS, LIBROS, LIBRETOS, PANFLETOS, FOLLETOS Y PUBLICACIONES

13

DE CUALQUIER ÍNDOLE, YA SEAN IMPRESAS, DIGITALES, ELECTRÓNICAS, DE RADIO O TELEVISIÓN, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO. G).- LA REPRESENTACIÓN EN CALIDAD DE COMISIONISTA, AGENTE, FACTOR O REPRESENTANTE LEGAL DE TODA CLASE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES NACIONALES O EXTRANJERAS RESPECTO DE LOS OBJETOS SOCIALES. H).- EL ESTABLECIMIENTO, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, COMODATO, USUFRUCTO, COMPRAVENTA, ADQUISICIÓN EN FIDEICOMISO O CUALQUIER OTRO DERECHO DE OFICINAS, LOCALES, BODEGAS, ALMACENES, TALLERES, TIENDAS O CUALQUIER OTRO TIPO DE BIEN INMUEBLE ÚTIL O CONVENIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS OBJETOS DE LA SOCIEDAD. I).- DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LA COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ENAJENACIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, ADQUISICIÓN, OBTENCIÓN, DONACIÓN, DISTRIBUCIÓN, USO, EXPLOTACIÓN, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO TRANSFORMACIÓN DE TODA CLASE Y NATURALEZA DE EQUIPOS, SISTEMAS, SOFTWARE, HARDWARE, INSTRUMENTOS, ADITAMENTOS, MAQUINARIA, ESTRUCTURAS, INSUMOS, CONSUMIBLES, TINTAS, MOBILIARIO, CABLEADO, FIBRAS, ANTENAS, TRANSMISORES, RECEPTORES, DECODIFICADORES, SERVIDORES, REPETIDORES, AMPLIFICADORES, APARATOS DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS GRAFICOS DE NOTICIAS, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REFACCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN MUEBLE RELACIONADO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA INDUSTRIA TELEVISIVA, DE LA RADIO, AUDIOVISUAL, DE COMUNICACIONES, DIFUSIÓN, GRAFICA Y DE IMPRESIÓN, ÚTILES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS



Notaria 42
Ciudad de México

OBJETOS SOCIALES. J).- EL OTORGAMIENTO, CELEBRACIÓN, SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE TODA CLASE Y NATURALEZA DE CONTRATOS, CONVENIOS, SUBCONTRATOS, YA SEAN CIVILES, MERCANTILES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, NOMINADOS E INNOMINADOS, QUE EN LA FORMA MAS AMPLIA PUEDAN REALIZARSE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS SOCIALES, DENTRO O FUERA DE LA REPUBLICA MEXICANA, POR SU PROPIA CUENTA O EN NOMBRE DE TERCEROS, ASI COMO LA CELEBRACION, EJECUCION Y SUSCRIPCION DE TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS VINCULADOS CON LOS OBJETOS SOCIALES, TALES COMO, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, FRANQUICIAS, CONCESIONES, LICENCIAS DE USO DE MARCAS, PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, AVISOS COMERCIALES, DERECHOS DE AUTOR, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ETCÉTERA. K).- LA OBTENCIÓN, ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, UTILIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CESIÓN, POR CUALQUIER TÍTULO, DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, AVISOS COMERCIALES, DERECHOS DE AUTOR, LICENCIAS DE USO O DERECHOS SOBRE ELLOS EN MÉXICO O EN ÉL EXTRANJERO, OBTENER EL REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, AVISOS COMERCIALES, DERECHOS DE AUTOR Y LICENCIAS; ASÍ COMO OBTENER U OTORGAR CONCESIONES, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN EN GENERAL DE TODO TIPO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR. L).- PARTICIPAR, PROMOVER, CONSTITUIR Y ORGANIZAR TODO TIPO, CLASE Y NATURALEZA DE SOCIEDADES CIVILES, MERCANTILES O ASOCIACIONES; EXPLOTAR Y PARTICIPAR EN EL CAPITAL SOCIAL Y EL PATRIMONIO DE TODO GENERO



DE SOCIEDADES YA SEAN MERCANTILES, CIVILES, ASOCIACIONES O EMPRESAS INDUSTRIALES, DE CAPITALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS; ADQUIRIR, COMPRAR, VENDER, CEDER, INTERMEDIAR, NEGOCIAR, DISPONER, USAR Y TRANSFERIR TODA CLASE DE ACCIONES, OBLIGACIONES, PARTES SOCIALES, TÍTULOS DE CRÉDITO O VALOR PERMITIDOS POR LAS LEYES, DE SOCIEDADES MEXICANAS O EXTRANJERAS. M).- LA OBTENCIÓN, OTORGAMIENTO, CONTRATACIÓN Y OPERACIÓN, DE TODA CLASE DE PRÉSTAMOS Y CREDITOS Y/O LINEAS DE FINANCIAMIENTO CON O SIN LAS GARANTIAS REALES Y PERSONALES QUE SEAN NECESARIAS PARA SEGURIDAD DE LOS MISMOS Y PARA LA CONSECUION DE LOS OBJETOS SOCIALES. N).- LA SOCIEDAD PODRÁ OTORGAR, EMITIR, SUSCRIBIR, ACEPTAR, AVALAR Y GARANTIZAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, TÍTULOS VALOR, OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCERAS PERSONAS, QUE ASÍ CREA CONVENIENTE, PODRÁ CONSTITUIRSE COMO AVAL, FIADOR, GARANTE HIPOTECARIO, OBLIGADA SOLIDARIA Y RESPONSABLE SOLIDARIA DE TERCERAS PERSONAS, PODRÁ OTORGAR TODA, CLASE DE GARANTÍAS Y AVALES A FAVOR DE TERCEROS, PODRÁ REALIZAR LA EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, ACEPTACIÓN, AVAL, ENDOSO Y EN GENERAL LA NEGOCIACIÓN DE TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO INCLUYENDO OBLIGACIONES CON O SIN GARANTÍA REAL Y CÉDULAS HIPOTECARIAS A FAVOR DE CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL QUE CREA CONVENIENTE, ASIMISMO PODRÁ ASUMIR TODA CLASE DE OBLIGACIONES Y DEUDAS DE TERCERAS PERSONAS. O).- EN GENERAL, LLEVAR A CABO CUALESQUIERA OTROS NEGOCIOS, ACTIVIDADES O ACTOS JURIDICOS, QUE SE RELACIONEN CON



Notaria 42
Ciudad de México

LOS OBJETOS SOCIALES ANTERIORES O CON LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA SOCIEDAD. ASIMISMO, PODRÁ TENER Y EJERCITAR TODAS LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, PUDIENDO LLEVAR A CABO TODOS LOS OBJETOS ENUMERADOS ANTERIORMENTE O CUALESQUIERA OTROS SIENDO LICITOS EN LA MISMA EXTENSIÓN, EN QUE PUDIERA HACERLOS CUALQUIER PERSONA FÍSICA.- **DÉCIMA.** SEGÚN LO DECIDA UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD QUEDARA CONFIADA A UN ADMINISTRADOR ÚNICO O A UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRADO POR NO MENOS DE TRES MIEMBROS Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, QUIENES PODRÁN SER O NO ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD. **DÉCIMA PRIMERA.** EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O EL ADMINISTRADOR UNICO, TENDRÁN A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, PODRÁN REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES INHERENTES A LOS OBJETOS DE LA MISMA Y CONTARAN ASIMISMO CON LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, CON TODAS LAS FACULTADES DE UN APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 2554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA Y ESTARÁN AUTORIZADOS PARA EJERCER AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, ASÍ COMO LAS MENCIONADAS EN EL ARTICULO 2587 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y

17

SIETE) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, ENTRE LAS CUALES EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA SE INCLUYAN: LA DE PROMOVER TODA CLASE DE JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE EL JUICIO CONSTITUCIONAL DE AMPARO Y PARA DESISTIRSE DE LOS MISMOS; PARA TRANSIGIR; PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS; PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES; PARA HACER CESIÓN DE BIENES; PARA RECUSAR; PARA PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONCURSOS Y PARTICIPAR EN SUBASTAS; PARA RECIBIR PAGOS; PARA PRESENTAR TODA CLASE DE RECURSOS, TANTO ORDINARIOS COMO EXTRAORDINARIOS; PARA INICIAR TODA CLASE DE DEMANDAS; PARA OFRECER Y DESAHOGAR TODA CLASE DE PRUEBAS; PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS EN MATERIA PENAL Y DESISTIRSE DE ELLAS CUANDO LA LEY ASÍ LO SEÑALE Y ESTARÁN FACULTADOS PARA ACTUAR COMO SI SE TRATARA DE GERENTES DE RELACIONES LABORALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 11 (ONCE) DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN AUDIENCIAS EN ETAPA CONCILIATORIA Y PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS QUE DE DICHAS AUDIENCIAS PUDIEREN RESULTAR, PUDIENDO REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 9 (NUEVE), 11 (ONCE), 523 (QUINIENTOS VEINTITRÉS), 692 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS), FRACCIÓN II (DOS ROMANO), DEL 873 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES) AL 876 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO LABORAL; PARA REALIZAR TODAS LAS



Notaría 42
Ciudad de México

SOLICITUDES Y GESTIONES NECESARIAS PARA EL TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA SOCIEDAD, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE ENTIDADES PRIVADAS YA SEAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES YA SEAN FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES O DE ALCALDÍAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, LABORALES O DE ARBITRAJE, ASÍ COMO ANTE EL INFONAVIT (INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES) EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), ASIMISMO TENDRÁN LAS SIGUIENTES FACULTADES: A). OTORGAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR, AVALAR TODA CLASE Y NATURALEZA DE TÍTULOS DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 9º Y 10º DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, PODRÁN OTORGAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR Y AVALAR CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, ADEMÁS PODRÁN ABRIR Y CERRAR CUENTAS BANCARIAS, PUDIENDO INCLUIR SU FIRMA EN LAS QUE YA TENGA APERTURADAS LA SOCIEDAD Y AUTORIZAR LA APERTURA DE NUEVAS, INDICÁNDOSE EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA LAS SIGUIENTES: CUENTAS COMERCIALES, CUENTAS DE NOMINA, CUENTAS DE INVERSIÓN O DE CUALQUIER OTRA A NOMBRE DE: "R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN", S.A. DE C.V.", TENIENDO LA FACULTAD DE NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE PUEDAN FIRMAR EN DICHAS CUENTAS BANCARIAS; B) OTORGAR EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD TODO TIPO DE GARANTÍAS PARA TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LOS OBJETOS SOCIALES. C) EJERCER LA DIRECCIÓN, MANEJO Y CONTROL GENERAL DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN DE

19

TODAS SUS PROPIEDADES; PODRÁN SUSCRIBIR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y CONVENIOS QUE TENGAN POR OBJETO LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS; D). PREPARAR, APROBAR Y SOMETER AL COMISARIO O COMISARIOS Y A LOS ACCIONISTAS, LAS CUENTAS, INFORMES Y BALANCE ANUAL EN LA FORMA REQUERIDA POR LA LEY, RECOMENDAR Y PROPONER A LOS ACCIONISTAS LAS RESOLUCIONES QUE JUZGUEN PERTINENTES A LOS INGRESOS, UTILIDADES Y PERDIDAS DE LA SOCIEDAD; E). NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS GERENTES, APODERADOS Y DEMÁS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CONFERIR Y MODIFICAR SUS FACULTADES FIJAR SUS EMOLUMENTOS Y DETERMINAR LA GARANTÍA PERSONAL QUE DEBAN OTORGAR PARA CAUCIONAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; F). ESTABLECER SUCURSALES Y AGENCIAS DE LA SOCIEDAD Y SUPRIMIRLAS; G). SUPERVISAR LOS ACTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD; H). CONFERIR, OTORGAR, MODIFICAR Y REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES; E. I). LLEVAR LA FIRMA SOCIAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE SE LES CONFIEREN EN ESTA ESCRITURA, EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CUANDO EXISTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA FIRMA SOCIAL LA EJERCERÁ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PODRÁ AMPLIAR O LIMITAR LAS FACULTADES ANTES MENCIONADAS EN CASO DE CONSIDERARLO CONVENIENTE. DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-
PRIMERO. SE ACORDÓ QUE LA SOCIEDAD SEA ADMINISTRADA POR UN ADMINISTRADOR ÚNICO.- ACORDANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS,



Notaria 42
Ciudad de México

NOMBRAR AL SEÑOR RAMÓN PÉREZ VEGA PARA QUE DESEMPEÑE DICHO CARGO, OTORGÁNDOLE PARA EL EJERCICIO DEL MISMO UN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE RIGUROSO DOMINIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESTARÁ AUTORIZADO PARA EJERCER AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL, ASÍ COMO LAS MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 2,587 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE) DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y SUS CORRELATIVOS CON LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ENTRE LAS CUALES, EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, SE INCLUYAN: LA DE PROMOVER TODA CLASE DE JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS, INCLUSIVE EL JUICIO CONSTITUCIONAL DE AMPARO Y PARA DESISTIRSE DE LOS MISMOS; PARA TRANSIGIR; PARA COMPROMETER EN ÁRBITROS; PARA ABSOLVER Y ARTICULAR POSICIONES; PARA HACER CESIÓN DE BIENES; PARA RECUSAR; PARA PARTICIPAR EN TODAS LAS LICITACIONES Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE CONVOQUEN LAS DIFERENTES AUTORIDADES DEL GOBIERNO EN TODOS SUS NIVELES, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, O DE ALCALDÍAS O LAS CONVOCADAS POR CUALQUIER ENTIDAD PARAESTATAL, ORGANISMOS CONCENTRADOS O DESCONCENTRADOS, CENTRALIZADOS O DESCENTRALIZADOS O CUALQUIER INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL O



PRIVADA, REPRESENTANDO A SU PODERDANTE, EN LOS CONCURSOS, LICITACIONES, PROCESOS DE CONTRATACIÓN O SUBASTAS EN QUE ÉSTA DECIDA PARTICIPAR, EN LAS QUE DEBERÁ REALIZAR PARA TAL EFECTO TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS EN CADA UNA DE LAS ETAPAS HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN, TENIENDO AL EFECTO LA FACULTAD DE FIRMAR LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS RELACIONADOS CON ÉSTOS, INCLUYENDO EL RECOGER TODA LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LA LICITACIÓN, CONCURSO, PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ADJUDICACIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO O CONTRATOS CORRESPONDIENTES; PARA RECIBIR PAGOS; PARA PRESENTAR TODA CLASE DE RECURSOS, TANTO ORDINARIOS COMO EXTRAORDINARIOS; PARA INICIAR TODA CLASE DE DEMANDAS; PARA OFRECER Y DESAHOGAR TODA CLASE DE PRUEBAS; PARA PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS EN MATERIA PENAL Y DESISTIRSE DE ELLAS U OTORGAR EL PERDON CUANDO LA LEY ASÍ LO SEÑALE Y ESTARÁ FACULTADO PARA ACTUAR COMO SI SE TRATARA DE UN GERENTE DE RELACIONES LABORALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11 (ONCE) DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN AUDIENCIAS EN ETAPA CONCILIATORIA Y PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS QUE DE DICHAS AUDIENCIAS PUDIEREN RESULTAR, PUDIENDO REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PATRÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 9 (NUEVE), 11 (ONCE), 523 (QUINIENTOS VEINTITRÉS), 692 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS) FRACCIÓN II (DOS ROMANO), DEL 873 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES) AL 876 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO LABORAL; PARA REALIZAR TODAS LAS



Notaria 42
Ciudad de México

SOLICITUDES Y GESTIONES NECESARIAS PARA EL TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA SOCIEDAD, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE ENTIDADES PRIVADAS YA SEAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES YA SEAN FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES O DE ALCALDÍAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, LABORALES O DE ARBITRAJE, ASÍ COMO ANTE EL INFONAVIT (INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL), PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y CUALQUIER ENTIDAD DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PODRÁ COMPARECER ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ORGANISMOS DEPENDIENTES DE ELLA. TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, PODRÁ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTOS JURÍDICOS INHERENTES A LOS OBJETOS DE LA MISMA Y CONTARÁ ASIMISMO CON LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1. OTORGAR, SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TODA CLASE Y NATURALEZA DE TÍTULOS DE CRÉDITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS NOVENO Y DECIMO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, PODRÁ OTORGAR, SUSCRIBIR, ENDOSAR Y AVALAR CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS. 2. PODRÁ ABRIR Y

23

CERRAR CUENTAS BANCARIAS, PUDIENDO INCLUIR SU FIRMA EN LAS QUE YA TENGA APERTURADAS LA SOCIEDAD Y AUTORIZAR LA APERTURA DE NUEVAS, INDICÁNDOSE, EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, LAS SIGUIENTES: CUENTAS COMERCIALES, CUENTAS DE NOMINA, CUENTAS DE INVERSIÓN O DE CUALQUIER OTRA A NOMBRE DE "R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN", S.A. DE C.V.", TENIENDO LA FACULTAD DE NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE PUEDAN FIRMAR EN DICHAS CUENTAS BANCARIAS. 3. CELEBRAR, SUSCRIBIR Y EJECUTAR TODA CLASE Y NATURALEZA DE CONTRATOS Y CONVENIOS, NOMINADOS E INOMINADOS, QUE TENGAN POR OBJETO LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS. 4. TRAMITAR, SOLICITAR, SUSCRIBIR, OBTENER, CONTRATAR Y OPERAR DE TODA CLASE DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS Y/O LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO CON O SIN LAS GARANTÍAS REALES Y PERSONALES QUE SEAN NECESARIAS PARA SEGURIDAD DE LOS MISMOS Y PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO SOCIAL ANTE TODA CLASE DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. 5. OTORGAR, EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, TODO TIPO DE GARANTÍAS PARA TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LOS INCISOS RELATIVOS A ESTA FACULTAD DE LOS OBJETOS SOCIALES. 6. OTORGAR, CONFERIR, MODIFICAR Y REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES. 7. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS GERENTES, APODERADOS Y DEMÁS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CONFERIR Y MODIFICAR SUS FACULTADES, FIJAR SUS EMOLUMENTOS Y DETERMINAR LA GARANTÍA PERSONAL QUE DEBAN OTORGAR PARA CAUCIONAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. 8. SUPERVISAR LOS ACTOS DE



Notaria 42
Ciudad de México

LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD. SEGUNDO.- SE ACORDÓ DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA SOCIEDAD A LA SEÑORITA ANA KAREN RODRÍGUEZ GALEANA. ESTANDO PRESENTES LOS SEÑORES RAMÓN PÉREZ VEGA Y ANA KAREN RODRÍGUEZ GALEANA ACEPTARON SUS CARGOS COMO ADMINISTRADOR UNICO Y COMISARIO DE LA SOCIEDAD, RESPECTIVAMENTE, PROTESTADO EL FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO DE LOS MISMOS, DEPOSITANDO EN ESTE ACTO EN LA TESORERIA DE LA SOCIEDAD LA CAUCION EXIGIDA POR LOS ESTATUTOS SOCIALES PARA GARANTIZAR EL DESEMPEÑO DE DICHOS CARGOS....



----- INSERCIÓN DEL ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA -----
----- Y CUATRO DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN LA CIUDAD -----
----- DE MÉXICO Y CÓDIGO CIVIL FEDERAL -----

En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial, conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.

En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter, para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.

Cuando se quisieren limitar en los tres casos antes mencionados las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.

Los notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen.-----

===== **DECLARACIONES** =====

Manifiesta el compareciente que ha sido advertido por lo dispuesto por la Ley del Notariado y Código Penal de la Ciudad de México, y que en este instrumento declara bajo protesta de decir verdad para todos los efectos jurídicos.-----

===== **GENERALES** =====

FERNANDO SILVESTRE VERA GUZMÁN, con Registro Federal de Contribuyentes número VEGF, ochenta y cinco, cero seis, cero uno, uno F tres; con Clave Única de Registro de Población número VEGF, ochenta y cinco, cero seis, cero uno, HDFRZR, cero ocho; nació el día primero de junio de mil novecientos ochenta y cinco, soltero, empleado, con domicilio en Avenida San Jerónimo, número trescientos noventa, Piso tres, Oficina Tres C, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal cero mil novecientos, Ciudad de México, originario de la Ciudad de México, de nacionalidad mexicana; identificándose con credencial para votar número IDMEX mil trescientos diez millones trescientos setenta y seis mil setecientos setenta y tres, expedida por el Instituto Nacional Electoral, año de emisión dos mil quince.-----

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO: Que me identifiqué plenamente con el compareciente; quien tiene a mi juicio capacidad legal para el otorgamiento de este instrumento, de que lo relacionado y transcrito, concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista, a los cuales me remito, de que le leí la presente escritura, explicándole su valor y consecuencias legales, de que manifestó su conformidad y plena comprensión, y de que firmó el día veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho.- Doy Fe.-----

== Haciendo constar que me aseguré de la identidad del compareciente, como se

Notaria 42
Ciudad de México



dejó asentado en el capítulo de Generales y de que se le explico el derecho que tiene de leer personalmente este instrumento y de que le sea explicado el mismo, se hace constar además que el compareciente revisó los datos asentados en el instrumento, así como los nombres que figuran, por lo que cualquier error que resulte, será imputable a él.- Doy Fe.-----

AUTORIZANDO DE INMEDIATO Y DEFINITIVAMENTE CON MI FIRMA Y SELLO.- DOY FE. -----

FERNANDO SILVESTRE VERA GUZMÁN, RÚBRICA; LICENCIADO SALVADOR GODÍNEZ VIERA, RÚBRICA; EL SELLO DE AUTORIZAR. -----

ES PRIMER TESTIMONIO QUE EXPIDO PARA LA SOCIEDAD "R.R. TELEVISIÓN Y VALORES PARA LA INNOVACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO INTERESADA Y PARA EL SEÑOR MIGUEL DANIEL SERRANO SUGICH, A FIN DE QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD.- VA EN VEINTISIETE PÁGINAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS.- CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- DOY FE.-----



LIC. SALVADOR GODÍNEZ VIERA
NOTARIO NUM. 42 DE LA CDMX


5.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO


ENCUESTA PRESENTADA EL 1 DE ENERO DE 2021 POR MASSIVE CALLER PARA CONOCER LA INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Datos	Fecha de entrega	19 de enero de 2021
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién solicitó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK).
	Fecha de publicación	19 de enero de 2021
	Original/Reproducción	Original
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado Tlaxcala.
	Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Tlaxcala.
Diseño Muestral	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Tlaxcala. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
	Procedimiento de estimación	Porcentual
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Tlaxcala.

Informe, MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95 %, el margen de error teórico es de +/- 3.4 %.										
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.										
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.										
IMÉ	Método de recolección de la información	Telefónico										
No. 2	Fecha de recolección de la información	17 de enero de 2021										
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NAYARIT, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LORENA CUÉLLAR CISNEROS (MORENA-PT-PVEM)</td> <td>42.7%</td> </tr> <tr> <td>ANABEL ALVARADO VARELA (PRI-PAN-PRD)</td> <td>27.2%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>7.0%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>23.1%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	LORENA CUÉLLAR CISNEROS (MORENA-PT-PVEM)	42.7%	ANABEL ALVARADO VARELA (PRI-PAN-PRD)	27.2%	OTRO	7.0%	AÚN NO DECIDE	23.1%
Candidato	Porcentaje											
LORENA CUÉLLAR CISNEROS (MORENA-PT-PVEM)	42.7%											
ANABEL ALVARADO VARELA (PRI-PAN-PRD)	27.2%											
OTRO	7.0%											
AÚN NO DECIDE	23.1%											

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Si/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales Resultados	INTENCIÓN DE VOTO	Por Candidatos a Gobernador en el Estado de Tlaxcala, los resultados se encuentran en la grafica adjunta, misma que se publicó y en el punto de cuestionario o fraseo.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Guadalupe García Chavira
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8441606696
	Correo electrónico:	lgchavira@massivecaller.com
	Recursos Aplicados Monto Total(\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
	Copatrocinadores	No
Respaldo profesional	Factura (Si/No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
Cumplimiento	Entregó medio impreso y magnético Si/No	Si
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Rijoas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Si
	Entregó en Tiempo -cinco días naturales después de su publicación(Si/No)	Si

- PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021


ESTADOS

ENCUESTA TELEFÓNICA ESTATAL

- INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR GOBERNADOR**

¡Da click en el ícono de Whatsapp o Telegram para recibir esta encuesta directamente a tu celular!

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

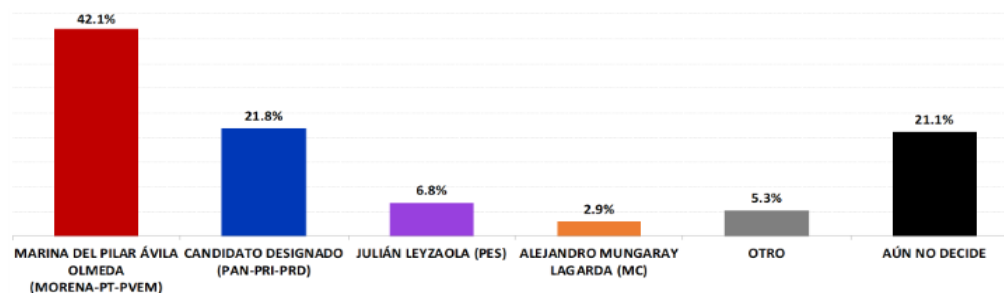
1

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

BAJA CALIFORNIA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

2

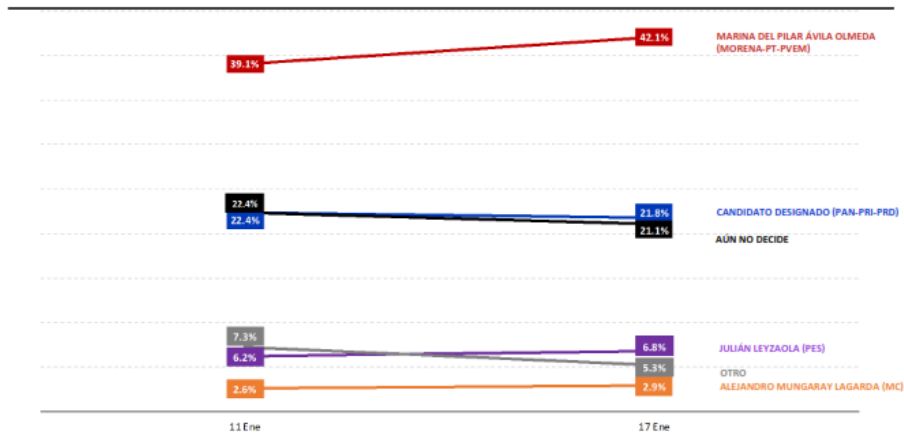
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

BAJA CALIFORNIA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

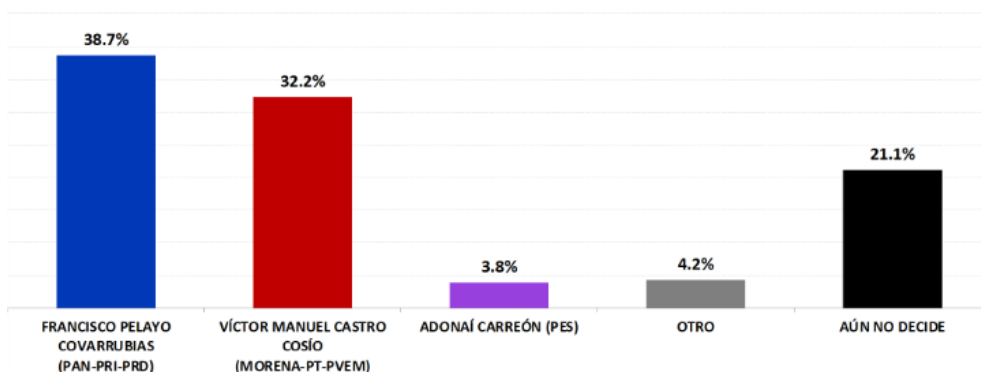
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

BAJA CALIFORNIA SUR

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA SUR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E.: +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

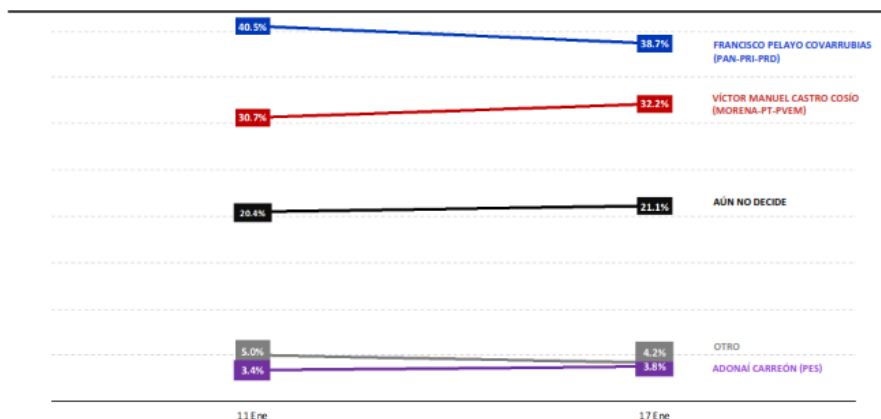
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

BAJA CALIFORNIA SUR

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA SUR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



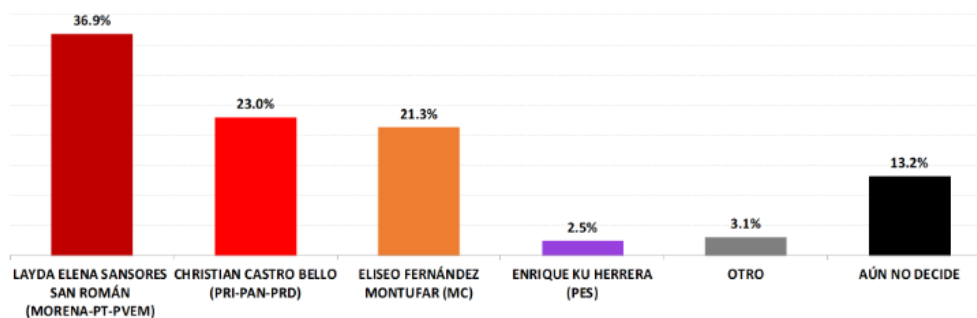
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

CAMPECHE

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CAMPECHE,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



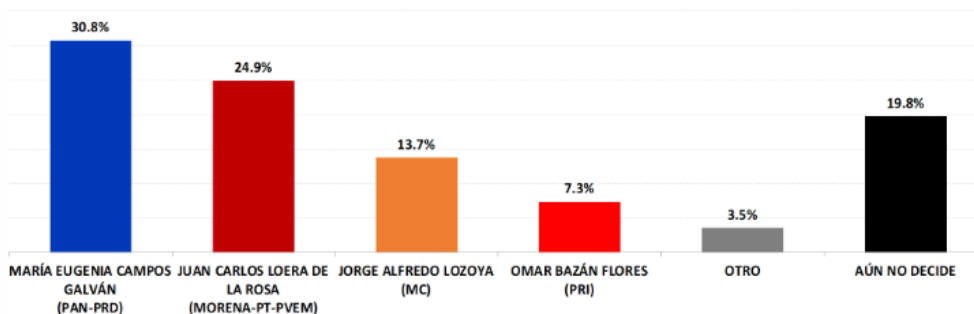
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CHIHUAHUA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



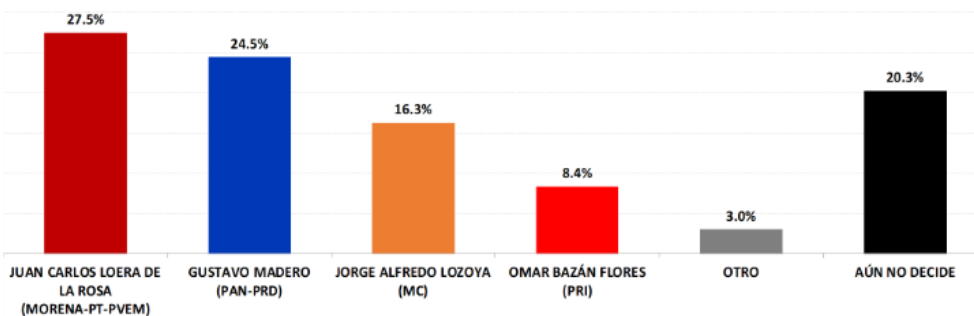
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

CHIHUAHUA (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CHIHUAHUA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

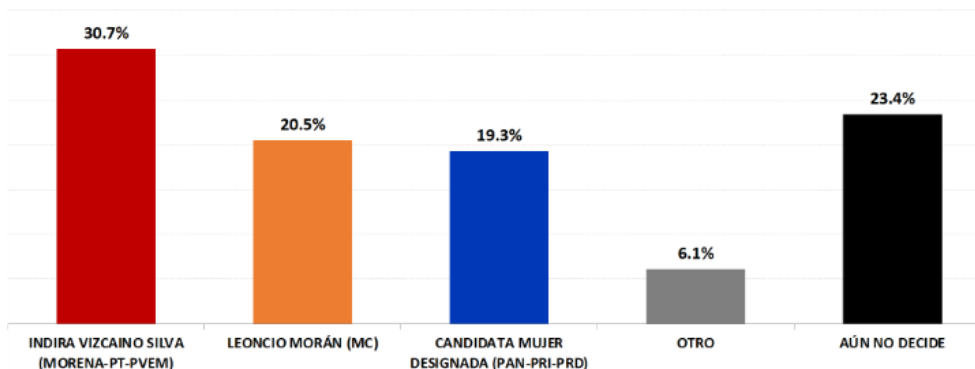
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

COLIMA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN COLIMA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

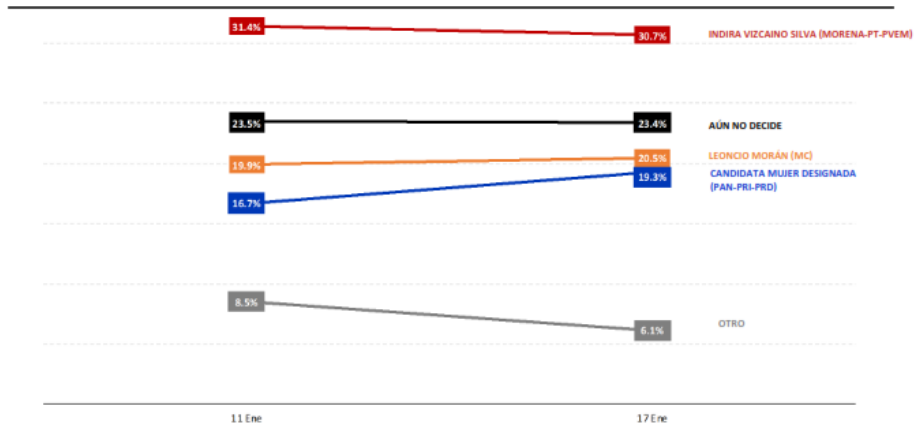
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

COLIMA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN COLIMA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

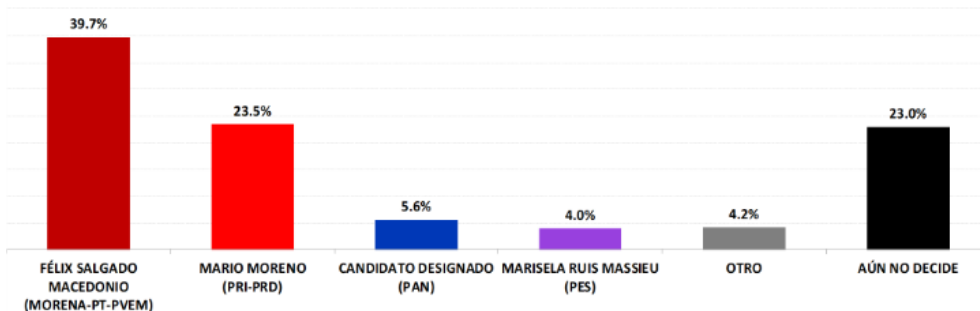
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

GUERRERO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN GUERRERO, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

11

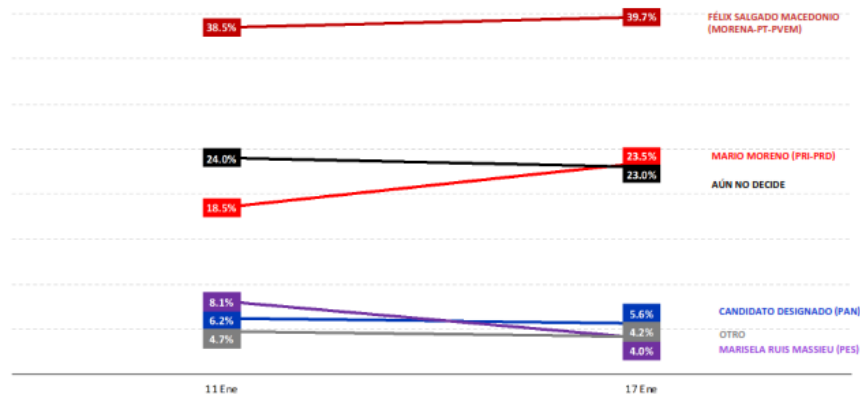
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

GUERRERO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN GUERRERO, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

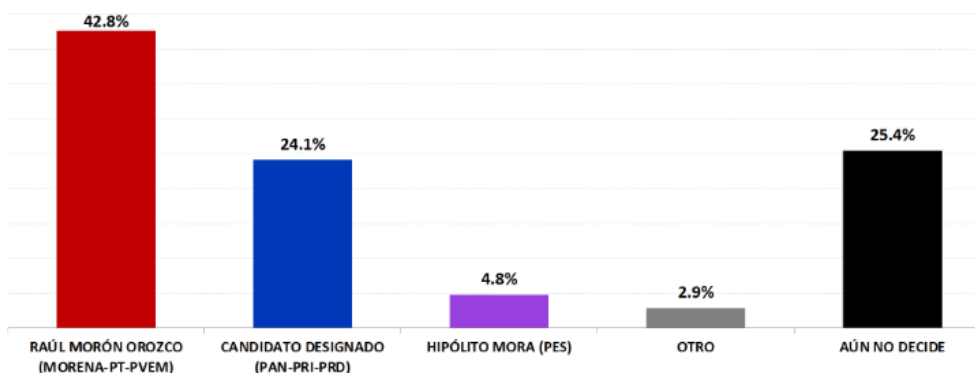
12

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

MICHOACÁN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN MICHOACÁN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

13

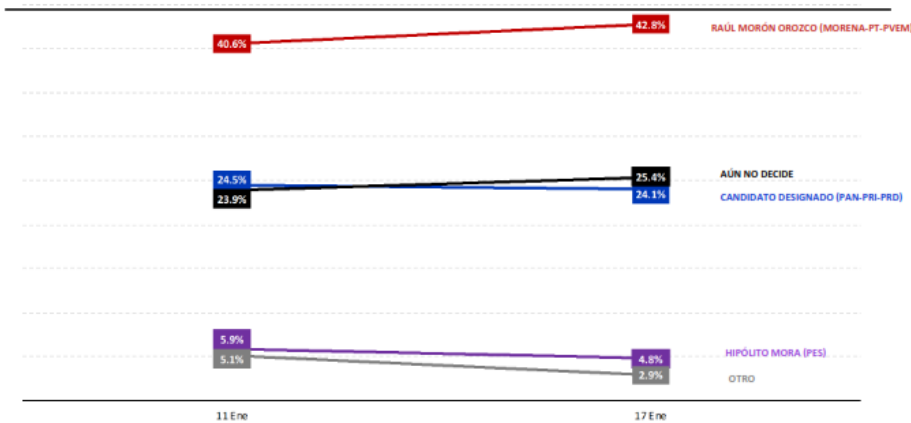
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

MICHOACÁN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN MICHOACÁN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

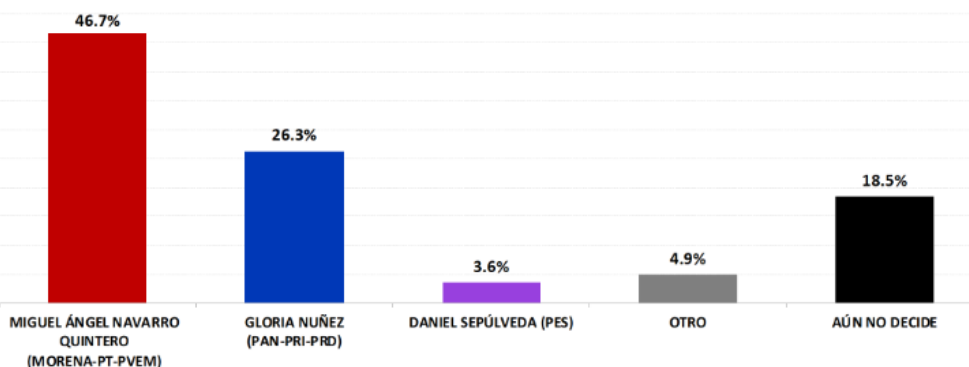
14

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

NAYARIT

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NAYARIT,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

15

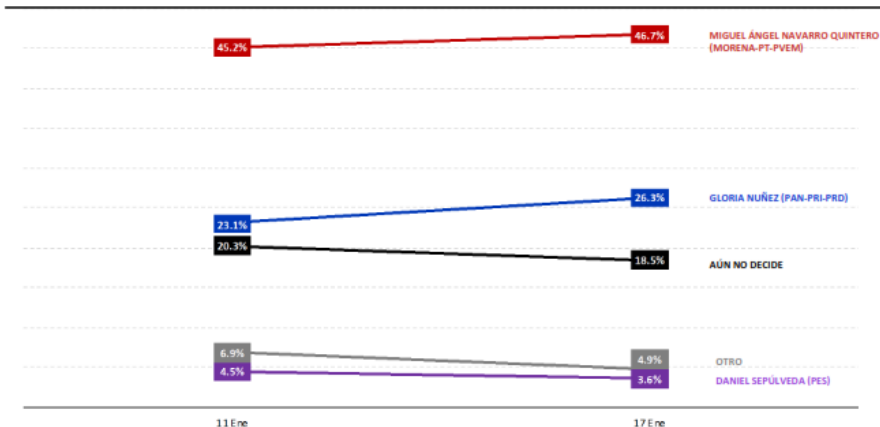
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

NAYARIT

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NAYARIT,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

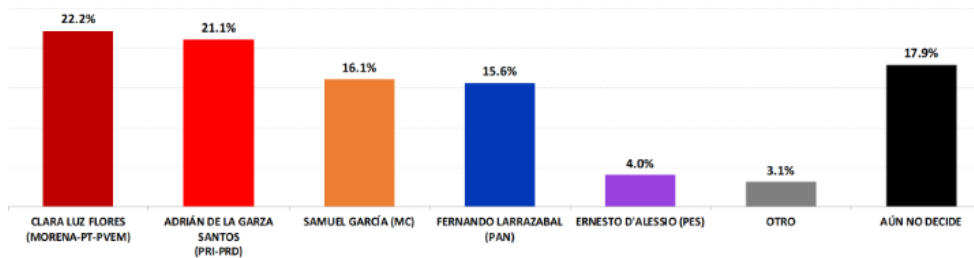
16

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

NUEVO LEÓN

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NUEVO LEÓN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

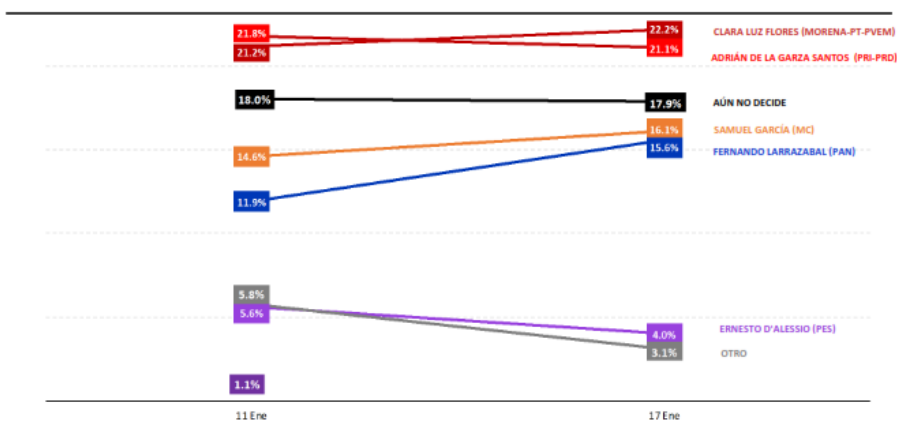
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

NUEVO LEÓN

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NUEVO LEÓN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**

TRACKING



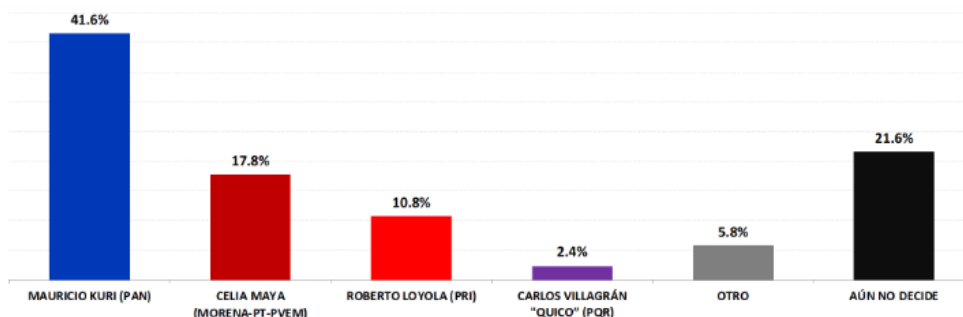
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com	
1000	+/- 3.4%			

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

QUERÉTARO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUERÉTARO, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

19

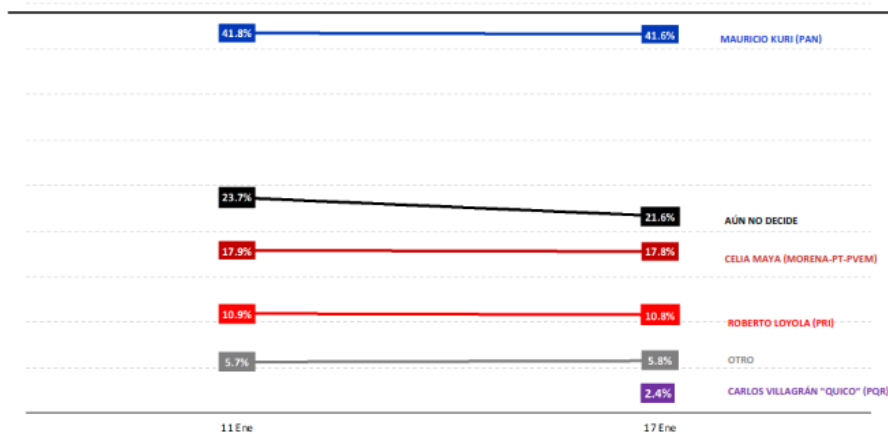
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salva aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

QUERÉTARO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUERÉTARO, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

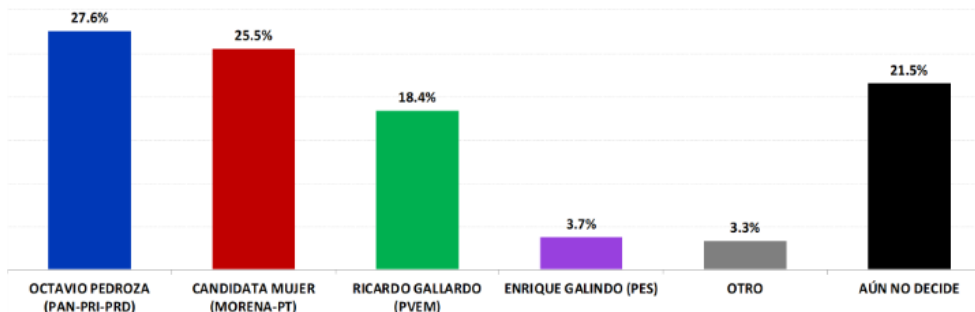
20

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salva aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

SAN LUIS POTOSÍ

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SAN LUIS POTOSÍ,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

21

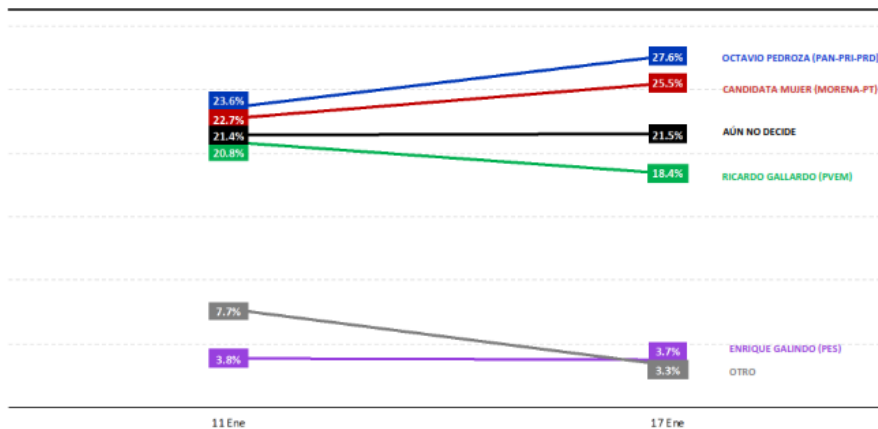
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

SAN LUIS POTOSÍ

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SAN LUIS POTOSÍ,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

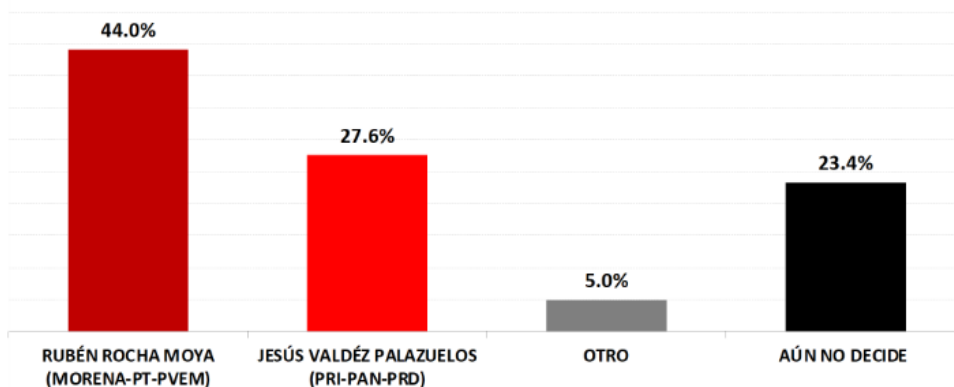
22

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

SINALOA (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

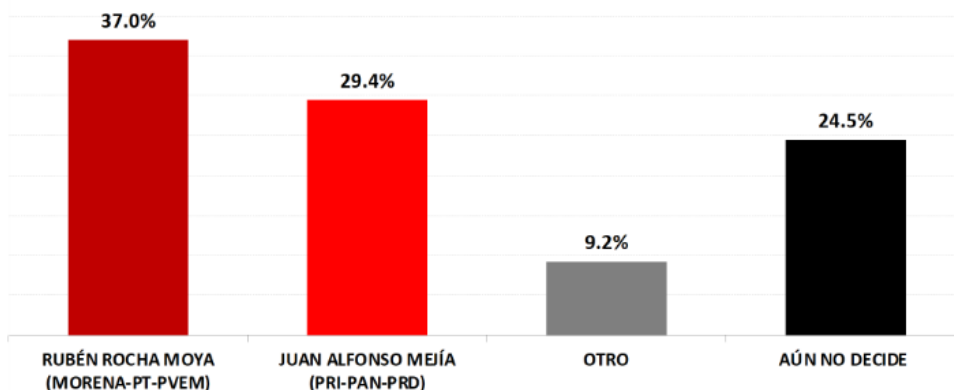
23

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

SINALOA (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

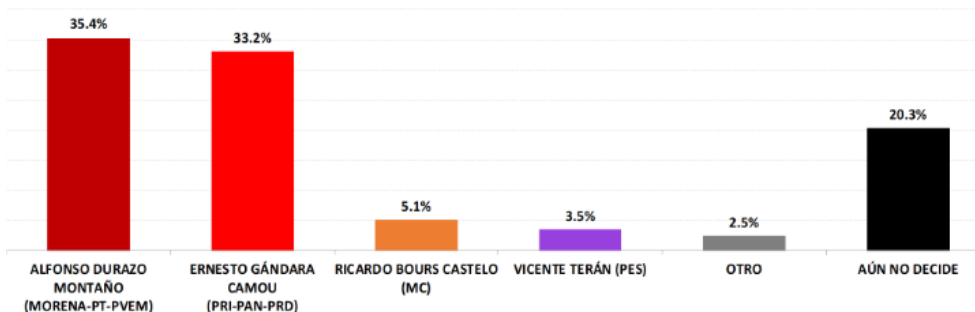
24

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

SONORA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SONORA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

25

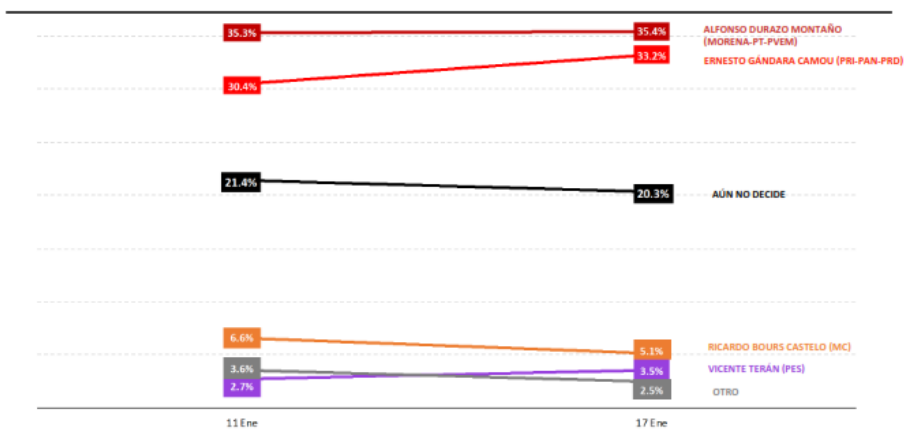
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

SONORA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SONORA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS: 1000 M. E. +/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

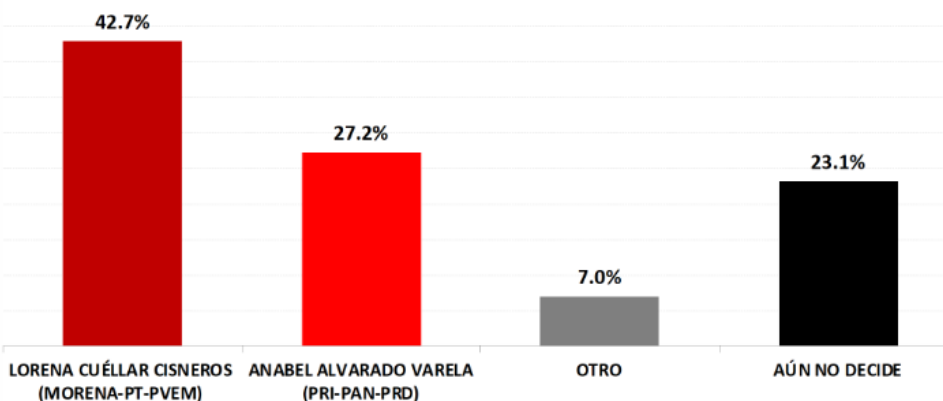
26

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

TLAXCALA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

27

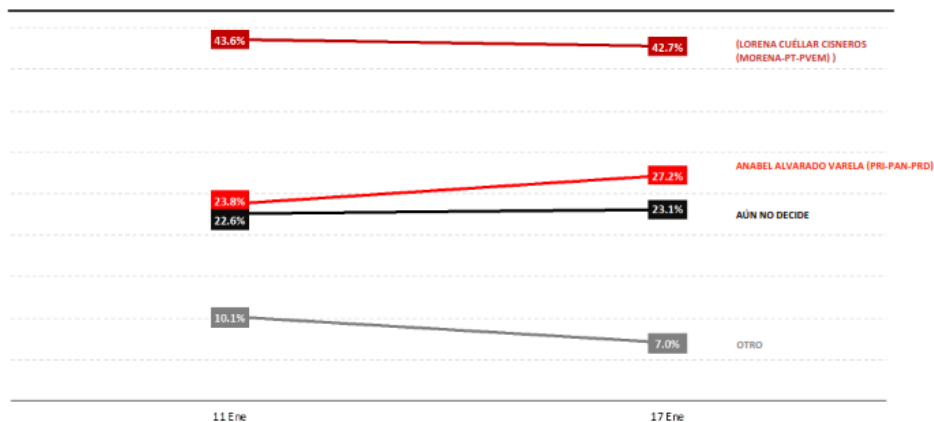
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

TLAXCALA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

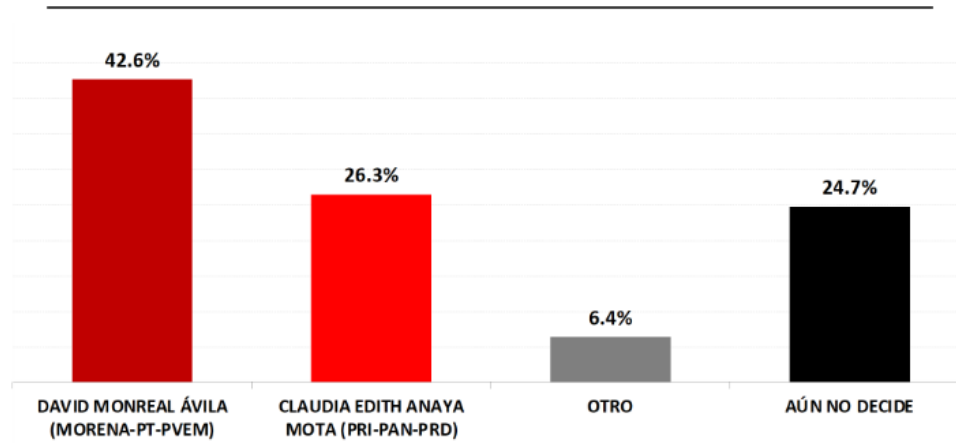
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

28

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021 ZACATECAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN ZACATECAS, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

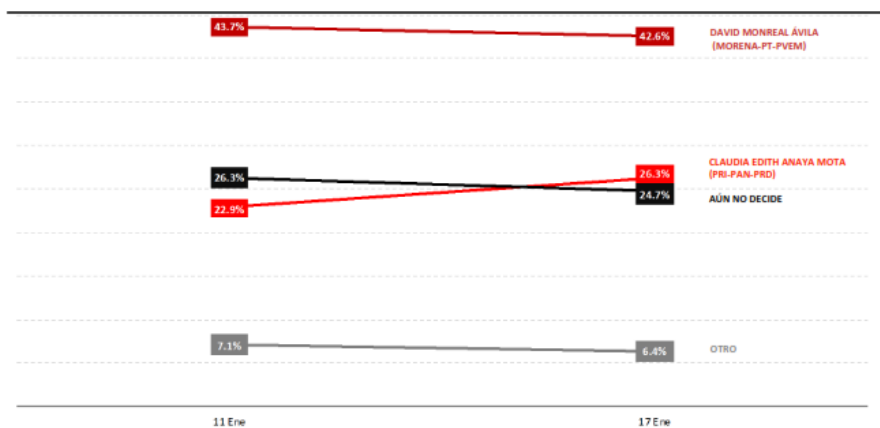
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021 ZACATECAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN ZACATECAS, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 17 DE ENERO DE 2021

ESTADOS

METODOLOGÍA



TIPO DE ENCUESTAS

Telefónica



POBLACIÓN OBJETIVO

H y M, +18 años



TIPO DE MUESTREO

Representativo-Cuantitativo



MARCO MUESTRAL

Números en Estados



MECÁNICA DE LEVANTAMIENTO:

Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas. Frecuencia de no respuesta de 0% y tasa de rechazo del 95%. No incluye métodos de estimación de resultados.

➔ **17 DE ENERO DE 2021**
Fecha del último levantamiento

➔ **1000**
No. de encuestas levantadas

➔ **MASSIVECALLER**
Empresa que levantó las encuestas

➔ **+/- 3.4%**
Margen de error estadístico

Encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V.

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

31

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021.
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique vea electoral al contenido.



- **DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA**



JOSÉ CARLOS CAMPOS RIOJAS

CORREO: CARLOS.CAMPOS.RIOJAS@MASSIVECALLER.COM
TELEFONO: 8120006062

José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.

Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.

Apasionado por la creación y la programación, con su amplia experiencia política implementó las encuestas automatizadas en las contiendas electorales logrando ser la casa encuestadora más acertada de México.

Ha participado en mediciones en países como Brasil, España, Perú y Argentina logrando internacionalizar su método y prestigio.

TRAYECTORIA ENCUESTAS ELECTORALES

AÑO 2016

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Aguascalientes, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, (intención de voto a gobernador), Puebla, Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Quintana Roo, Hidalgo, Tlaxcala, Sinaloa, acertando en los estudios de opinión.

AÑO 2017

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Coahuila, Estado de México (intención de voto gobernador) y Nayarit, acertando en los estudios de opinión en las elecciones

Elaboración de encuestas telefónicas electorales para los partidos políticos, UDC (Unidad democrática de Coahuila), Comité Municipal de Ramos Arizpe (para medir el posicionamiento del partido político), PAN (Partido Acción Nacional), Comité estatal de Campeche (sondeo de opinión pública)

AÑO 2018 Y ACTUALMENTE

Elaboración de encuestas telefónicas para partidos políticos PAN (Partido Acción Nacional), Comité Estatal de Chihuahua, (sondeo de opinión pública)

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, midiendo la intención de voto senado, aprobación de gobernador y principales problemas del Estado.

Elaboración de encuestas telefónicas electorales Nacionales presidenciables con precandidatos en las zonas del Bajío, Centro, Norte y Sur de México.

MASSIVECALLER S.A DE C.V



info@massivecaller.com



52 81-13-06-81-45



HTTP://www.massivecaller.com



Av. Eugenio Garza Sada No. 3820
Piso B. Edificio Micrópolis
Col. Mas Palomas, Sector Sur
Monterrey, Nuevo León
C.P. 64780

OBJETIVO

Solucionar las necesidades de información del mercado, para la acertada toma de decisiones estratégicas.

VALORES

Seriedad y Honestidad

INFORMACIÓN GENERAL

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es líder en sondeos de opinión pública, contamos con todos los numero telefónicos, tanto fijos como móviles en México y en otros países.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.

Inicio de Operaciones: Noviembre del 2015

Registro Federal de Contribuyentes: MAS151125V41

Escritura Pública Número: 133

Representante Legal: Carlos Campos Riojas

PRINCIPALES CLIENTES

Nuestros clientes son empresas de varios giros, varias de ellas gubernamentales. Algunos de nuestros principales clientes son:

GENTE EN LÍNEA S A DE C.V

ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDOS POLITICOS

PATRONATO DE LA FERIA DE SAN MARCOS

DIALECT TELESERVICIOS S.A DE C. V

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EDOMEX

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

PRODUCTOS

MASSIVECALLER, S.A DE C.V., ofrece soluciones para la toma de decisiones mediante los siguientes productos:

Encuestas telefónicas masivas

Tracking periódico

Mensajes de texto masivos.

Servicios de "Pushcall"

Entre otros

7.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO.

ENCUESTA “RUMBO A LA GUBERNATURA 2021” PRESENTADA EL 21 DE ENERO DE 2021 POR FACTOMÉTRICA PARA CONOCER LA INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.



21 de enero del 2021.

Reporte completo del estudio realizado en el estado de Tlaxcala en el mes de enero, sobre preferencias electorales para Gobernador.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 213, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente; así como, en el inciso 3, artículo del artículo 136 del Reglamento de Elecciones, referente a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales señalados en Anexo 3, se presenta el reporte completo de estudio referente a:

Encuesta “Rumbo a la gubernatura 2021” del estado de Tlaxcala, publicada el 21 de enero del 2021.

I. Criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de la votación.





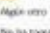





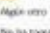





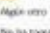


1.- Objetivo del Estudio.	Conocer el porcentaje de intención de voto por partido político o coalición. Careo entre precandidatos por partido o coalición.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
3.- Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. c) Procedimiento de estimación. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar. g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema Integrador de respuestas. Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error. Se determino que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .3%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país. f) Se contempla la opción de “Indecisos” y “no sé” en “No he tomado una decisión”. g) La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%.
4.- Método y fecha de recolección de la información.	Las encuestas se aplican vía telefónica, el día 2 de enero del 2020, por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.
5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	1.- Si hoy fuera la elección para elegir gobernador en Tlaxcala, ¿por qué partido o coalición votaría Usted? 2.- Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador de Tlaxcala, de los siguientes candidatos por coalición, ¿por quién votaría?
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra. El intervalo de confianza, esta
7.- Denominación de software	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.

Juan B. Chapa 6025, Campestre Mederos, CP 64970, Monterrey, Nuevo León, México. | Tel. 8131227755
gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com





FactoMétrica

utilizado para el procesamiento.																																	
B.- La base de datos en formato electrónico.	Se anexa archivo.																																
9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ENERO</th> <th colspan="2">BAJA CALIFORNIA</th> </tr> <tr> <th>Partido o coalición</th> <th>Censo</th> <th>Partido o coalición</th> <th>Candidato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> PDC y PES</td> <td>38.1%</td> <td> PDC y PES</td> <td>Jorge Ibarra Ibarra</td> </tr> <tr> <td> PDC y PES</td> <td>44.2%</td> <td> PDC y PES</td> <td>Marina del Pilar Ávila</td> </tr> <tr> <td> PDC y PES</td> <td>4.9%</td> <td> PDC y PES</td> <td>Alejandro Montoya Legarza</td> </tr> <tr> <td>Algún otro</td> <td>7.2%</td> <td>Algún otro</td> <td>Algún otro</td> </tr> <tr> <td>No ha tomado una de</td> <td>15.9%</td> <td>No ha tomado una decisión</td> <td>No ha tomado una decisión</td> </tr> <tr> <td></td> <td>100.0%</td> <td></td> <td>100.0%</td> </tr> </tbody> </table>	ENERO		BAJA CALIFORNIA		Partido o coalición	Censo	Partido o coalición	Candidato	 PDC y PES	38.1%	 PDC y PES	Jorge Ibarra Ibarra	 PDC y PES	44.2%	 PDC y PES	Marina del Pilar Ávila	 PDC y PES	4.9%	 PDC y PES	Alejandro Montoya Legarza	Algún otro	7.2%	Algún otro	Algún otro	No ha tomado una de	15.9%	No ha tomado una decisión	No ha tomado una decisión		100.0%		100.0%
ENERO		BAJA CALIFORNIA																															
Partido o coalición	Censo	Partido o coalición	Candidato																														
 PDC y PES	38.1%	 PDC y PES	Jorge Ibarra Ibarra																														
 PDC y PES	44.2%	 PDC y PES	Marina del Pilar Ávila																														
 PDC y PES	4.9%	 PDC y PES	Alejandro Montoya Legarza																														
Algún otro	7.2%	Algún otro	Algún otro																														
No ha tomado una de	15.9%	No ha tomado una decisión	No ha tomado una decisión																														
	100.0%		100.0%																														
10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y/o difundió los estudios. Incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:	<p>a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. Representante Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p>b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. Representante Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p>c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V. Representante Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p> FactoMétrica</p> <p>Juan B. Chapa 0625, Campestre Mederos, Monterrey, Nuevo León, CP.64790. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com</p>																																
11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.	<p>El costo total del estudio publicado el pasado 14 de enero "Rumbo a la Gubernatura 2021" aplicado para el estado de Tlaxcala, asciende a la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo marcación, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audio.</p> <p>Se anexa reporte.</p>																																
12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.	<p>Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.</p> <p>Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública: No</p>																																
Publicación.	<p>Se publicó el día 14 de enero de 2021</p> <p>En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la</p>																																

Juan B. Chapa 0625, Campestre Mederos, CP 64970, Monterrey, Nuevo León, México. | Tel. 8131227755
gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com



- PRINCIPALES RESULTADOS**



FactoMétrica

	<p>Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/electoral</p> <p>Las publicaciones poseen el formato presentado.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



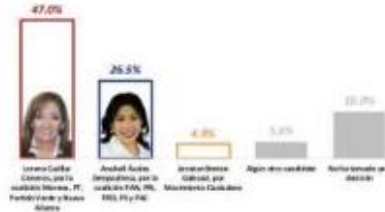
Juan B. Chapa 6025, Campestre Mederos, CP 64970, Monterrey, Nuevo León, México. | Tel. 8131227755
gerardo.leal@factometrica.com | www.factometrica.com





FactoMétrica

Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador de Tlaxcala, de los siguientes candidatos, ¿por quién votaría?



Encuesta realizada el 10 de febrero del 2021
Aplicación: edatad 9 de enero, 2021
Muestra: 1,000
Márgen de error: ± 3.5%Muestreo: aleatorio



Metodología
Tamaño de la Muestra: 1,000 (Nivel de confianza de 95% y margen de error de ± 3.5%)
Universo: Población del estado, mayores de 18 años.
Marco muestral: Submuestra con cobertura 100% a nivel estatal.
Tipo de muestra: Probabilística, aleatoria en etapas (por estratos, género y edad).
Tipo de encuesta: Telefónica, automática y de opción múltiple.
Responsable: Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe
Aprobación: Secretaría de Elecciones, 2021.

Calendario de entregas Casos 2021

Estados Norte, miércoles 8 de enero
Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

Estados Oriente y Occidente, miércoles 18 de enero: Colima, Michoacán, Nayarit y Tlaxcala.

Estados Centro y Sur, miércoles 28 de enero: Campeche, Querétaro, Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas.

Clic
para recibir próximos publicaciones



contacto@factometrika.com
5534288636 clic para enviar mensaje

Richard Jiménez Álvarez
comunicación@factometrika.com
5512869426 clic para enviar mensaje



Quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.



Gerardo Jesús Leal Uribe
Director

Juan B. Chapa 6625, Campestre Mederos, CP 64970, Monterrey, Nuevo León, México. | Tel. 8131227755
gerardo.leal@factometrika.com www.factometrika.com



• **DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA**



Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
secretaria@itetlax.org.mx
Presente




FOLIO: 0247 HORA: 21:48

Recibido escrito constante de una hoja tamaño carta impresa por su anexo Anexo.
Escrito de fecha de doce de enero constante de una página.
Escrito constante de una página de fecha veintuno de enero 21 de enero del 2021.
- reporte completo del estudio constante de cuatro folios tamaño carta impresos por su anexo
- formato excel con la leyenda folio 0247.

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo señalado en el inciso 4, del artículo 136 de la Sección Segunda, del Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, concerniente a "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", que señala, que se deberá acompañar la documentación relativa a identificación a la empresa:

4. Las personas físicas o morales que por primera ocasión entreguen a la autoridad electoral el estudio completo, deberán acompañar la documentación relativa a su identificación, que incluya:

- a) Nombre completo o denominación social: Facto Métrica S.A. de C.V.
- b) Logotipo o emblema institucional personalizado: 
- c) Domicilio: Juan B. Chapa 6625, Campestre Mederos, Monterrey Nuevo León, C.P. 64790, México.
- d) Teléfono y correo electrónico: 8131227755
gerardo.leal@factometrica.com; contacto@factometrica.com
- e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio:
Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.
- f) Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No

Lo anterior ante la presentación de nuestra publicación "Rumbo a la Gubernatura 2021" para el estado de Tlaxcala, correspondiente al mes de enero de 2021.

Agradezco de antemano la atención y quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.


Gerardo Jesús Leal Uribe
Director

Juan B. Chapa 6625, Campestre Mederos, CP 64970, Monterrey, Nuevo León, México. | Tel. 8131227755
gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com



12 de enero del 2021.

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
secretaria@itetlax.org.mx
P r e s e n t e

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo establecido en la fracción 3, del artículo 213, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente; así como, lo establecido en el Anexo 3, apartado I, artículo del artículo 136 del Reglamento de Elecciones, referente a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales, que a la letra dice:

"1. Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente:

b) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.

d) Si se trata de una misma encuesta por muestreo o sondeo de opinión que arroje resultados para elecciones locales realizadas en dos o más entidades federativas, el estudio completo deberá entregarse a los OPL correspondientes."

Por lo anteriormente señalado, tengo a bien remitir a usted en formato digital, lo siguiente:

1. Reporte completo del estudio realizado en el estado de Tlaxcala en el mes de enero, sobre preferencias electorales para Gobernador.
2. Base de datos.
3. Cuestionario.
4. Escrito de Informe de recursos aplicados a la realización del estudio.

Quedamos a las órdenes para cualquier información, duda o aclaración

Quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.



Gerardo Jesús Leal Uribe
Director



21 de enero del 2021.

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
secretaria@itetlax.org.mx
Presente

Por medio de la presente, en cumplimiento al artículo 133 del Reglamento de Elecciones y de conformidad a lo señalado en el criterio 11, del apartado I, del Anexo 3, del Reglamento señalado, que a la letra dice: "...En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado", me permito presentar el siguiente informe.

El costo total del estudio publicado el pasado 14 de enero "Rumbo a la Gubernatura 2021" aplicado para el estado de Tlaxcala, asciende a la cantidad de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos.

- Consumo marcación.
- Mano de obra.
- Diseño de gráficos.
- Grabación.

Quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.



Gerardo Jesús Leal Uribe
Director



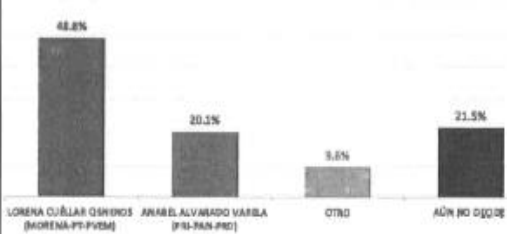
1.- INFORMACIÓN DEL ESTUDIO.

ENCUESTA PRESENTADA EL 25 DE ENERO DE 2021 POR MASSIVE CALLER PARA CONOCER LA INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR AL PRÓXIMO CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.




Datos	Fecha de entrega	25 de enero de 2021
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién solicitó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK).
	Fecha de publicación	25 de enero de 2021
Objetivo	Original/Reproducción	Original
	Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado Tlaxcala.
Diseño Muestral	Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Tlaxcala.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Tlaxcala. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
	Procedimiento de estimación	Porcentual
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Tlaxcala.

Informe, MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

Método	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95 %, el margen de error teórico es de +/- 3.4 %.										
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.										
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.										
	Método de recolección de la información	Telefónico										
	Fecha de recolección de la información	24 de enero de 2021										
	Cuestionario ó Instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <p>1. SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LORENA OJELLAR OSWEGOS (BLORENA-PT-PVEM)</td> <td>48.8%</td> </tr> <tr> <td>JUAN EL ALVARADO VARELA (PFI-PAN-PRD)</td> <td>20.1%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>8.6%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO OJO/OE</td> <td>21.5%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato/Partido	Porcentaje	LORENA OJELLAR OSWEGOS (BLORENA-PT-PVEM)	48.8%	JUAN EL ALVARADO VARELA (PFI-PAN-PRD)	20.1%	OTRO	8.6%	AÚN NO OJO/OE	21.5%
Candidato/Partido	Porcentaje											
LORENA OJELLAR OSWEGOS (BLORENA-PT-PVEM)	48.8%											
JUAN EL ALVARADO VARELA (PFI-PAN-PRD)	20.1%											
OTRO	8.6%											
AÚN NO OJO/OE	21.5%											

Informe, MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales Resultados	INTENCIÓN DE VOTO	Por Candidatos a Gobernador en el Estado de Tlaxcala, los resultados se encuentran en la grafica adjunta, misma que se publicó y en el punto de cuestionario o fraseo.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Guadalupe García Chavira
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8441606696
	Correo electrónico:	lgchavira@massivecaller.com
	Recursos Aplicados Monto Total(\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Requisitos profesionales	Copatrocinadores	No
	Factura (Sí/No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica
Responsable de la publicación	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio Impreso y magnético Si/No	Sí
Cumplimiento	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral. Se anexa el curriculum empresarial y del director para complementar la información mencionada.
	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo -cinco días naturales después de su publicación(Sí/No)	Sí

- PRINCIPALES RESULTADOS**

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 ESTADOS

ENCUESTA TELEFÓNICA ESTATAL

- INTENCIÓN DE VOTO PARA ELEGIR GOBERNADOR**

¡Da click en el icono de Whatsapp o Telegram para recibir esta encuesta directamente a tu celular!

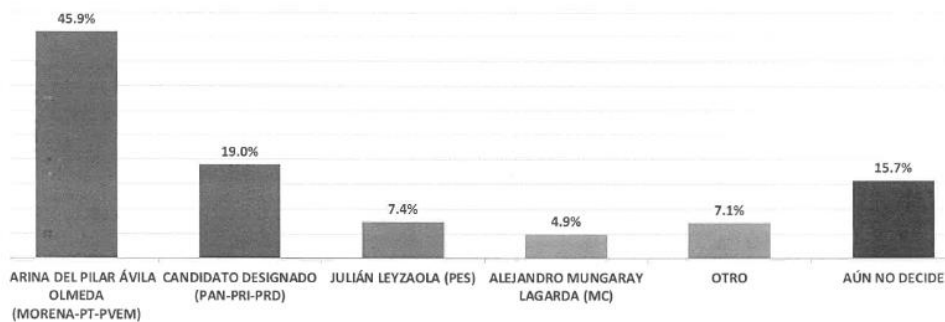
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V. 2021
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, sobre cualquier medio electoral o contenido

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 BAJA CALIFORNIA

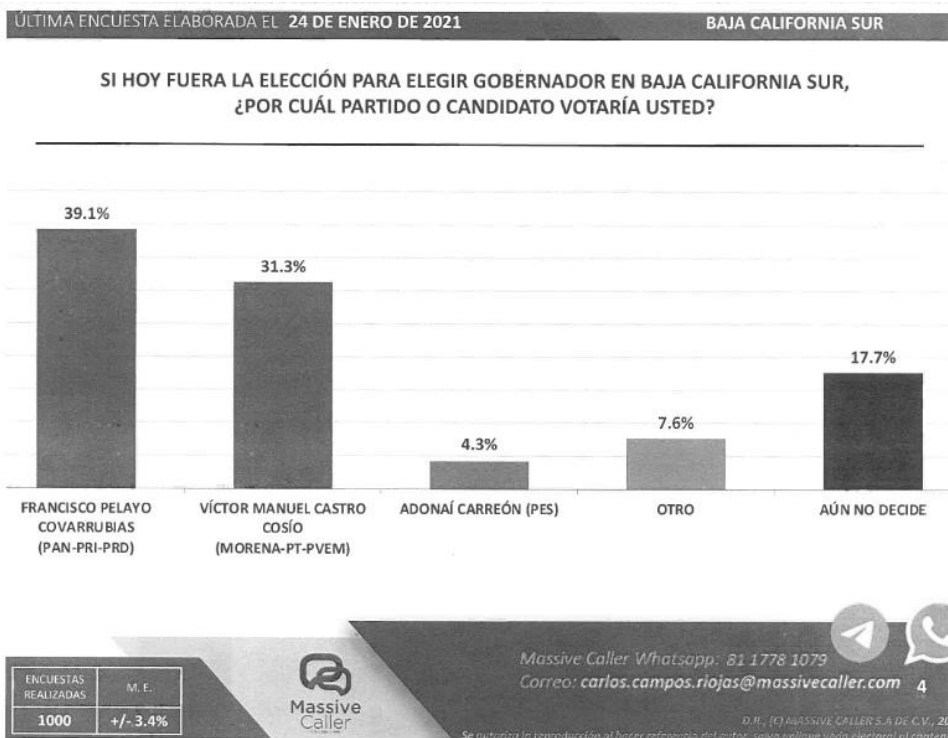
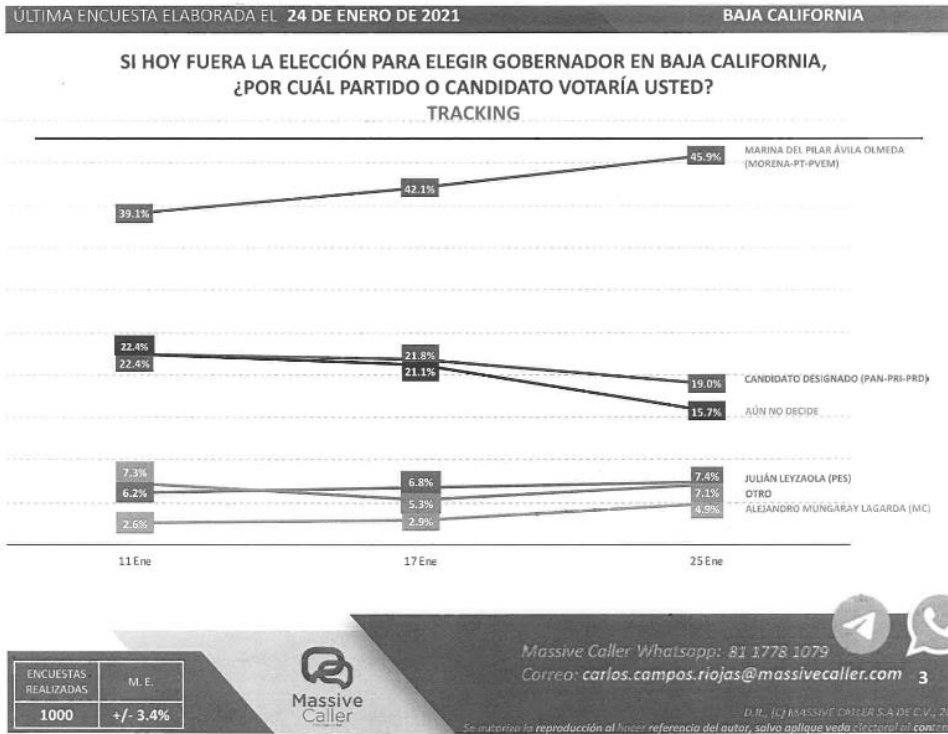
SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

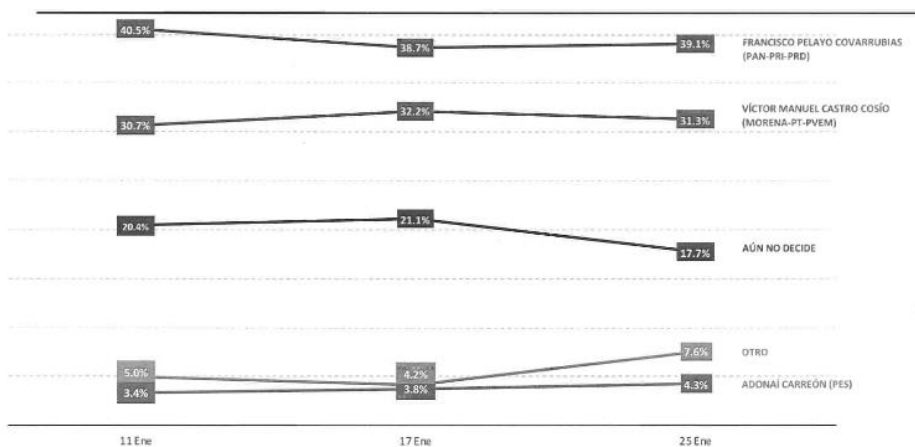
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V. 2021
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, sobre cualquier medio electoral o contenido



ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 BAJA CALIFORNIA SUR

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN BAJA CALIFORNIA SUR,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

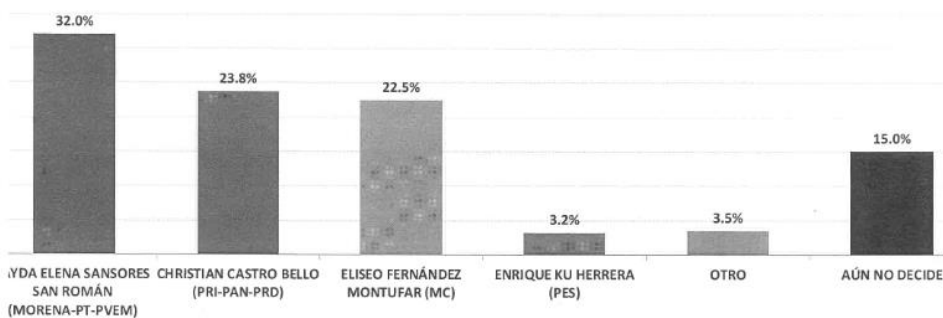


Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 5

D.R. - (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo cualquier modo electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 CAMPECHE

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CAMPECHE,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

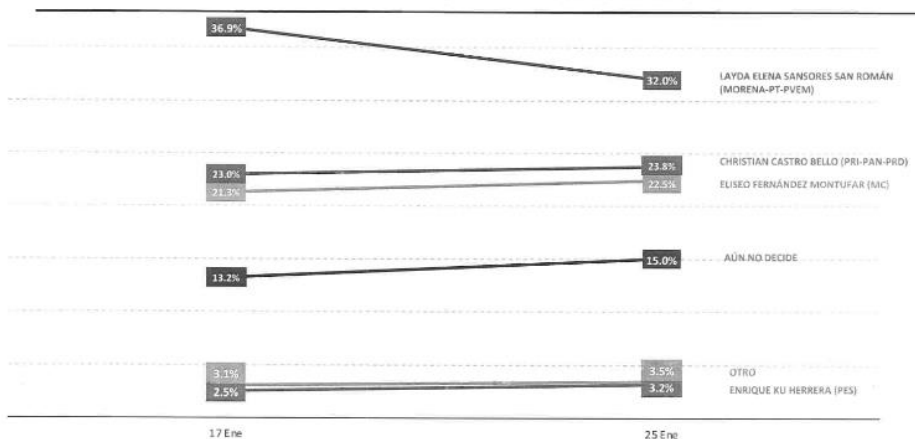


Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 6

D.R. - (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo cualquier modo electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 CAMPECHE

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CAMPECHE,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

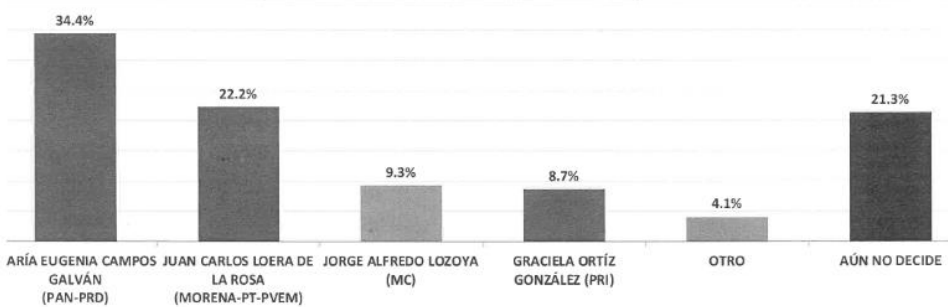


Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.P.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción si hace referencia del autor, salvo a alguna vida electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 CHIHUAHUA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CHIHUAHUA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

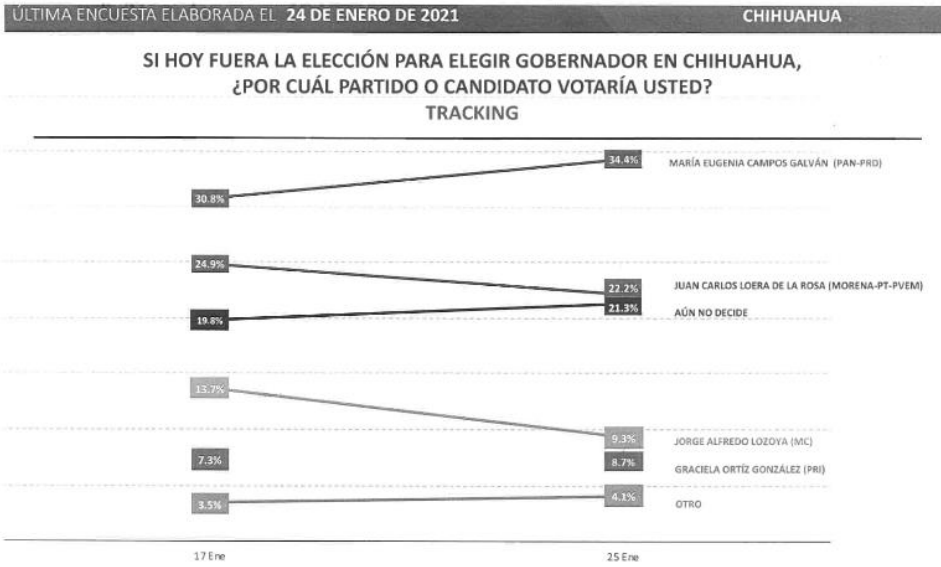


ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.P.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción si hace referencia del autor, salvo a alguna vida electoral al contenido.

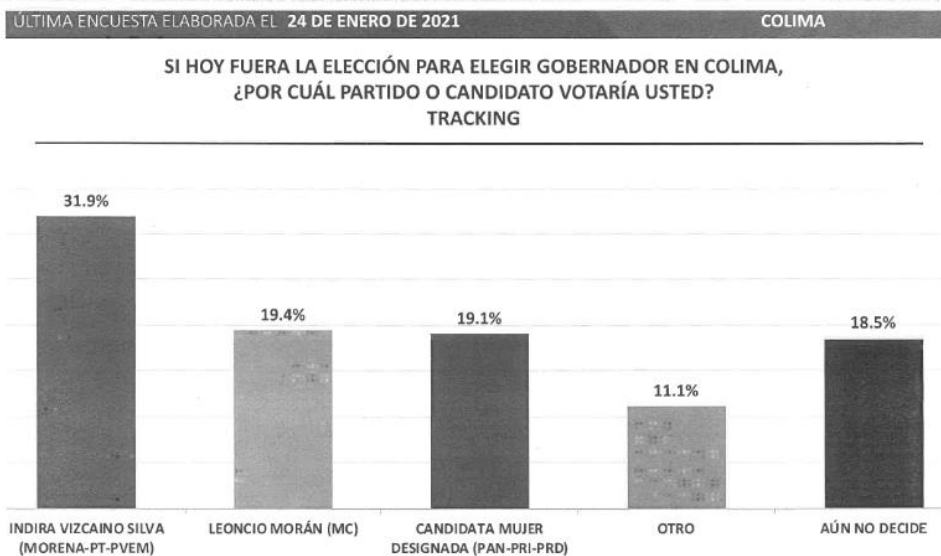


ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 9

D.R. - IQ MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller

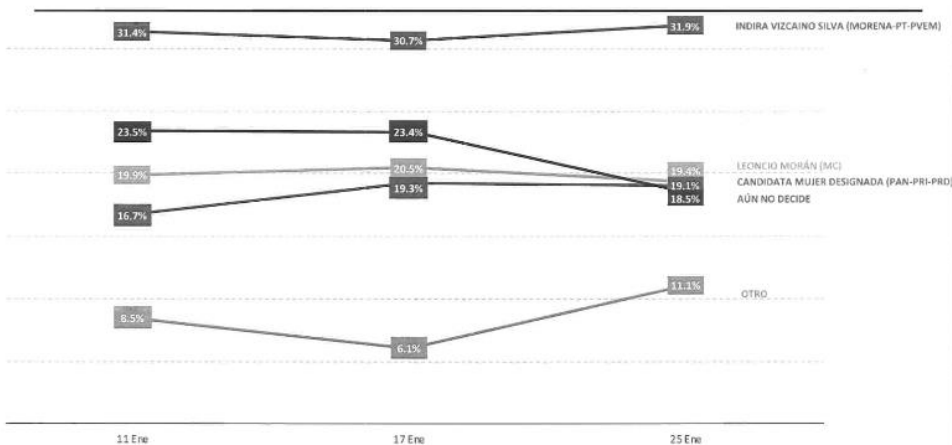
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 10

D.R. - IQ MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 COLIMA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN COLIMA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



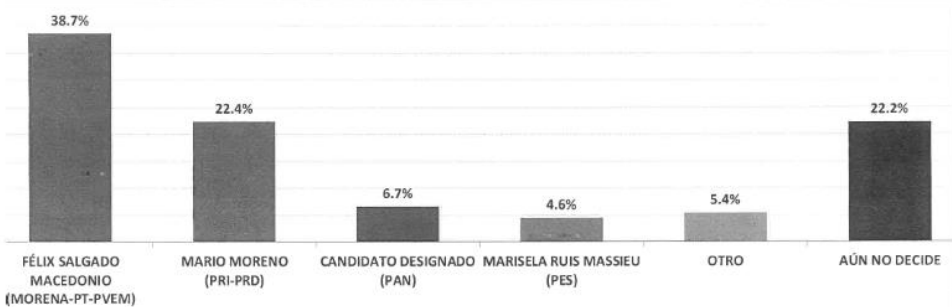
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com



D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021
Se autoriza la reproducción en internet de forma gratuita del contenido, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 GUERRERO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN GUERRERO,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



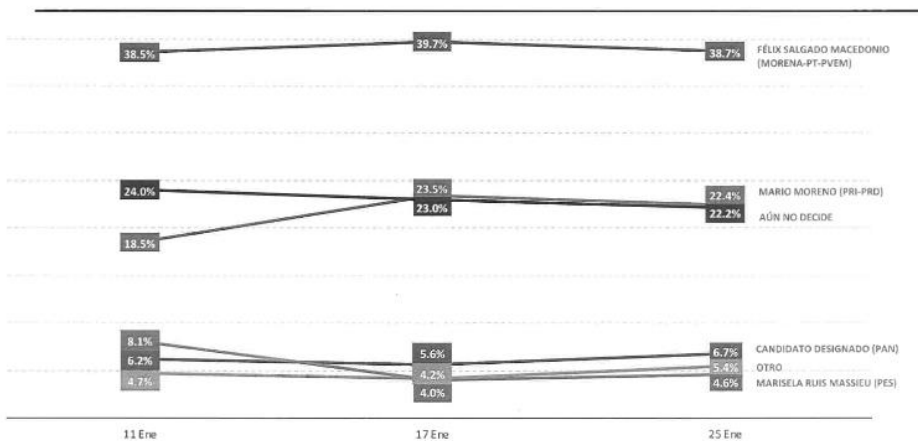
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com



D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021
Se autoriza la reproducción en internet de forma gratuita del contenido, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 GUERRERO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN GUERRERO,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

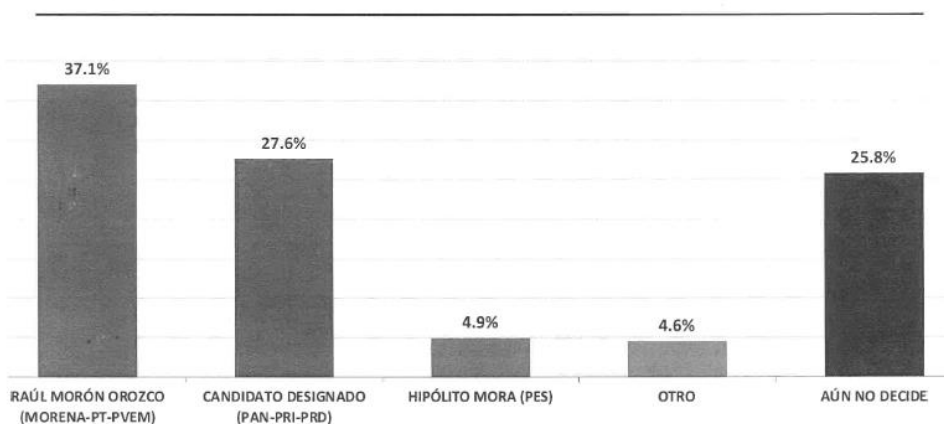


Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 13

D.R. © MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia al autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 MICHOACÁN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN MICHOACÁN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



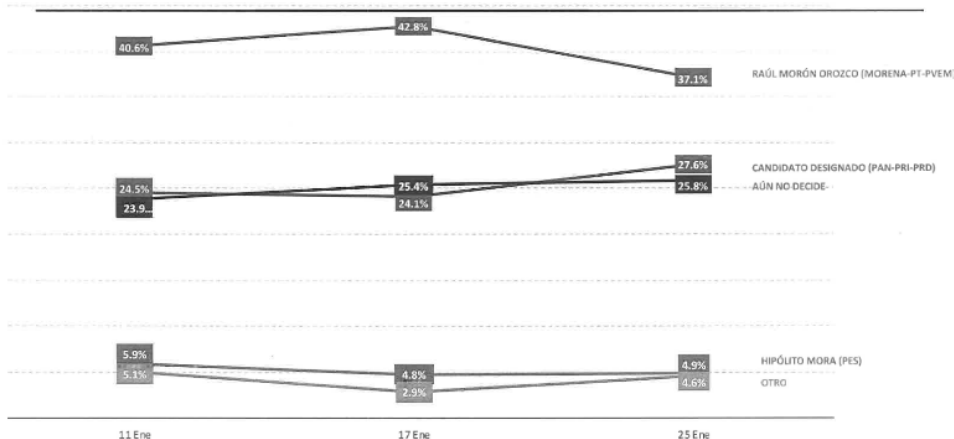
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 14

D.R. © MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia al autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

MICHOACÁN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN MICHOACÁN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

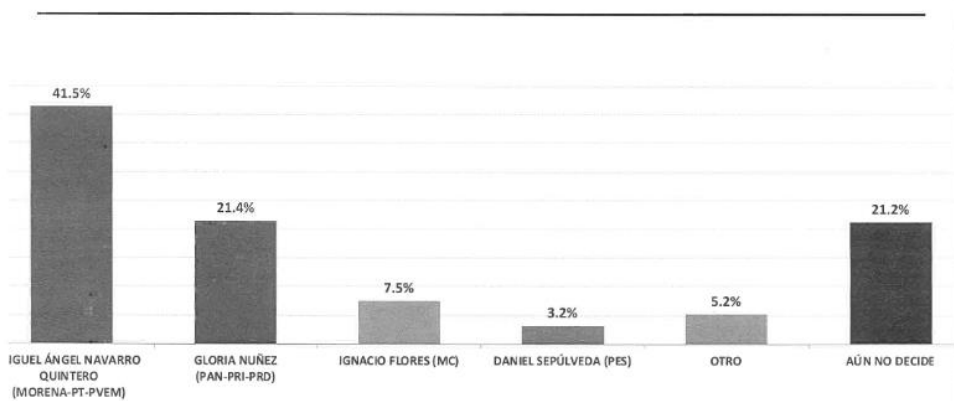
15

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

NAYARIT

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NAYARIT,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

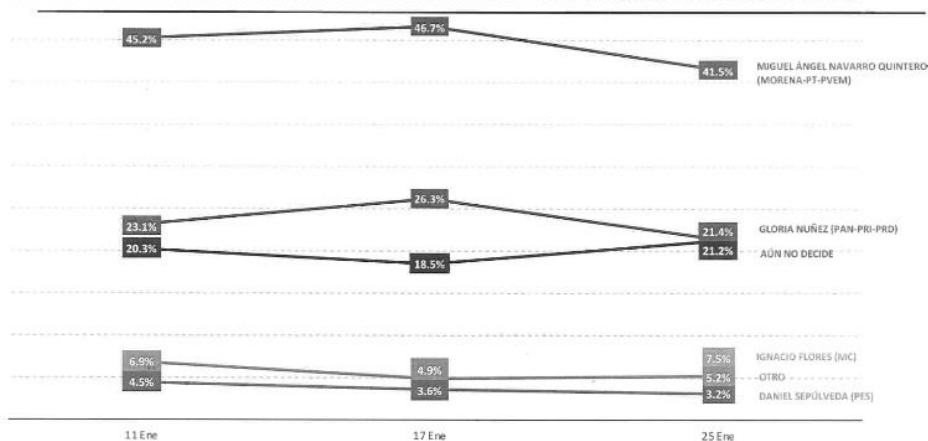
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

16

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 NAYARIT

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NAYARIT,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



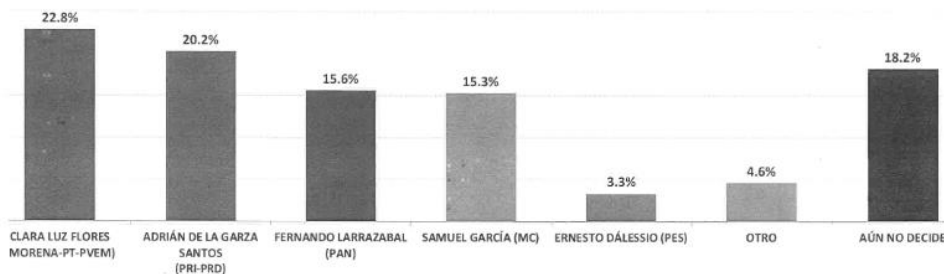
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 17

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplicación de ley electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 NUEVO LEÓN

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NUEVO LEÓN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

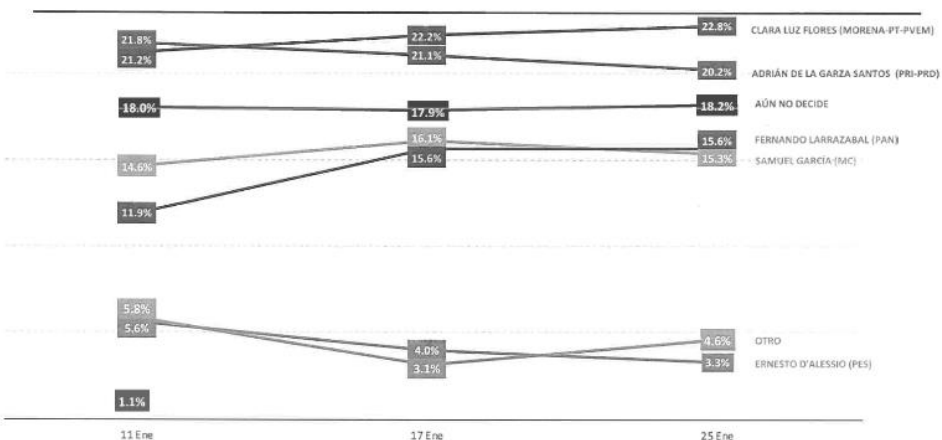
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 18

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplicación de ley electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 NUEVO LEÓN

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN NUEVO LEÓN,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING

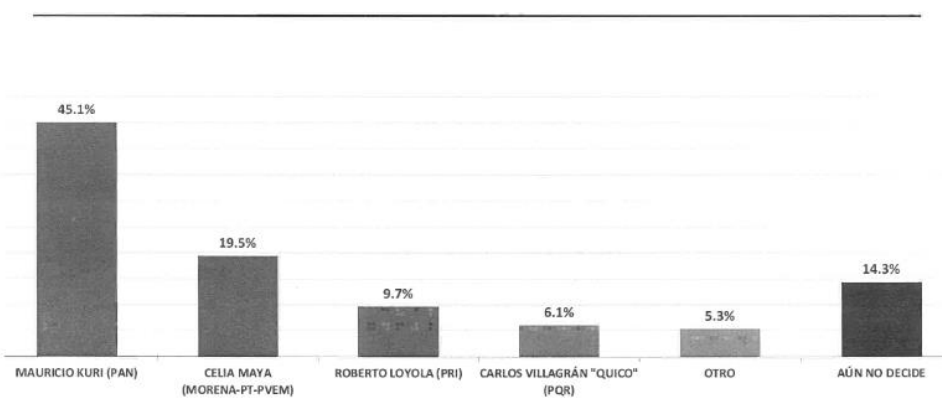


ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com
1000	+/- 3.4%		

D.R. © MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., 2021
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplicue todo electoral al contenido

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 QUERÉTARO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUERÉTARO,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



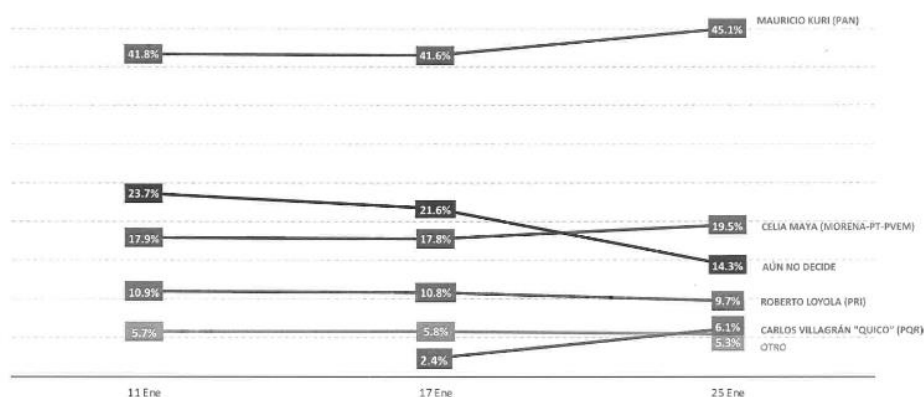
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.		Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079 Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com
1000	+/- 3.4%		

D.R. © MASSIVE CALLER S.A. DE C.V., 2021
Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplicue todo electoral al contenido

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

QUERÉTARO

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUERÉTARO,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

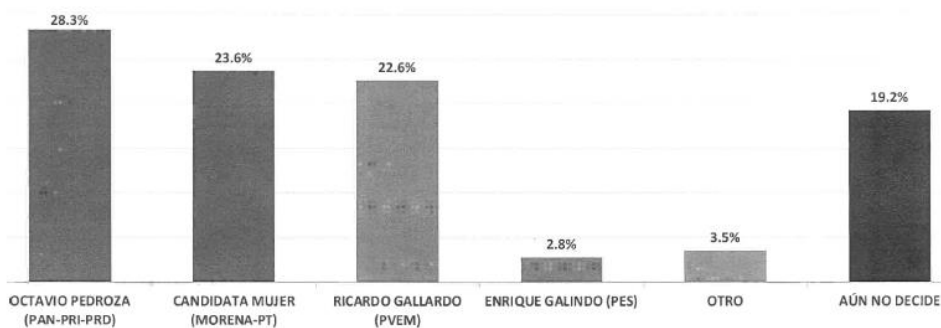
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 21

D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción si hacer referencia del autor, sin embargo queda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

SAN LUIS POTOSÍ

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SAN LUIS POTOSÍ,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



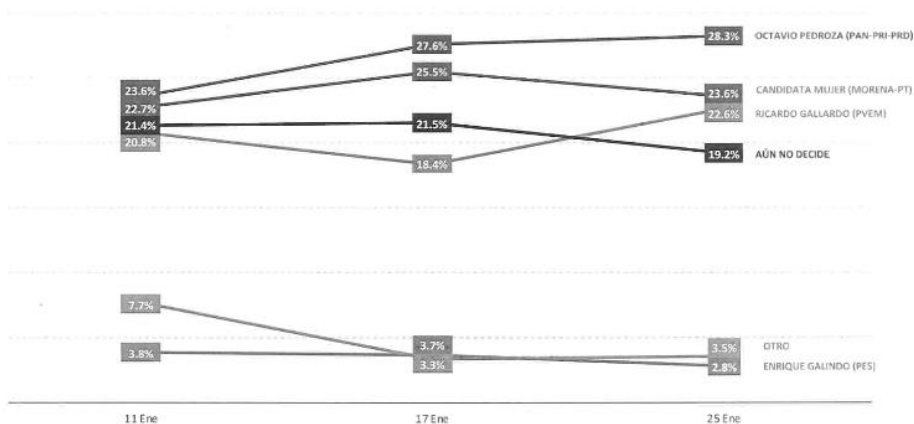
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 22

D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción si hacer referencia del autor, sin embargo queda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 SAN LUIS POTOSÍ

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SAN LUIS POTOSÍ,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

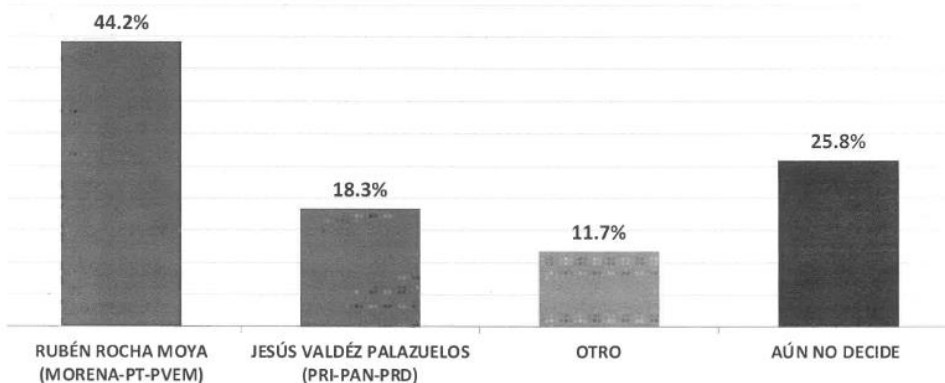
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 23

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021

Se autoriza la reproducción del hecho referencial del autor, salvo cualquier uso electoral o político.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 SINALOA (CAREO 1)

**SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

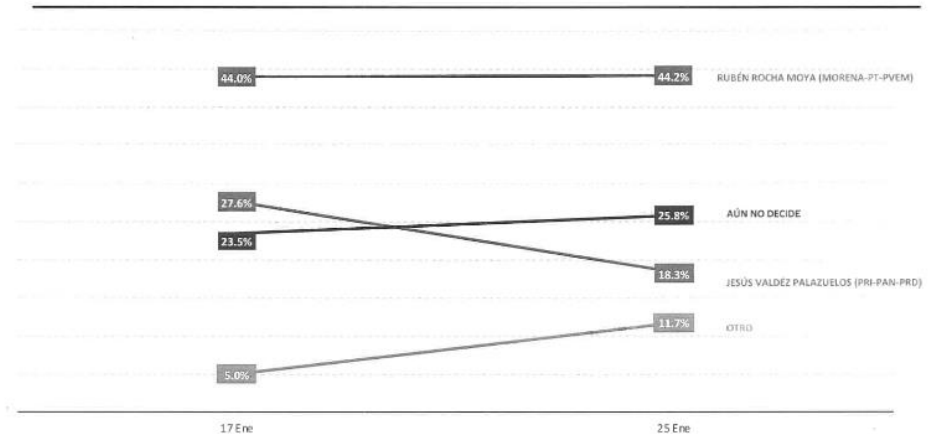
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 24

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021

Se autoriza la reproducción del hecho referencial del autor, salvo cualquier uso electoral o político.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 SINALOA (CAREO 1)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



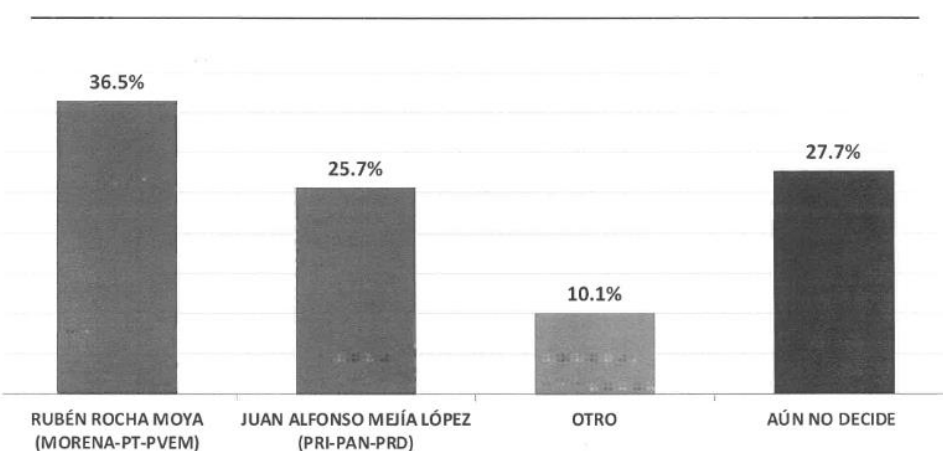
ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo cualquier veto electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 SINALOA (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

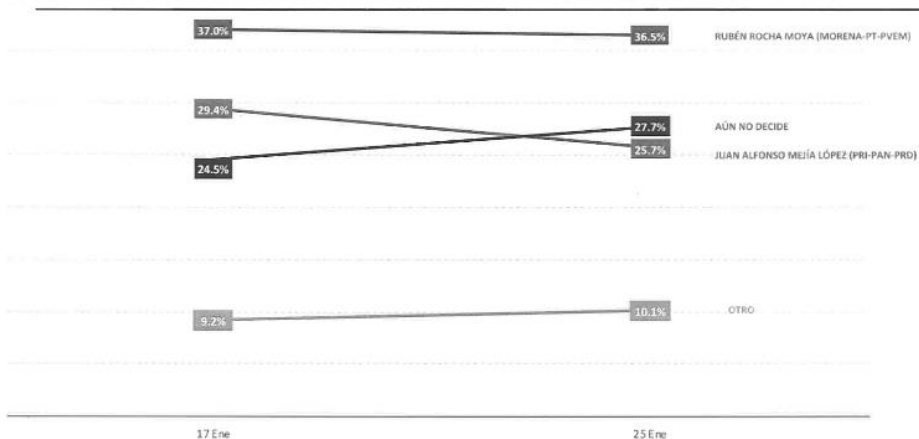
Massive Caller
Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo cualquier veto electoral al contenido.

ULTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

SINALOA (CAREO 2)

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SINALOA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 27

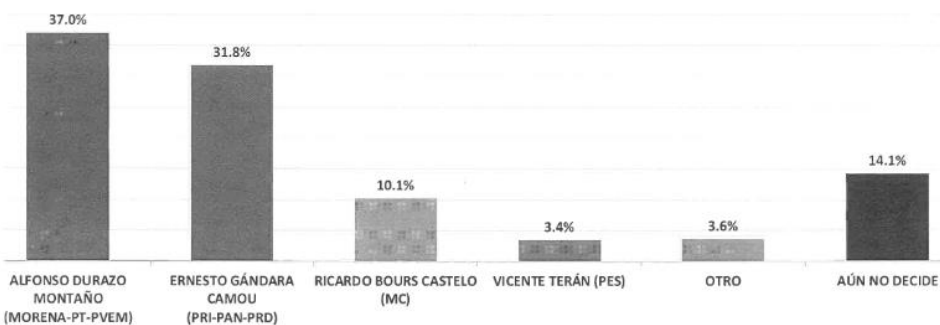
D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021

Se autoriza la reproducción del presente informe del estudio, salvo cualquier uso electoral o de campaña.

ULTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

SONORA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SONORA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 28

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021

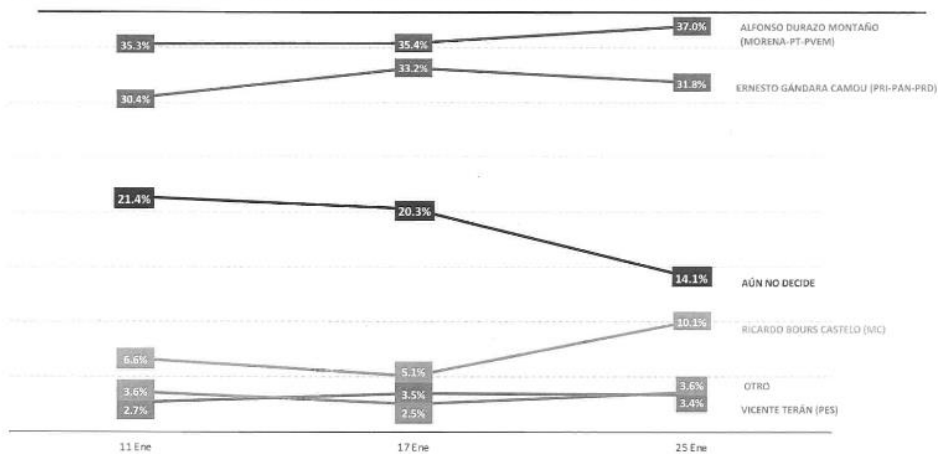
Se autoriza la reproducción del presente informe del estudio, salvo cualquier uso electoral o de campaña.

ULTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

SONORA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN SONORA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 29

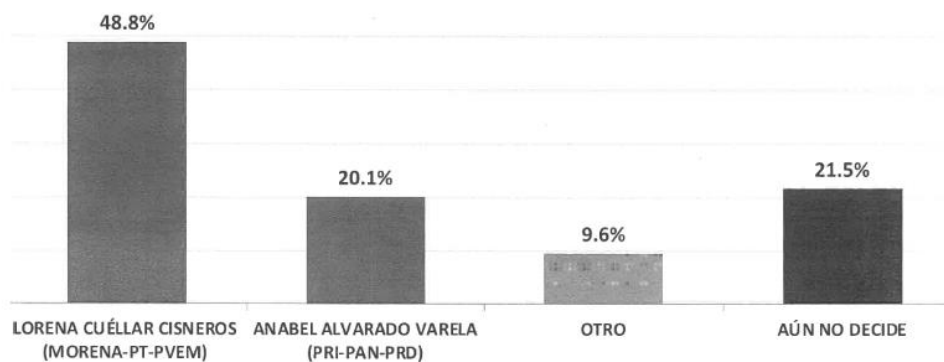
D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V. 2021

Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ULTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021

TLAXCALA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079

Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 30

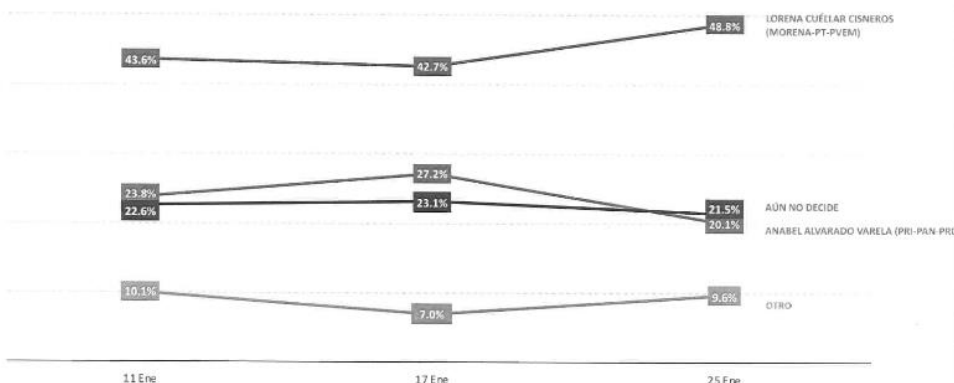
D.R. (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V. 2021

Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 TLAXCALA

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN TLAXCALA,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?

TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

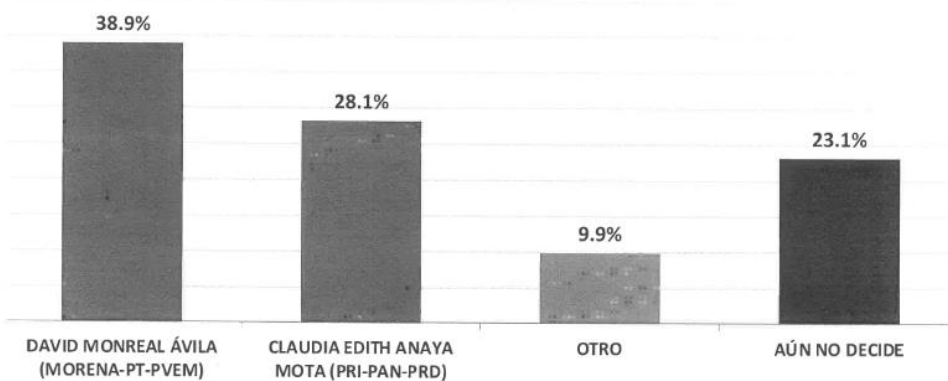


Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 31

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo enriquecer vereda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 ZACATECAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN ZACATECAS,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%

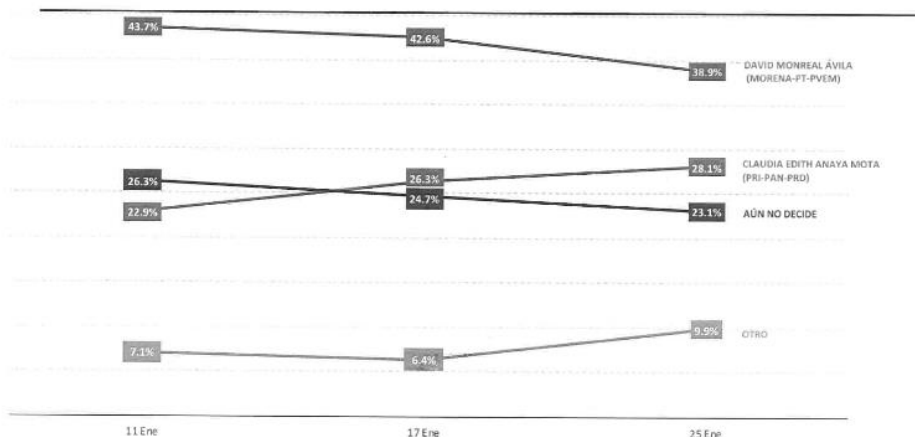


Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 32

D.R. © MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo enriquecer vereda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 ZACATECAS

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN ZACATECAS,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
TRACKING



ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 33

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.

ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 24 DE ENERO DE 2021 ESTADOS

METODOLOGÍA



TIPO DE ENCUESTAS
Telefónica



POBLACIÓN OBJETIVO
H y M, +18 años



TIPO DE MUESTREO
Representativo-Cuantitativo



MARCO MUESTRAL
Números en Estados

MECÁNICA DE LEVANTAMIENTO:



Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas. Frecuencia de no respuesta de 0% y tasa de rechazo del 95%. No incluye métodos de estimación de resultados.

- ➔ 24 DE ENERO DE 2021
Fecha del último levantamiento
- ➔ 1000
No. de encuestas levantadas

- ➔ MASSIVECALLER
Empresa que levantó las encuestas
- ➔ +/- 3.4%
Margen de error estadístico

ENCUESTAS REALIZADAS	M. E.
1000	+/- 3.4%



Encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V.

Massive Caller Whatsapp: 81 1778 1079
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com 34

D.R., (C) MASSIVE CALLER S.A DE C.V., 2021. Se autoriza la reproducción al hacer referencia del autor, salvo aplique veda electoral al contenido.



- **DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA ENCUESTA**

JOSÉ CARLOS CAMPOS RIOJAS

CORREO: CARLOS.CAMPOS.RIOJAS@MASSIVECALLER.COM
TELEFONO: 8120006062

José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.

Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.

Apasionado por la creación y la programación, con su amplia experiencia política implementó las encuestas automatizadas en las contiendas electorales logrando ser la casa encuestadora más acertada de México.

Ha participado en mediciones en países como Brasil, España, Perú y Argentina logrando internacionalizar su método y prestigio.



**MASSIVECALLER
S.A DE C.V**



Info@massivecaller.com



52 81-13-06-81-45



HTTP://www.massivecaller.com



Av. Eugenio Garza Sada No. 3820
Piso B, Edificio Micrópolis
Col. Las Palmas, Sector Sur
Monterrey, Nuevo León
C.P. 64780

OBJETIVO

Solucionar las necesidades de información del mercado, para la acertada toma de decisiones estratégicas.

VALORES

Seriedad y Honestidad

INFORMACIÓN GENERAL

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. es líder en sondeos de opinión pública, contamos con todos los numero telefónicos, tanto fijos como móviles en México y en otros países.

MASSIVECALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.

Inicio de Operaciones: Noviembre del 2015

Registro Federal de Contribuyentes: MAS151125V41

Escritura Pública Número: 133

Representante Legal: Carlos Campos Ríojas

PRINCIPALES CLIENTES

Nuestros clientes son empresas de varios giros, varias de ellas gubernamentales. Algunos de nuestros principales clientes son:

GENTE EN LÍNEA S A DE C.V

ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDOS POLITICOS

PATRONATO DE LA FERIA DE SAN MARCOS

DIALECT TELESERVICIOS S.A DE C. V

MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EDOMEX

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

PRODUCTOS

MASSIVECALLER, S.A DE C.V., ofrece soluciones para la toma de decisiones mediante los siguientes productos:

Encuestas telefónicas masivas.

Tracking periódico

Mensajes de texto masivos.

Servicios de "Pushcall"

Entre otros



TRAYECTORIA ENCUESTAS ELECTORALES

AÑO 2016

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Aguascalientes, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, (intención de voto a gobernador), Puebla, Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Quintana Roo, Hidalgo, Tlaxcala, Sinaloa, acertando en los estudios de opinión.

AÑO 2017

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Coahuila, Estado de México (intención de voto gobernador) y Nayarit, acertando en los estudios de opinión en las elecciones

Elaboración de encuestas telefónicas electorales para los partidos políticos, UDC (Unidad democrática de Coahuila), Comité Municipal de Ramos Arizpe (para medir el posicionamiento del partido político), PAN (Partido Acción Nacional), Comité estatal de Campeche (sondeo de opinión pública)

AÑO 2018 Y ACTUALMENTE

Elaboración de encuestas telefónicas para partidos políticos PAN (Partido Acción Nacional), Comité Estatal de Chihuahua, (sondeo de opinión pública)

Elaboración de encuestas telefónicas electorales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, midiendo la intención de voto senado, aprobación de gobernador y principales problemas del Estado.

Elaboración de encuestas telefónicas electorales Nacionales presidenciables con precandidatos en las zonas del Bajío, Centro, Norte y Sur de México.